# Siembra

## SUMARIO




DICIEMBRE 1956 Precio: 10 ptas.

REVISTA DEL CAMPO ESPAÑOL

# UNA REGION DE ACUSADO PERFIL AGRICOLA Y GANADERO

DEDICAMOS varias páginas de este número a Galicia. La región gallega es una de las más bellas de España, es también una de las regiones de más acusado perfil agrícola y ganadero, presentando una nota de variedad incluso dentro de la zona cantábrica de verdor y humedad.

Cuenta Galicia con la gran riqueza de mar y con una nada despreciable potencia industrial. Junto a ello, el agro gallego, sobre el que vive una ganadería de primer orden en cantidad y calidad, destaca por su importancia dentro del mosaico agrícola español.

Claro está que hay muchas cosas que hacer en Galicia, en el campo gallego. Hay que repoblar las cuatro provincias; hay que mejorar el rendimiento económico del maíz y el de la patata. Es también obligado el incrementar la producción de la ganadería vacuna, problema fundamentalmente de selección genética. Ultimamente ligada a esta cuestión se encuentra la intensificación y mejora de la explotación forrajera. Y, claro está, modernizar esta agricultura, hasta hace poco en indiscutible atraso, dotándola de cuanto el campesino necesita en el día de hoy para hacer fructífero el suelo de la patria.

«Que las técnicas de hace mil años, que los sistemas de producción de hace veinte siglos continuaban siendo el motivo de que el campesino gallego fuera mal vestido y peor alimentado, que no tuviese sentido de iniciativa, estuviese sometido a la más dura y rigurosa esclavitud y que tuviera de su desesperación, de su desengaño, asco para todos los políticos de todos los tiempos y de todos los colores. La fuerza necesaria para empujarles fué Francisco Franco, el primer gallego, el primer español...» Son palabras del Visecretario General del Movimiento pronunciadas en fecha bien reciente con motivo del IV Congreso Sindical de Galicia y en recuerdo de aquel otro que inició estas magnas reuniones en 1944.

Efectivamente, no creemos que hoy el verso de Rosalía de Castro tenga ninguna validez.

*«Que España de ti se olvida*
*cuando eres ¡ay! tan hermosa.»*

No olvidada, al contrario, bien presente está hoy Galicia, su agricultura, en la mente de todos los españoles y en las tareas que incumben a nuestros jerarcas y hombres de Gobierno. Hay que realizar, lo ha dicho la jerarquía citada más arriba, una auténtica revolución agraria en Galicia, una ordenación económico-social del campo gallego... Hay que comenzar por enriquecer a toda costa el campo, vivero permanente de España, y en esta región lo es doblemente, para que pueda una agricultura próspera y floreciente soportar la realidad necesaria de una transformación social que ambicionábamos todos los españoles.

Con nigunas palabras podríamos terminar mejor estas líneas dedicadas a Galicia que con estas de quien tan bien conoce y tanto ama la bella región española.

Siembra

REVISTA MENSUAL

ORGANO DE LOS SINDICATOS AGRICOLAS NACIONALES

AZUCAR; CEREALES; FRUTOS Y PRODUCTOS HORTICOLAS; OLIVO Y VID, CERVEZAS Y BEBIDAS

Director-Gerente SANTIAGO RODRIGUEZ PIÑERO
Fundador: ANTONIO GARCIA ROMERO
Director literario: JUAN COMAS
Confeccionador: JOSE LUIS MAZUELOS

REDACCION Y ADMINISTRACION: MARQUES DE VILLAMAGNA, 6 - TELEF. 26 32 47

# AL PEOR SITIO

## LAND-ROVER

## ırá con toda seguridad con el

**Con el Land Rover pasará sin esfuerzo a través de barro, nieve, arena, entre surcos, rocas, por ríos, laderas, barrancos, cortados, zanjas, gracias a su doble tracción, a un motor 13 HP enormemente potente y a una dirección, frenos, estabilidad incomparables que han hecho famoso por su resistencia, robustez y seguridad.**

- **TRACCION EN LAS 4 RUEDAS.**
- **8, MARCHAS ADELANTE.**
  **2. MARCHAS ATRAS.**
- **2,18 M. ENTRE EJES (86"). MAYOR CAPACIDAD DE CARGA.**
- **3, PLAZAS DELANTE**

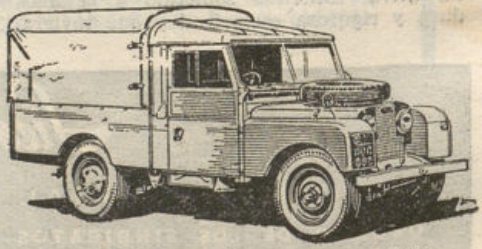

*Nuevo modelo de 107" entre ejes, con mayor espacio trasero.*

*al*

## LAND-ROVER

**Distribuidores generales para España:**

**TABANERA ROMAGOSA, S. L.**

**MADRID - BARCELONA**

**Concesionarios en toda España.**

# Galicia, región ideal para explotar la ganadería, tiene en este sentido, ilimitadas posibilidades que esperan cumplimiento

## Habría que crear, previamente, un amplio mercado de absorción

### Como consecuencia de esta explotación racional, vendría la anhelada industrialización

Gran parte de las desdichas, todo el atraso, de que suelen quejarse los gallegos con respecto a su patria chica, tienen origen principalmente en el apartamiento que durante siglos mantuvo con el resto de España. La falta de comunicaciones, la escasez de vías de primer orden que nos ligaran con el centro, lo abrupto del terreno, dió lugar a que por mucho tiempo permaneciéramos como una isla dentro de nuestro país, olvidadada de todos, aislada y sin fácil contacto comercial con el resto de la Nación.

Este apartamiento, impuesto en gran parte por las circunstancias topográficas y también por la distancia que le separaba de punto tan vital como el centro de país, forzó a que esta región orientara su producción de forma que pudiera subsistir por sus propios medios. Fué necesario organizarse hacia una producción autárquica que cubriera la mayor parte de sus necesidades. Por su parte, el paisano, al vivir diseminado en el campo, con malos caminos, con «corredoiras», que dado el clima lluvioso más bien parecen torrenteras, fué adaptándose a esta vida de aislamiento, y al acostumbrarse a la soledad y a la falta de relación se vió obligado a establecer una explotación agraria de forma mixta que le suministrara los medios necesarios para su subsistencia. De

*Camarada Carlos Bruquetas Saurín, Delegado Provincial de La Coruña, autor de estas interesantes manifestaciones.*

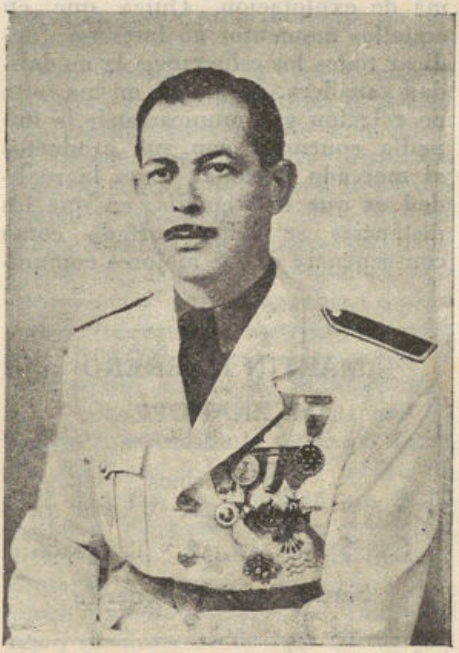

ahí que una zona que por sus codiciones geológicas y climáticas debió de dedicarse por excelencia a la ganadería y, por tanto, a los cultivos fundamentales para su mantenimiento, tuvo necesidad de dedicar grandes proporciones de sus tierras a aquellas imprescindibles para la alimentación humana. De ahí que se dedicaran gran parte de los predios a tierras labrantías en las cuales se vinieron cultivando trigo, centeno, maíz, patatas y productos hortícolas, mientras que, por el contrario, se abandonaba la alimentación del ganado.

La verdadera fuente de riqueza se abandonó por la atención que hubo que prestarle al mercado de alimentos dentro de la provincia. Es posible que en aquellas épocas las circunstancias económicas recomendaran al labrador dedicarse a esta forma de explotación. Quizá que en aquellos momentos no interesara dedicar todos los esfuerzos a la modalidad ganadera, ya que la misma falta de relación y comunicaciones le impedía concurrir con sus productos al mercado nacional. Pero la realidad es que hoy en día, en que las distancias se han acortado como consecuencia de las mejores comunicaciones y medios de transporte; hoy, que tenemos al alcance de nuestra mano todo el mercado nacional y grandes posibilidades de competir con el extranjero, ha llegado el momento de pensar en el cambio total de la modalidad de explotación seguida hasta el momento.

El empeñarnos en cultivar trigo, maíz o patatas en nuestra región como cultivos básicos, es un error que es preciso subsanar rápidamente. El pretender competir con los precios del trigo castellano, con los del maíz de Toledo, Talavera, Sevilla o con el que próximamente se cosechará en Cáceres y Badajoz; el dar la batalla a las patatas de Palencia, de Salamanca, etc., es poco menos que imposible. En cada zona o región debemos cultivar aquello para que de verdad las dotó la Naturaleza. En la nuestra, con su clima suave, uniforme, prácticamente sin heladas ni nieves y con abundante y regulares precipitaciones acuosas, lo verdaderamente recomendable es el cultivo de hierbas y forrajes. Nuestra tierra, por naturaleza, lo que cría con más facilidad son las hierbas; de ahí que estas condiciones naturales hagan que los otros cultivos sean antieconómicos por el gran número de jornales que hay que emplear en la lucha contra aquéllas. Por otra parte, el aspecto minifundista de nuestra región hace que los cultivos se efectúen en pequeñas extensiones en donde es imposible la mecanización. En cambio, en las provincias antes citadas estos cultivos se hacen en grandes extensiones, no necesitan emplear tantos jornales y la posibilidad de mecanización los abarata considerablemente.

El apartamiento y la diseminación

en que vive dió lugar, al mismo tiempo, a que el labrador se emperezase cada vez más en la toma de contacto con sus vecinos, llegando a crearse una manera de ser especial, una idiosincrasia que le hacen poco sociable y amigo de la soledad. Como consecuencia de esto, el labrador gallego vivió sobre el campo y sobre su producción durante mucho tiempo, no entraba en relaciones comerciales frecuentes para el debido intercambio de sus productos y tan sólo en ciertas épocas del año, en que se veía ante la eventualidad de cumplir con compromisos, tales como el pago de la renta, contribuciones, etc., era cuando necesitaba vender algo de sus cosechas y productos para lograr el dinero necesario con que hacer frente a sus obligaciones. A lo largo del año venía cebando uno o dos terneros, que dedicaba a estos menestres, mientras que durante el resto del ciclo económico carecía de dinero en efectivo. Estas circunstancias hacen que nuestro labrador haya tenido poca capacidad de consumo y al mismo tiempo se veía imposibilitado para emprender la mejora de sus predios.

Pero, repetimos, que si esta forma de vida pudo tener su razón de ser en otras épocas, hoy supone una organización completamente antieconómica para nuestra agricultura. Desaparecido el aislamiento, con fáciles y fluídas relaciones comerciales con el resto de España, que pueden facilitarnos los productos básicos para la alimentación a precios menores de los que aquí se pueden obtener con nuestras cosechas, no tiene razón de que persista esta antigua manera de concebir la explotación de nuestras tierras.

Precisamente por nuestra condición minifundista, pues de todos es sabido que el rendimiento por cabeza de ganado es mayor cuantas menos sean las que que sostiene el labrador, por la dulzura del clima y por nuestra riqueza en aguas, debemos orientar nuestra producción, al igual que lo han hecho otros países, principalmente a la explotación ganadera.

Actualmente tenemos en la provincia 300.000 cabezas de ganado vacuno, de las cuales se consideran en producción tan sólo el 50 por 100, con un rendimiento medio de dos litros diarios por cabeza, sin tener en cuenta la leche que se dedica a la crianza de los terneros. La leche producida por este ganado es, aproximadamente, 104 millones de litros anuales, lo que al precio de dos pesetas da una cifra de ingresos por este concepto de 200 millones de pesetas.

Esta producción es verdaderamente baja, y no sería difícil el alcanzar rendimientos mucho más altos. El sostener en nuestra provincia 300.000 cabezas de ganado lechero a plena producción es cosa relativamente fácil y que tenemos que conseguir rápidamente. Aunque de momento sería casi imposible, quiero hacer ver lo que supondría el que estas 300.000 cabezas alcanzaran la producción media de 9 litros diarios; esto supondría la ingente cifra de 1.000 millones de litros anuales, es decir, a un precio medio de 2,25 pesetas, la cantidad de 2.250 millones de pesetas, que revertiría directamente al labrador en dinero contante y sonante. Supondría mejorar inmediatamente las condiciones y nivel medio de vida del 65 por

100 de la totalidad de la población de la provincia. Supondría que el labrador, por primera vez, iba a tener unos ingresos en metálico recibidos con fijeza y asiduidad por mes o por semana. Supondría que, por primera vez, el campesino tendría capacidad y facilidad para poder comprar los artículos necesarios para el desarrollo de su vida.

Al plantear este problema desde un punto de vista tan teórico, no se me ocultan los razonamientos de aquellos que intentaran discutirlo. Si este aumento de producción se realizara tan rápidamente, ¿qué haría el labrador con tanta leche, si, hoy por hoy, en las zonas alejadas, tenemos un excedente no absorbido por el consumo?

Es indiscutible que si aumenta la producción sin antes crear el mercado de absorción necesario, se produciría una baja en el artículo que hundiría al labrador, al permanecer constantes los gastos generales y los precios de los piensos. Por ello, al hablar de aumentar esta producción, no lo hacemos desde un punto de vista teórico. Pensamos que para lograr este incremento es imprescindible crear el clima necesario para que el labrador se dé cuenta de que produciendo más ganará más. Por eso no atacamos el problema, dedicándonos tan sólo a predica sobre las ventajas de la mejora del ganado, de la renovación de sus prados o de la transformación de sus explotaciones. Esto ha de verificarlo él por propio convencimiento. Ha de ser consecuencia de la necesidad sentida, nacida de su propia convicción. Cuando llegue este momento será cuando nosotros tendremos que facilitarle todos los medios necesarios para ayudarle en su transformación, para animarle y para enseñarle en los nuevos procedimientos que él, por sí mismo, experimentará.

Por eso nuestra acción ha de orientarse principalmente a crear ese clima de que hablamos, a crear ese mercado de absorción imprescindible que revalorice el producto y que dé lugar al estímulo que provoque la superación por parte del campesino. Para lograr esto, para conseguirlo, buscamos la solución del problema en la creación de Centrales lecheras y unas industrias lácteas potentes, capaces de absorber, no sólo la producción actual, sino el indudable aumento que se irá produciendo. Para montar estas industrias es imprescindible estudiar dos puntos básicos: en primer lugar, posibilidades de producción en la zona. Y en segundo, capacidad del mercado en donde se han de colocar los productos industrializados.

Las posibilidades de esta clase de produción en nuestra provincia son ingentes. Estas posibilidades, como ya hemos dicho, nos las garantiza, en primer lugar, el clima, que reúne magníficas condiciones para la producción de verdes y forrajes; nos la proporciona el que de las 790.000

hectáreas que tiene la provincia, se dedican 204.000 en la actualidad a tierras de labor y 359.000 a pastos, que en su 90 por 100 están deficientemente cultivadas. Transformando tan sólo la mitad de aquéllas en prados y alfalfares y cutivando los pastos de forma adecuada, se podrían mantener en la provincia más de 400.000 reses vacunas, las cuales, con una producción media decente, producirían un verdadero río de leche y suficiente carne para atender, no solamente las exigencias del mercado nacional, sino también asomarse a los mercados extranjeros.

En cuanto a la capacidad del mercado para colocar los productos, no cabe la menor duda. Ahí tenemos ante nosotros todo un país en donde la media de consumo de leche fresca por persona y año no pasa de los 41 kilogramos, y en donde, gracias a la ayuda americana, hay grandes sectores de la población que están acostumbrándose a hacer uso de un producto como la leche en polvo, que hasta ahora se desconocía.

Con respecto a los mercados extranjeros, logramos asegurar la tipificación y buena calidad de nuestros productos, se nos abrirán sin discusión alguna mercados como el inglés que hoy más que nunca busca la economía, ya que los precios que nosotros podemos ofrecer son muchísimo más bajos de los que en la actualidad ofrecen países tales como Holanda y Dinamarca, que en estos momentos acaparan el referido mercado.

Elevar el nivel medio de vida de nuestro labrador puede conseguirse rápidamente dedicándonos a la producción lechera y sus productos derivados; con ello conseguiremos que el campesino, por primera vez en muchos siglos, tenga un ingreso asiduo y constante que le permitirá comprar todos aquellos elementos necesarios para su vida; se dará cuenta de que muchos productos de los que actualmente cultiva son antieconómicos—ya que puede comprarlos más baratos en el mercado—y procurará transformar en explotación dedicando preferente atención a los de hierbas y forrajes, mejorando al mismo tiempo los prados que actualmente tiene tan abandonados. El tener garantizada la absorción de toda su producción le animará a incrementarla, cambiando su ganado, e, inclusive, roturará aquella porción de sus predios que, reuniendo condiciones para su transformación, dedica hoy a cutivo tan antieconómico como el tojo. Las necesidades de estiércoles que le impone el tener grandes existencias dedicadas a tierras labrantías, se reducirán, y ello le dará ocasión a liberarse de aquella servidumbre.

La experiencia nos demuestra lo que decimos. Hay dos únicos productos con los cuales se defiende el labrador que son: la carne, y, sobre todo, la producción de leche en aquellos sitios en donde tiene un buen mercado cerca. Con las redes de recogida que tendrán que establecer estas Centrales e industrias lecheras, acercaremos el mercado a los puntos más distantes de la provincia en donde aún mantienen esa explotación autárquica y antieconómica que criticamos. Al mismo tiempo se podrá retornar al labrador las leches desnatadas sobrantes, como alimento para la cría y engorde de

terneros, con lo cual se aumentará la producción cárnica.

Por tanto, el elevar su nivel de vida supondrá que este hombre comprará cosas, movilizará su dinero y, como consecuencia, dará vida y movimiento al comercio, el cual, para poder servir este consumo recabará las industrias oportunas para cubrir las necesidades de la demanda.

Creado, pues, este clima económico favorable, aflorará esa industria que tanto necesitamos. Este será, por tanto, y no otro, el verdadero camino a seguir para lograr la deseada industrialización.

El ciclo está perfectamente claro. Nuestros primeros pasos han de ser éstos. El acometer el problema desde otro punto de vista será plantearlo con base falsa, y el momento para acometerlo es el más oportuno.

SIEMBRA desea a todos sus lectores, suscriptores y anunciantes, muy felices Pascuas y un próspero año 1957.

«Esta Galicia xigantesca e competidora en clima e xorda cólera... galanura c'os mares inmensos... que direi paises máis encantadores da terra, esta Galicia donde todo é espontaneo ha natureza y en donde á man do home, cede o seu posto é man de Dios.

Lagos, cascadas, torrentes, veigas froridas, valles, montañas, ceos azues e serenos com'os d'Italia, horizontes nubrados e malenconicos anque sempre hermosos com'os tan alabados da Suiza, ribeiras apacibres e sereniñas, cabos tempestuosos qu'aterran e adimiran po-la sua máis non hay pruma que poida enumerar tanto encanto reunido.

A terra cuberta en toda-las estacions de herviñas o de frores, os montes cheyos de pinos, de robres e salgueiros, os lixeiros ventos que pasan, as fontes y os torrentes derramándose fervedores e cristaiños, bran e inverno, xa po los risoños campos, xa en profundas e sombrisas ondonadas... Galicia é sempre un xardin donde se respiran aromas puros, frescura e poesía...»


**Por ROSALIA DE CASTRO**

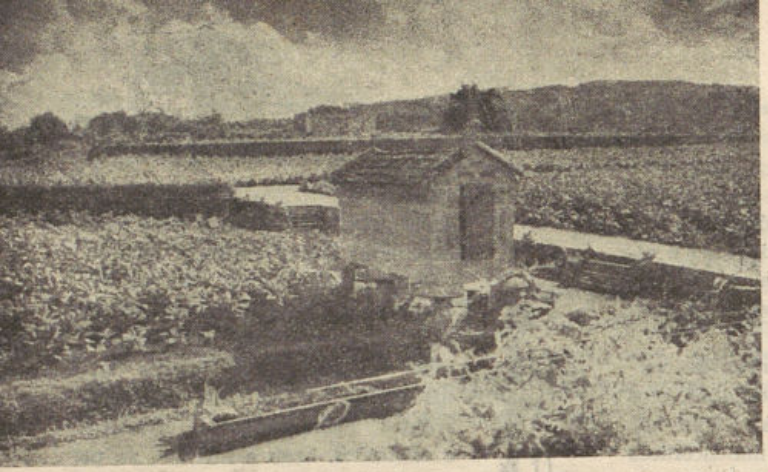

# EL CAMPO

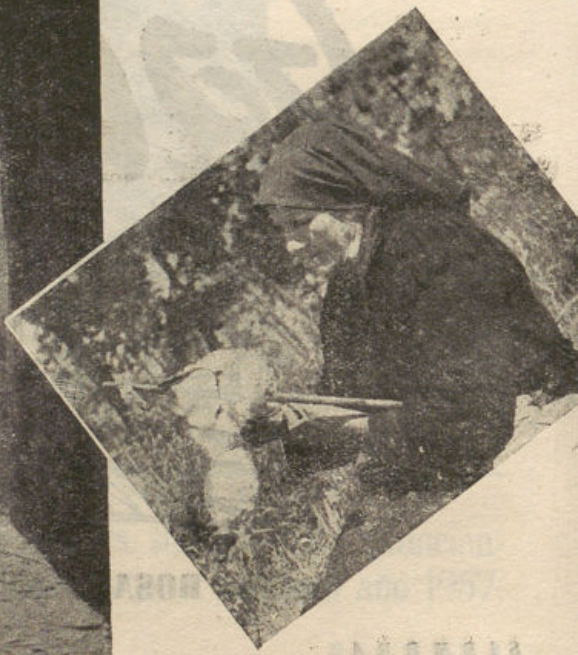

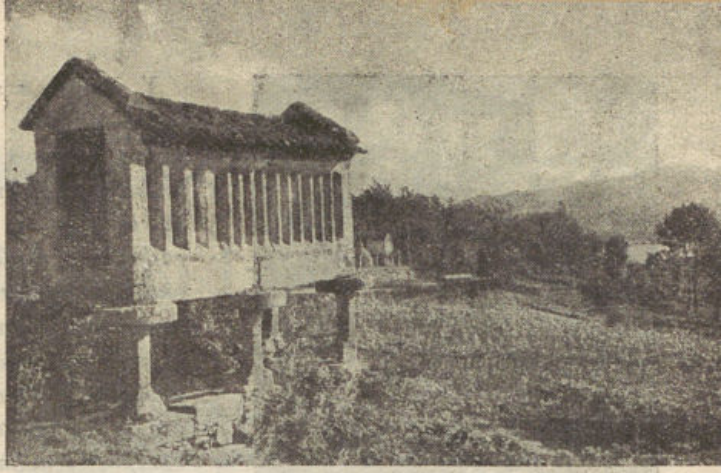

# Gallego

Por cualquiera de los viejos caminos que dan entrada al viajero en Galicia encuentra éste bien pronto, y como si dijese de improviso, todos los elementos constitutivos del paisaje gallego: montes y colinas, valles y encañadas, árboles y fuentes, llanadas fructíferas, apacibles soledades y azuladas y misteriosas lejanías.

MANUEL MURGIA

* * *

*La frondosa cabellera de castaños, pinos, robles, olmos y cien otras castas de árboles, cubriendo aquellas redondeces y turgencias, dan al paisaje un marcado carácter femenino.*

UNAMUNO

Un estrecho valle, de blando suelo, verde y húmedo: colinas redondas, apretadas unas contra otras, que lo cierran a los cuatro vientos. Aquí, allá, caseríos con los muros color sangre de toro y la galería pintada de añil; al lado, el hórreo, menudo templo, tosco, arcaico, de una religión muy vieja, donde lo fuera todo el Dios que asegura las cosechas. Unas vacas rubias; castaños, castaños cubriendo con su pompa densa todas las laderas. Robles, sauces, laureles, pinedas, pomares, hayedos, un boscaje sin fin en que se abren senderos recatados donde al fondo camina una moza que vuelve dulcemente el rostro para mirarnos. Sobre las altas mieses, unas guada-

*Y vuelvo a sentir la placidez de ir paladeando, tras el cansancio del paseo, un vaso de leche espesa, densa, casi una emulsión, leche deliciosa, sorbida en un figoncillo de una calleja apartada y silenciosa. Desde entonces cifro todas mis ilusiones en tener una capa, una capa de paja, la capa con que resisten la lluvia los aldeanos gallegos, y en pasearme con esa capa, en tanto llovizna, por el campo, escuchando acaso un canto lejano, prolongado, de una melancolía inefable, seguido el grito agudo y anhelante que parece salido de lo Infinito.*

AZORÍN

ñas que avanzan y siegan la luz en reflejos. Y como si el breve valle fuera una copa, se vierte en él la bruma suave, azulada, plomiza, que ocupa todo el ámbito.

ORTEGA Y GASSET

# La muy noble y leal CIUDAD DE LA CORUÑA

La Coruña ha ofrecido siempre un «slogan» invariable por el que se preconizaba la excelencia de situación y su clima, diciendo «Ciudad ideal de verano». Es bien cierto que esto no admite discusión, su temperatura media de 18 grados durante el año son manifestación irrebatible. Ahora bien, la corriente turística creciente y su afluencia en diversas épocas del año modifican el concepto, convirtiéndose el «slogan» en «Ciudad ideal de turismo», dándose a entender así que La Coruña tiene aliciente suficiente, todo el año, que la hacen digna de visitarse y de permanecer en ella.

*El Puerto.*

En efecto, sus aspectos en el orden monumental son merecedores de un detenido paseo por la llamada Ciudad Vieja, donde tienen su asiento antiguas iglesias, conventos y edificios de rancio abolengo y rodeada por las murallas de su defensa, que han conocido históricas jornadas. En la Ciudad Vieja se alberga el jardín de San Carlos, romántico rincón donde reposan los restos de Sir John Moore, y en el recinto que abarca la ciudad están las iglesias de Santa María, La Colegiata, los conventos de Santo Domingo, Santa Bárbara, con su Plazuela de las Bárbaras del más bello encanto, el convento de San Francisco, y en sus calles y plazas se guarda todo el sabor y color de una época.

*Los Cantones.*

La parte moderna de la capital tiene una traza urbana que goza del cálido y espontáneo elogio de todos los visitantes, y causa admiración por su bien cuidada traza y embellecimiento. Los Cantones, con sus jardines anejos, son un recreo para el espíritu.

El puerto de La Coruña, escenario histórico de grandes acontecimientos, codiciada presa por su magnífica situación, resistió ataques, asedios e invasiones, siendo la más sonada la que

sufrió en 1589 por el Almirante inglés Drake, lucha que dió lugar a la gesta imperecedera de María Pita. En la actualidad el puerto de La Coruña es uno de los más importantes de España, con un movimento y unos servicios excelentes, realizándose en él obras que lo convertirán en un puerto modelo. Su proximidad a América le hacen cabeza de línea de servicios regulares de navegación ultramarina y está magníficamente enlazado con el resto del mundo.

El porvenir de La Coruña es de amplias perspectivas, pues si las vías de comunicación marítima son una realidad tangible, el inmediato funcionamiento del aeropuerto de Alvedro, a siete kilómetros del centro de la población, será un elemento primordial en su economía, pues su emplazamiento asemeja a una plataforma de portaaviones y su orientación es privilegiada.

Sus comunicaciones terrestres, magníficas ya, serán grandemente mejoradas con la nueva línea del ferrocarril que la unirá directamente a la capital de España, acortando distancias y sirviendo zonas de gran riqueza.

Para el turista, el mejoramiento de las comunicaciones será un aliciente más, al tener fácil acceso a una ciudad que tantos atractivos le ofrece en cualquier época del año, pero especialmente en verano, donde preconizan sus excelencias los millares de forasteros que son huéspedes de la ciudad.

Las playas de Riazor y Santa Cristina, principales lugares de expansión, dotadas de buenos medios de comunicación, ya que la de Riazor

*Otro detalle del Puerto.*

está enclavada en el corazón de la población, y la de Santa Cristina, a pocos minutos de distancia.

Mucho podría decirse de La Coruña en el orden turístico, pero, su mejor propaganda es la que realizan cuantas personas tienen la suerte de visitarla, siquiera sea de paso, pues el encanto de sus mujeres, la simpatía y hospitalidad de sus vecinos y el aire amable que en todas partes se respira hace que la atracción prenda en los forasteros y sus visitas se repitan con cualquier oportunidad.

Los destellos del faro de la Torre de Hércules, monumento simbólico de La Coruña, ya que su origen y la circunstancia de ser el único faro romano de la cristiandad, y es el principal motivo del escudo de La Coruña, que se complementa con una calavera tibiada (dotada de corona) al pie y de siete veneras que la rodean, y son las representativas de las siete provincias del antiguo reino de Galicia, ostentando el título de Muy Noble y Muy Leal Ciudad de La Coruña, cabeza, guarda y llave, fuerza y antemural del Reino de Galicia.

# LA NORMALIZACIÓN DEL LENGUAJE FITOPATOLÓGICO

Por J. M. DEL RIVERO,

Ingeniero Agrónomo. Estación de Fitopatología del I. N. I. A. Burjasot (Valencia).

La lucha y defensa contra las plagas y enfermedades de los cultivos y contra las malas hierbas se ha ido complicando de una forma creciente, especialmente en los últimos veinte años, abarcando mayor número de problemas y disponiendo de nuevos y cada vez más numerosos, diversos, eficaces y prometedores recursos, de modo que se está estructurando esta rama de la agricultura de una forma cada vez más científica y definiéndose con una personalidad propia que lógicamente va reclamando en su evolución una terminología construída sobre bases más formales y racionales que las presentes.

No se puede pretender ofrecer en estas líneas la solución de un problema complicado, que está mereciendo la atención de un grupo cada vez más numeroso de países; pero sí podemos hacer una aproximación exponiendo conceptos generales, haciendo algunas aclaraciones y poniendo varios ejemplos que materialicen y faciliten la comprensión de las ideas que constituyen el fundamento de la normalización que aquí se preconiza.

Consecuentes con lo dicho, a continuación se exponen casos concretos bien ilustrativos, algunos de los cuales ya han sido objeto de nuestra atención en trabajos anteriores. Es corriente leer en los últimos años, desde que se han implantado los servicios para los tratamientos agrícolas aéreos, que en tal o cual sitio se ha realizado una fumigación aérea, por ejemplo. La desproporción de esta expresión es tan manifiesta cuanto que en términos técnicos una fumigación es la dispersión *en un recinto cerrado* de un pesticida al estado de gas, humo o niebla. No puede haber fumigación al aire libre, como nadie que ha trabajado en la desinsectación de los agrios puede concebir que se pueda realizar su fumigación sin la existencia previa de un toldo o lona de fumigación que define el recinto donde queda el árbol durante el tiempo necesario para que

sea fumigado. El matenimiento de errores como este en los órganos de difusión es establecer una cátedra de confusionismo al alcance de todos.

También se ve escrito, refiriéndonos a insecticidas muy conocidos, «Parathion», «Paration», «Malathion», malation, etc., es decir, cada uno lo escribe como le parece; unos entre comillas, otros con letra mayúscula, otro con th, etc., cosa explicable, porque no se ha definido cómo se debe escribir en castellano. Concretándonos al caso del paratión, vamos a poner uno debajo del otro el nombre químico en inglés y la traducción exacta en español:

0,0—Diethil 0-*para*-nitrophenil *thio*-phosphate

0,0—Dietil 0-*para*-nitrofenil tiofosfato.

El nombre en inglés sale de la composición de las letras subrayadas en el nombre químico correspondiente. Se ve inmediatamente que el nombre en español, si se sigue el mismo criterio, debe escribirse sin h, es decir, paratión. Lo mismo se podría decir del malatión.

Igual necesidad de ser definidos en castellano tienen las denominaciones de lindane, endrin, aldrin, dieldrin, captan, etc., cuyos nombres comunes en nuestro idioma debieran ser respectivamente, lindando, endrina, aldrina, dieldrina, captano, etc.

Los americanos, que han llevado la iniciativa en este terreno, establecen que los nombres técnicos de los pesticidas se escribirán con minúsculas y sin comillas, puesto que tienen el mismo valor de las denominaciones más simples de la química inorgánica, como sulfato de cinc, óxido de cobre, arseniato de plomo, etc. que no requieren otras acepciones y en las que el nombre técnico coincide con el científico. Como este criterio es muy lógico, nosotros debiéraros también aceptarlo, tendiendo con ello a buscar que todas las soluciones en lo posible respondieran a un criterio de normalización internacional, ya que entonces sería mucho más sencilla la inteligencia de unos con otros por simplificación de los elementos de relación.

Pero la terminología no sólo afecta a la designación de los productos, de los insecticidas, de los aparatos, etcétera, sino también a los nombres de las plagas, de las enfermedades, etcétera. Los que se han movido de unas áreas a otras de España, los que han tenido que realizar una misión técnico-comercial en los distintos puntos del territorio nacional, saben el inconveniente y gran dificultad que representa para entenderse y realizar una labor eficaz el tener que depender, gran número de veces, de la anarquía y confusionismo con que el agricultor designa los insectos, las malas hierbas, etc., etc. No es necesario poner ningún ejemplo, pues todos sabemos que el nombre de una plaga no solamente suele ser distinto de una regiones a otras, sino muchas veces de un pueblo a otro contiguo, y, además, que con las mismas palabras o expresión se distinguen con demasiada frecuencia calamidades que reconocen causas completamente diferentes.

La labor a desarrollar es la de es-

tablecer *nombres comunes* para las plagas, malas hierbas, enfermedades, etcétera; *nombres técnicos* para los insecticidas, fungicidas, hierbicidas, etcétera; designar inequívocamente los vocablos que han de caracterizar en el lenguaje corriente las distintas actividades, conceptos e ideas de esta rama especializada de la actividad agrícola, y sentar las bases para que en el futuro la técnica se adelante al vulgo en la creación de palabras y frases nuevas cuando ello sea necesario como consecuencia del progreso humano, utilizando los mismos criterios generales que deberán presidir la reorganización y ajuste de la fraseología actual.

Inspirados en la labor realizada en Estados Unidos y también en la desarrollada posteriormente en otros países europeos, nos hemos ocupado varias veces de este asunto, llegando finalmente a propugnar por la creación de un Comité español de normalización, cuya vinculación al Ministerio de Agricultura presentábamos como una lógica solución. En realidad, no es necesario llegar a este extremo, pero sí sería conveniente en este supuesto el organizarlo de forma que el Ministerio aceptara las resoluciones y se establecieran entonces como norma para todas las publicaciones oficiales y, por lo menos, para aquellas que se deban publicar con la previa aprobación de algún departamento, como la propaganda de los insecticidas, por ejemplo. Lógicamente cabe suponer que se extendiera en seguida a todos los órganos de difusión y que poco a poco se fuera imponiendo en los medios agrícolas, especialmente entre las personas más cultas.

Aunque la parte mayormente interesada es, sin duda, la que corresponde a las servicios agrícolas, es evidente que también afecta, a guisa de ejemplo, a la cuestión forestal y a la ganadería, puesto que las plagas forestales y los ectoparásitos del ganado, respectivamente, no pueden quedar ajenos a una normalización que debe estar por encima de las pequeñas fronteras.

La solución que propugnamos puede tener una repercusión muy interesante en los pueblos de habla española, en los cuales lógicamente se debe presentar el mismo problema. No es fácil imaginar el que se pueda crear una solución única para los pueblos tan diversos y con tan fuerte personalidad que se expresan en castellano, pero sí que se podría encontrar por una mutua colaboración un instrumento común que sirviera para la inteligencia de toda la comunidad hispánica por medio de fórmulas elásticas que se adaptaran a las distintas circunstancias.

Finalmente, para satisfacción de los escépticos hemos de manifestar que esta idea no ambiciona de momento más que dar una solución para investigadores, técnicos, agentes de ventas, capataces y cuantos tengan un nivel cultural suficiente, pues se reconoce la dificultad de inculcar estas cosas en la masa agricultora. Pero como este plan no supone una creación que ignore totalmente el valor y la razón de muchas de esas designaciones populares, que en la medida de lo posible procurará absorber en su espíritu o en su forma, no es dado aventurar que se vayan logrando paulatinamente sustanciosos progresos entre los hombres del campo correlativamente con el aumento de su nivel cultural y social.

VISITE LA

# CASA CODORNIU

## SAN SADURNI DE NOYA

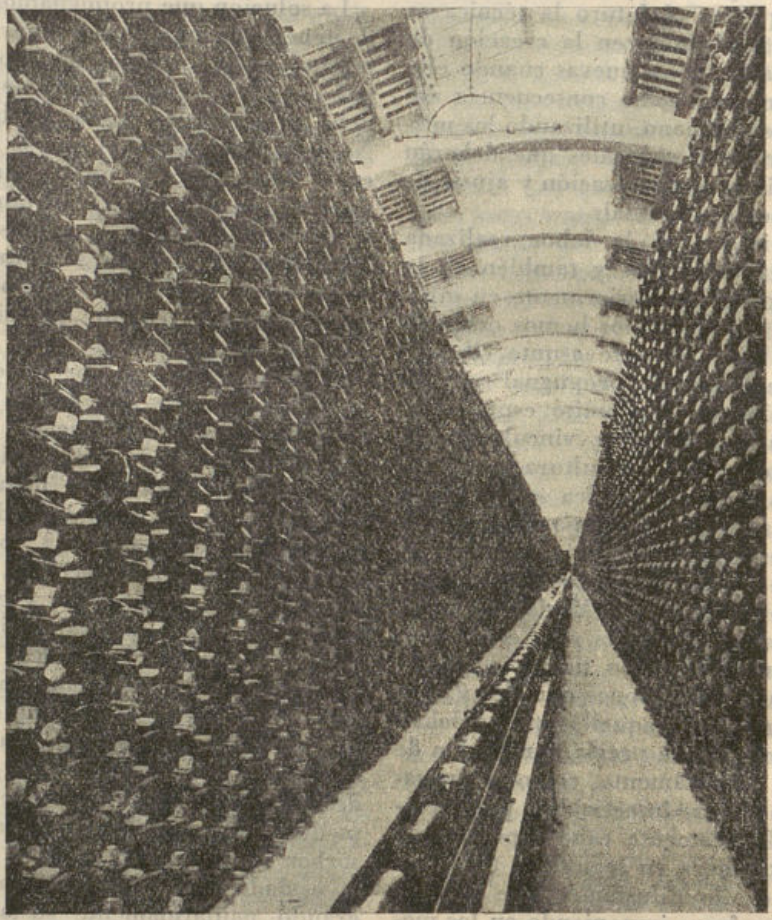

**Botellas en invierno**

# Una nueva Granja-Escuela en Marmolejo, para la Obra Sindical de Colonización

## Se invertirán en ella más de seis millones de pesetas y estará terminada en 1957

*El problema de la necesidad de una eficaz capacitación de nuestros campesinos, es uno de los que, con su solución, puede influir más decisivamente en la prosperidad futura del agro español. Y en conseguirlo se encuentra ilusionadamente empeñado el Ministerio de Agricultura, con la cálida colaboración de la Organización Sindical.*

*Nuestro campo viene arrastrando un lastre de muchísimos años de incuria y abandono y demanda, con urgencia inaplazable, una política de renovación y modernizamiento, llevando hasta él los progresos y avances de la técnica, sistematizando y racionalizando los cultivos y trocando los arcaicos medios de laboreo por otros más nuevos, más adecuados y eficaces.*

*Pero es indudable que, para implantar en nuestra agricultura los modernos adelantos de la técnica, se necesitan hom-*

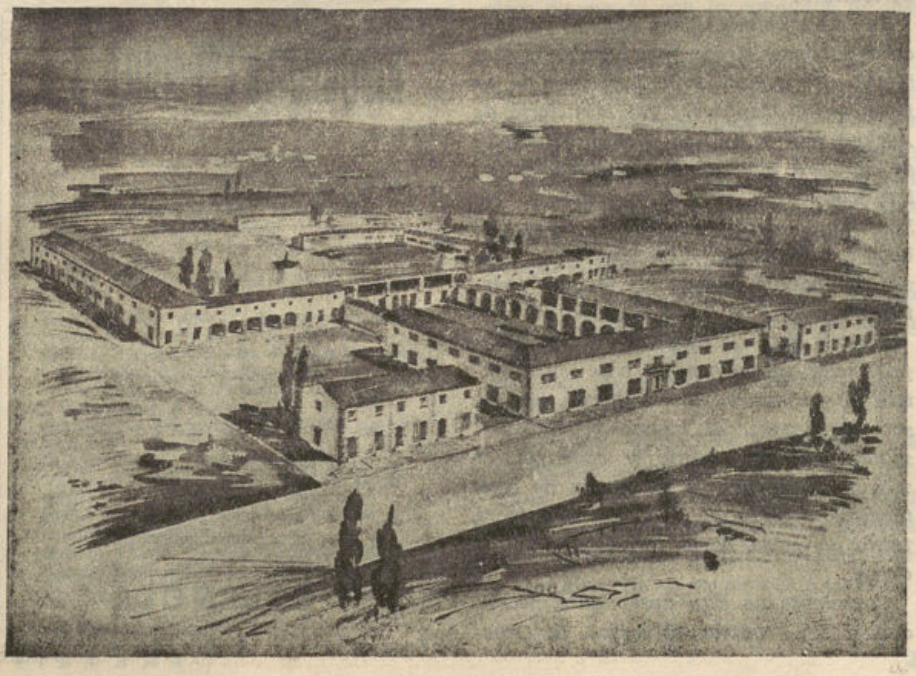

*bres suficientemente capacitados, que hagran rentable y provechosa su utilización. Cierto que en España, contamos con una buena y escogida pléyade de ingenieros y técnicos superiores, capaces de orientar y dirigir eficazmente una política redentora del agro. Pero, junto a este magnífico escalafón, se precisa disponer de un número suficiente de técnicos medios, de hombres eficientemente preparados, que sean los que, en los medios rurales del país, apliquen los modernos sistemas y constituyan un escalón intermedio, de gran utilidad y rendimiento.*

*Es necesario, por tanto, que a nuestros campesinos se les capacite para mayores y más ambiciosas empresas; que se lleve a cabo, cerca de ellos, una intensa y bien orientada campaña de formación profesional, que sirva para elevar su nivel de vida y, al mismo tiempo, contribuya a una revalorización de nuestra agricultura.*

*En esta empresa tienen puestas sus más caras ilusiones, desde hace tiempo, el Gobierno y la Organización Sindical y de las Escuelas de Capataces del Ministerio de Agricultura y de las Granjas-Escuelas de la Obra Sindical de Colonización salen, cada año, nuevas promociones de hombres del campo en posesión de un útil bagaje de conocimientos que ellos, a su vez, difunden y aplican por los más apartados rincones de nuestra geografía.*

*Existen ya, distribuídas por distintas provincias, un buen número de estos Centros de formación. Sin embargo, aún no son suficientes. El campo español demanda constantemente, y cada vez en mayor proporción, la presencia de estos técnicos medios que son los Capataces, tanto agrícolas, como forestales y ganaderos.*

*Consciente de esta apremiante necesidad y sin regatear esfuerzos, la Organización Sindical viene ampliando, cada día en mayor proporción, el área de su quehacer, en materia tan interesante como la formación profesional.*

*Elocuente prueba de esta preocupación permanente la tenemos en el acuerdo, adoptado recientemente por la Comisión Político-Administrativa de la Delegación Nacional de Sindicatos, de construir una granja-escuela en Marmolejo (Jaén), según el proyecto formulado a tal fin por la Obra Sinidical de Colonización.*

### *CARACTERISTICAS DE LA NUEVA GRANJA-ESCUELA*

*La nueva granja-escuela de Marmolejo se construirá sobre un terreno de veinte hectáreas de regadío, situadas en las afueras de la población, muy próximo al*

*balneario, cuya aguas la han hecho famosa, cedidas a este efecto por el Ayuntamiento de aquella localidad.*

*Su emplazamiento no puede ser más estratégico y a ella corresponderá la zona de influencia de capacitación agropecuaria de las provincias de Jaén y Córdoba y sur de la de Ciudad Real, es decir, todo lo que pudiéramos denominar Andalucía alta y Mancha baja, en donde no existe hasta la fecha ningún Centro de esta clase pese a que la vega del Guadalquivir necesita de un buen número de expertos agrícolas, para atender a sus importantes núcleos de regadío.*

*Según el proyecto redactado por los técnicos de la Obra Sindical de Colonización, se invertirá en esta granja-escuela una cantidad superior a los seis millones de pesetas y las obras, que se iniciarán en plazo inmediato, deberán estar concluídas dentro del próximo año de 1957.*

*La edificación constará de un cuerpo central de dos plantas; la inferior comprenderá un amplio vestíbulo, comedor, sala de estar, oficinas y despacho de dirección, cocinas y servicios anejos y en la superior se instalarán dormitorios de tres plazas cada uno, cómodos e higiénicos, capaces para admitir cincuenta alumnos en régimen de internado, así como los correspondientes cuartos de aseo, dotados de lavabos y duchas. En este mismo cuerpo de edificio se encontrarán las aulas para las clases teóricas, capaces para cien alumnos, ya que, aparte de los cincuenta de carácter interno, a que antes hemos aludido, la matrícula de este Centro acogerá a otros cincuenta con la condición de medio-pensionista.*

*Con absoluta independencia de este edificio central y a ambos lados del mismo, se alzarán pabellones destinados a viviendas para el profesorado y personal técnico de la granja y, al fondo, se levantarán las edificaciones destinadas a vaquería-establo, capaz para treinta cabezas de ganado, almacenes y taller de maquinaria agrícola, aprisco para cien cabezas, henil y graneros, hallándose en estudio la conveniencia y necesidad de construir también silos y gallineros.*

*Como es lógico, las enseñanzas que los futuros Capataces recibirán en esta granja-escuela se acomodarán, de modo preferente, a las características agrícolas y ganaderas de la extensa comarca sobre la que ejercerá su influencia formativa y*

*en ella se atenderá a satisfacer las necesidades que demandan, no sólo la normal mejora de la agricultura y la ganadería de aquella zona, sino también las que se deriven del desarrollo del Plan Jaén.*

*En la nueva Granja-Escuela de Marmolejo, de arquitectura risueña y típicamente andaluza, se formarán los hombres del campo que han de ser factor fundamental y decisivo en la transformación que el panorama agrícola de la provincia de Jaén está llamado a experimentar, en un futuro no muy lejano.*

JUAN DE AGUILAR

*Hojas de agracejo atacadas de «Puccinia graminis tritici».*

En muchas regiones españolas, donde se cultivan cereales de invierno, son más o menos frecuentes los ataques de la enfermedad, producida por un conjunto de pequeños hongos parásitos, denominada, según las regiones, con diversos nombres vulgares: "roya", "geña" (Andalucía), "coloradilla" (Castilla la Nueva), "pimentón" o "empimentonado" (Castilla la Vieja), "rocha" o "rocheta" (Valencia), etc. En el Norte de

# Las Royas del Trigo

Por JAVIE SALAZAR Y VIGIL DE QUIÑONES,
Ingeniero Agrónomo

España y en algunas localidades del Sur y Levante, estos ataques son de gran importancia y se presentan todos los años; en otras regiones, como en ambas Castillas y Aragón, los ataques son grandes sólo en los años en que las condiciones atmosféricas favorecen el desarrollo de la enfermedad. En general, es más frecuente encontrarse con campos más atacados en las proximidades de los ríos o de la costa y, sobre todo, en los regadíos que en los trigales de secano, en que el aire y el suelo son más secos.

*Envés de una hoja de agracejo mostrando numerosos ecidios de «Puccinia graminis».*

## Daños causados.

Los perjuicios que ocasiona esta enfermedad se deben a varias causas. En primer lugar, las manchas producidas sobre las partes verdes de la planta, ocasiona trastornos en su funcionamiento normal, pues la cantidad de reservas acumuladas en el grano (principalmente almidón), depende directamente de la superficie verde sana. Por otra parte, las

guilla; esta es otra causa más de disminución de cosecha.

IMPORTANCIA ECONÓMICA.

En naciones de clima parecido al de España, en las que las royas causan daños de análoga importancia, se ha calculado que la pérdida media anual de cosecha de trigo, de-

A y B.—Roya amarilla «Puccinia glumarum)».

A B

heridas causadas por la roya producen una considerable pérdida de agua por transpiración de la planta y, si la tierra no tiene humedad sobrante, y esto es lo más frecuente en nuestros campos, la cosecha sufrirá sequía. Como resultado de ambas causas se obtienen granos de menor peso que el normal y que, además dan harina de peor calidad.

Si el ataque de roya es muy temprano (antes o en el comienzo del espigado), puede producirse la disminución del número de espiguillas por espiga y de su fertilidad, o sea, del número de granos de cada espi-

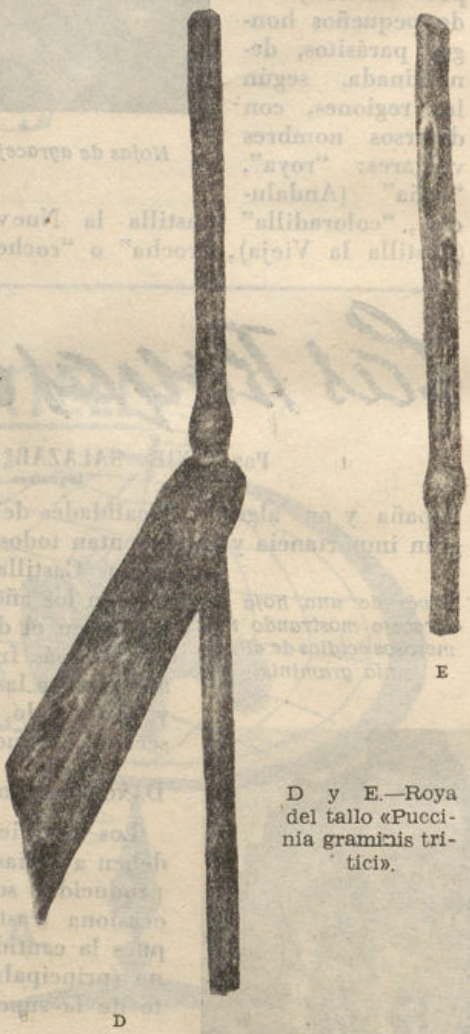

E

D y E.—Roya del tallo «Puccinia graminis tritici».

D

bida a esta enfermedad, es de un 10 por 100; esta pérdida representa para nuestro país una cifra media no inferior a 4.000.000 de quintales métricos de grano al año, o sea, unos 1.600 millones de pesetas, calculadas en precio de venta.

### Biología de las royas

Sobre el trigo se desarrollan tres especies distintas de roya: la "roya del tallo" (*Puccinia graminis tritici*), también llamada "roya negra"; la "roya de la hoja" (*Puccinia rubigo-vera tritici*) que se la conoce por la "roya parda"; y la "roya amarilla" (*Puccinia glumarum*). Muy parecidas a éstas son las royas que atacan a la cebada, centeno y avena, con la salvedad de que esta última no es atacada por la roya amarilla ni por otras especies de aspecto parecido.

El ciclo completo de las royas de los cereales es muy complicado. Como ejemplo citaremos el ciclo de la "roya del tallo" del trigo.

En la primavera, sobre los tallos u hojas de la planta de trigo atacada, se observan unas pústulas (uredosoros), del color de la herrumbre, que desprenden fácilmente un polvillo del mismo color formado por numerosas esporas (uredosporas); éstas pueden volver a infectar el trigo produciendo nuevas pústulas y esporas como las anteriores. Más tarde, generalmene cuando la planta está próxima a madurar, la roya forma un segundo tipo de pústulas (teleutosoros) que, como las anteriores, rompen la epidermis de la planta; presentan un aspecto negruzco y desprenden un polvo negro compuesto de otra forma de esporas (teleutosporas). Estas, después de un largo período de maduración (que comprende el final del verano, otoño, e invierno), germinan con las primeras lluvias de la primavera siguiente, dando lugar a un tercer tipo de esporas (basidiosporas) que sólo pueden infectar plantas de "agracejo" (*Berberis vulgaris*), "espino cambrón" (*Berberis hispanica*) u otras de la misma familia, y sobre éstas se producen dos tipos de manchas: unas sobre el haz de las hojas, pequeñas y de color anaranjado obscuro y que producen esporas que no son capaces de atacar al trigo, y otras en el envés, en forma de pequeñas copas aplastadas, de color anaranjado vivo (ecidios), que originan un quinto tipo de esporas (ecidiosporas) y que en condiciones adecuadas pueden infectar al trigo. A partir de este momento se vuelve a repetir el ciclo descrito.

C.—Roya de la hoja «Puccinia rubigo-vera tritici».

El medio de transporte de las distintas esporas es, principalmente, el viento.

De lo que acabamos de decir pudiera creerse que para que la roya perdure en años sucesivos es nece-

saria la presencia en el campo de las plantas que le sirven de huesped intermedio. Esto no es cierto. La causa principal de los ataques se debe a las infecciones por uredosporas producidas la primavera anterior. Estas conservan su capacidad germinativa si invernan en condiciones atmosféricas adecuadas (ambiente seco y frío); o bien porque siguen produciendo nuevas generaciones al infectar plantas espontáneas (de la misma familia que los cereales), que crecen en lugares donde el otoño e invierno son templados. Por eso, la extirpación de las plantas hospedantes ("agrarejos" y otras) no es una medida radical para la supresión de la correspondiente especie de roya en un país. Además, el viento puede transportar uredosporas producidas con anterioridad en otras comarcas.

## ESPECIES DE ROYA QUE ATACAN AL TRIGO

### *Roya amarilla.*

Esta especie es la que primero se presenta en el campo. La temperatura más favorable para su desarrollo es de trece a dieciséis grados y requiere una gran humedad ambiente (80 por 100 de humedad relativa del aire). Desde que un trigo es infectado por esta roya hasta que aparecen las primeras pústulas (período de incubación), pasan por lo menos doce días. Por las condiciones que citamos se comprende que sus ataques son frecuentes en las primaveras frescas, lluviosas y prolongadas. Esta es, sin duda, la roya que más perjuicios produce a la planta, sobre todo cuando se localiza en la espiga, pues, por lo temprano de sus ataques, la planta sufre durante más tiempo que con las otras royas.

No se conoce ningún huesped intermedio donde esta roya complete el ciclo, y se supone que se propaga sólo por medio de las uredosporas.

*Localización.*—Los puntos de ataque más frecuentes son las hojas y las glumas.

*Color.*—Uredosoros de color amarillo, o amarillo-anaranjado, y estos mismos colores tiene el polvo que desprenden al pasarles el dedo. Los teleutosoros son de color negruzco y no desprenden polvo, pues están cubiertos por la epidermis de la planta.

*Tamaño y disposición.*—Esta es la roya que tiene los uredosoros más pequeños (0,5 a 1 mm.). No se presentan aislados, sino reunidos en filas paralelas a lo largo de las nerviaciones. Los teleutosoros tienen estos mismos caracteres (figuras A y B).

### *Roya de la hoja*

Esta roya aparece en el campo en fecha posterior a la amarilla, pero con anterioridad a la del tallo. La temperatura óptima para su desarrollo es de unos diecinueve grados. Requiere humedad ambiente eleva-

da, pero no tanta como la roya amarilla. El período de incubación es de ocho días como mínimo. En España esta especie está muy difundida y es la que se presenta con más constancia en nuestros campos, siendo, seguramente, la que causa mayor perjuicio económico. Es cierto que sus ataques perjudican menos a la cosecha que los de la roya amarilla, pero, en cambio, los de esta última son menos frecuentes.

El huesped intermedio de esta roya es el "ruibarbo de los pobres" o "falso ruibarbo" (*Thalictrum flavum*).

*Localización.*—La parte de la planta más frecuentemente atacada es la hoja.

*Color.*—El polvo que desprenden los uredosoros es de color pardo-rojizo, parecido al de la herrumbre, algo más claro que el de roya del tallo. Los teleutosoros son negruzcos y no desprenden polvo al pasarles el dedo pues, como ocurre con la roya amarilla, están recubiertos por la epidermis de la planta.

*Tamaño, forma y disposición.*—Los uredosoros tienen un tamaño intermedio entre los de la roya amarilla y la del tallo (1 a 2 mm.), de forma redonda u ovalada, dispuestos sin orden por la hoja. Teleutosoros, con estos mismos caracteres. (Véase figura C.)

### *Roya del tallo*

Aparece en el campo posteriormente a las otras royas. La temperatura más favorable para su desarrollo es de veintidós a veinticinco grados centígrados. Esta, como las otras royas, requiere para su desarrollo humedad ambiente elevada. Su período de incubación es, por lo menos, de diez días. Muchas veces el ataque de esta roya produce escaso daño por estar las plantas en período avanzado de maduración; en cambio, si las plantas están aún verdes, puede causar grandes perjuicios, sobre todo cuando ataca a la espiga.

*Localización.*—Es la roya más frecuente en el tallo; sin embargo, a pesar de su nombre, puede presentarse en la hoja (especialmente en su base) y en la espiga.

*Color.*—El polvo que desprenden los uredosoros es pardo-rojizo, algo más oscuro que el de la roya de la hoja. Los teleutosoros son negros y, al frotarles, desprenden polvo de ese mismo color, pues no están cubiertos por la epidermis como en las otras royas del trigo.

*Tamaño, forma y disposición.*—Uredosoros grandes (más de 2 mm., a veces varios centímetros), alargados, dispuestos sin orden o confluyentes a lo largo de las nerviaciones. Los teleutosoros, con caracteres parecidos. (Figuras D y E.)

### Razas fisiológicas.

Cada una de las especies de roya del trigo, y lo mismo ocurre con las de los restantes cereales, se compone de cierto número de razas, las cuales se distinguen unas de otras por su capacidad de atacar, más o menos intensamente, a determinadas variedades de trigo llamadas diferenciadoras. Estas han sido elegidas, por diversos investigadores, entre un gran número de variedades, ensaya-

das frente a numerosas muestras de la misma especie de roya, reservando para el grupo de los trigos diferenciadores las que mejor distinguen a las diversas muestras de roya.

En el mundo se han hallado varios centenares de razas de roya, y en España se han descrito diversas razas, algunas de las cuales sólo se encuentran, hasta la fecha, en nuestro país. Cada raza tiene asignado un número, con el que se la conoce en todas las naciones.

La importancia práctica de las razas fisiológicas es muy grande, puesto que, una misma variedad de trigo, y aquilatando más, una estirpe de la variedad, puede ser resistente a algunas de ellas y susceptible a las demás. Entre los trigos ensayados en España a la roya del tallo, se nos han presentado numerosos casos en que esto ocurre. Como ejemplo citamos lo que sucede con cinco variedades, algunas de ellas muy cultivadas en nuestro país.

| TRIGO | Resistente a las razas n.º | Susceptible a las razas n.º |
|---|---|---|
| Conti 83 ..... | 14, 17 | 21, 24 |
| Escondido ..... | 14 | 21, 24 |
| Indoxa ..... | 17 | 14, 24 |
| Pusa 4 ..... | 21, 24 | 14 |
| Senatore Capelli ... | 14 | 17, 21, 24 |

Por los motivos expuestos, no es extraño que un mismo trigo resista bien a una especie de roya en determinada región agrícola y sea, por el contrario, muy atacado por la misma especie en otras; esto se explica fácilmente por la diferencia de razas presentes en cada una. También puede darse el caso de un trigo que durante muchos años soporta bien los ataques de determinada roya, se manifiesta susceptible a ella en años posteriores por haberse introducido en la localidad una nueva raza a la que no es resistente.

### Medios de lucha.

Se ha comprobado que cuanto mayor es la proporción de nitrógeno asimilable en los suelos tanto más grande es la susceptibilidad de las plantas a las royas. Esto se explica porque la savia es más rica en sustancias de las que se alimenta el parásito y los tejidos de la planta son más blandos. Por el contrario, el fósforo y el calcio aumentan la resistencia.

El estado de desarrollo de las plantas también influye en su susceptibilidad a las royas siendo las plantas jóvenes, en general, más susceptibles que las más desarrolladas. Si el ataque de roya se presenta en la maduración, las plantas apenas sufrirán sus efectos.

No hay medios curativos para combatir la roya, y los remedios preventivos económicos se reducen a ciertas precauciones en las prácticas de cultivo. El uso de sustancias anticriptogámicas (azufre en polvo, antibióticos, etc.), es, por ahora, antieconómico.

Las medidas que aconsejamos a

continuación se refieren al abonado, precocidad de las plantas y a tratar de evitar una humedad ambiente excesiva. También son útiles para la lucha contra las royas de los restantes cereales.

1.ª No emplear con exceso abonos nitrogenados (estiercol, nitratos, sulfato amónico, cianamida de calcio, etc.) y aumentar en lo posible las dosis de superfosfato.

2.ª Sembrar lo más temprano posible.

3.ª Cultivar variedades precoces.

4.ª Evitar los encharcamientos del terreno.

5.ª Si se cultiva en regadío, es preferible regar por la mañana que a la caída de la tarde, pues de este último modo las plantas pasarán más tiempo en ambiente húmedo, lo cual favorece el desarrollo de la enfermedad. No es conveniente el riego por aspersión, porque con las plantas mojadas se favorece extraordinariamente el ataque de la roya, sobre todo si se riega por la tarde.

6.ª Procurar que la siembra no sea muy espesa, pues el exceso de vegetación favorece la humedad del aire y suelo que rodean a las plantas.

7.ª La extirpación de las plantas que sirven de huéspedes intermedios a las royas puede, en algunas regiones, aliviar la propagación de la enfermedad, pero nunca es un remedio definitivo.

Aunque son buenas las prácticas que acabamos de aconsejar, nada mejor para combatir las royas como el empleo de las variedades resistentes, a las que, aquellas medidas servirán de complemento.

*Variedades resistentes*

El medio más eficaz para luchar contra las royas de los cereales es el cultivo de las variedades resistentes.

Es difícil aconsejar sobre este punto, pues no podemos hablar con propiedad de variedades resistentes a la roya, ni siquiera a una de sus especies. Ya hemos visto cuán diferente puede ser el comportamiento de un trigo frente a unas u otras razas. El problema se complica si se tiene en cuenta que muchos de los trigos que en los ensayos se nos han mostrado como resistentes pueden no ser útiles al agricultor por su escaso rendimiento, mala calidad de su harina u otros defectos. Sin embargo, podemos citar varios ejemplos de trigos resistentes a las razas de roya más comunes en nuestro país y que, además, son de cultivo remunerador si se elige el que más convenga a cada zona.

De los ensayos realizados en España se pueden señalar como resistentes, en términos generales, a la roya de la hoja o a la del tallo, los siguientes trigos:

*Trigos resistentes a la roya del tallo*:

Andalucía 344.
Ariana 8.
Canti.
Fartó (o Valenciano).
Florence Aurore 2511.
Híbrido D.
Híbrido Lebrija.
Ledesma.
Libero.
Obispado.
Reliance.
Rieti.

Senatore Capelli.
Terminillo.

*Trigos resistentes a la roya de la hoja*:

Ariana 8.
Dimás.
Fartó.
Florence Aurore 538.
Florence Aurore 2511.
Híbrido E.
Híbrido Lebrija.
Ledesma.
Obispado.

De las observaciones de campo resulta que resisten a la roya amarilla los trigos "Dimás", "Fartó" y "Aragón 03".

Estas variedades las distribuyen, en su mayor parte, las Delegaciones del Servicio Nacional del Trigo. Para su mejor aprovechamiento es necesario que el agricultor se cerciore, primero, de cuál es la roya que causa más daño en la región donde tiene enclavados sus campos y luego, debidamente aconsejado, cultivará entre las variedades del grupo correspondiente la que mejor convenga a su zona.

Téngase presente que la resistencia a que aludimos no quiere decir que las variedades citadas no sean atacadas, sino que los ataques son débiles o, por lo menos, no causan perjuicio sensible a la cosecha.

*(De "Hojas Divulgadoras" del Ministerio de Agricultura.)*

# CLAUSURA DEL X PLAN NACIONAL DE CAPACITACION AGROPECUARIA ORGANIZADO POR LA JUNTA NACIONAL DE HERMANDADES

## Más de 2.500 cursillos desde su iniciación, con cerca de 200.000 alumnos

El campo español, en trance de transformación renovadora, está necesitando hombres bien preparados, sólidamente instruídos en las nuevas técnicas agropecuarias, capaces de revolucionar los viejos sistemas y hacer más rentable su producción.

Paulatinamente, nuestra agricultura viene experimentando un sensible mejoramiento, instaurado por un bien orientado proceso de aplicación de modernos sistemas de cultivo y laboreo. Y para que este proceso no se paralice, es preciso contar con el factor humano, clave de todo progreso y transformación.

Se impone, cada día con caracteres más apremiantes, la necesidad de capacitar a nuestros campesinos, despertando en ellos nuevas inquietudes y preocupaciones, afanes inéditos de superación, que rompa las rutinas y ponga a los hombres del campo en la línea avanzada del progreso.

A esta tarea viene dedicando sus mejores esfuerzos, año tras año, sin pausas ni desmayos, la Organización Sindical Agraria por medio de los Planes anuales de Capacitación Agraria, organizados por la Junta Nacional de Hermandades, con la colaboración de las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y Hermandades de Labradores y bajo el patrocinio y la dirección técnica del Ministerio de Agricultura.

### Clausura del X Plan

Precisamente en los pasados días tuvo lugar, en uno de los salones de actos de la Delegación Nacional de Sindicatos, el acto de clausura del X Plan Nacional de Capacitación Agropecuaria.

*Un momento de la entrega de diplomas a los alumnos.*

En nombre y representación del Ministro de Agricultura, presidió dicho acto el Director General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, don Santiago Pardo Canalís, acompañado por el Secretario Nacional de Sindicatos, don Roque Pro Alonso, que ostentaba la representación del Delegado Nacional y del Secretario General de la Junta Nacional de Hermandades, don Francisco Carrilero García; el Jefe del Servicio de Concentración Parcelaria del Ministerio de Agricultura, señor Beneyto; Decano de la Facultad de Veterinaria y

Director de los Cursillos, señor De Cuenca; Presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Madrid, señor Fernández Heredia, y Asesor Religioso de la Junta Nacional de Hermandades, P. Brugarola.

En primer término tuvo lugar la entrega de diplomas a los alumnos que han asistido a los últimos cursillos del mencionado X Plan, y a continuación, en nombre de todos ellos, hizo uso de la palabra el cursillista granadino Miguel Rosino Ruiz, el cual, con emocionadas frases, agradeció a la Organización Sindical, al Ministerio de Agricultura y al profesorado que tomó parte en estos cursillos la fecunda labor de capacitación agropecuaria que vienen desarrollando con tanto acierto. Como portavoz de los alumnos afirmó que dichas enseñanzas no resultarían estériles y que, al regresar a sus núcleos rurales, cada alumno no sólo las pondría en práctica en su quehacer cotidiano, sino que procuraría hacer partícipes de ellas a todos sus compañeros de trabajo. Por último, hizo una rotunda afirmación de fe sindicalista y resaltó que este gran edificio central de los Sindicatos españoles, donde se celebraba la clausura, representaba un elocuente símbolo de unión y hermandad de todos los trabajadores de España que, a través de la Organización Sindical, van ganando día a día una común batalla de paz y de trabajo.

A continuación el señor De Cuenca, en representación del claustro de profesores del Plan, pronunció unas palabras en las que aludió a la intervención del alumno granadino y al sentimiento que había despertado en todos los reunido, y refiriéndose a la labor realizada en estos Planes de capacitación durante los diez últimos años, afirmó que se había logrado formar a millares de trabajadores agropecuarios que, por los campos de España, ya han iniciado una fecunda transformación. Terminó felicitando a los alumnos allí reunidos y reiterándoles la seguridad de que todos ellos, en cualquier momento, encontrarán siempre en este personal técnico que les ha dirigido cualquier clase de ayuda y colaboración para resolver cuantos problemas puedan planteárseles en el futuro.



### Informe de Carrilero

Seguidamente el Secretario general de la Junta Nacional de Hermandades, señor Carrilero García, intervino para resaltar la singular trascendencia de este Plan de capacitación agropecuaria, que cumple ahora su décimo año, haciendo un breve resumen de la tarea desarrollada durante este lapso de tiempo, condensado en la cifra de 2.568 cursillos celebrados en toda España, a los que asistieron 198.733 alumnos, habiéndose invertido, principalmente en becas y gastos de desplazamiento, la considerable suma de 44.364.781,20 pesetas, que aportaron el Ministerio de Agricultura, la Delegación Nacional de Sindicatos, las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias y las Hermandades de Labradores y Ganaderos. Terminó expresando su confianza en la multiplicación posterior de este esfuerzo y poniendo de relieve la irradiación que todos los cursillistas han ido realizando por los medios agrícolas del país, despertando inquietudes y poniendo al agricultor en una línea de innovaciones que, afortunadamente, se aprecia ya en todas las provincias y agradeciendo al Ministerio de Agricultura y a la Dirección General de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria su colaboración y apoyo continuado en esta tarea al servicio del campo español.

### Habla Pardo Canalis

Tras esta intervención hizo uso de la palabra el Director general de Coordinación, Crédito y Capacitación Agraria, señor Pardo Canalís, quien tras agradecer las palabras pronunciadas en elogio de la labor del Ministerio por los oradores que le habían precedido, hizo referencia a la fructífera labor desarrollada por estos Planes de Capacitación Agropecuaria subrayando que, gracias a ellos, se cumplen en un gran sector de la actividad campesina española los postulados de nuestro Movimiento, encaminados a la consecución de una auténtica justicia social, ya que su implantación en el campo no sería posible sino mediante la capacitación profesional de cuantos hombres trabajan en el mismo.

En este sentido—dijo el señor Pardo Canalís—la extraordinaria labor que viene desarrollando la Organización Sindical salta a la vista y adquiere cada día mayor volumen. En nombre del Ministro de Agricultura añadió que traía para los alumnos que han asistido a estos cursillos un sincero mensaje de afecto y aliento y para la Organización Sindical la expresión de su gratitud por la tarea realizada en orden a la capacitación técnica de los agricultores españoles.

Alentó después a los alumnos asistentes para que, al volver a sus tierras, difundan entre sus compañeros las enseñanzas recibidas y a que prosigan ellos mismos en este camino de perfeccionamiento, manteniendo el contacto con el profesorado que les había iniciado en el camino de la técnica e, incluso, tomando parte en las enseñanzas de grado superior que se ofrecen en las Escuelas de Capataces, porque—terminó diciendo—estamos asistiendo a un rápido proceso de implantación de nuevas técnicas agrarias que hay que seguir y las cuales exigen a nuestros trabajadores del campo una completa formación profesional, la cual se brinda a todos a través de estos eficientes Planes que lleva a cabo la Organización Sindical, símbolo de la unidad entre los hombres y las tierras de España.

### Palabras de Roque Pro

Cerró el acto el Secretario Nacional de Sindicatos, señor Pro Alonso, quien, en nombre del Delegado Nacional, agradeció al Ministerio de Agricultura su inestimable apoyo para la realización de estos Planes y al profesorado de los mismos su inestimable colaboración técnica, felicitando, asimismo, a los alumnos por la obtención del diploma que acababa de entregárseles.

Tuvo frases de aliento para estos cursillistas, que ahora van a llevar el fruto de sus enseñanzas al seno de las Hermandades y a sus compañeros de trabajo y refiriéndose al estudio de unidad que simboliza hoy la Casa de los Sindicatos y a la cual había aludido el cursillista granadino Rosino Ruiz, pidió a los alumnos que llevaran a sus tierras la impresión recibida aquí de esta auténtica Unidad Sindical, en la cual se funden todos, empresarios, técnicos y trabajadores, en un común afán por la elevación de los hombres y del campo español.

Recogió y agradeció en nombre del Delegado Nacional de Sindicatos, la satisfacción y agradecimiento por la labor que la Organización Sindical realiza en el ámbito de la formación agropecuaria y concluyó afirmando que en todo momento y ocasión los Sindicatos estarán en la brecha con el deseo ferviente de ser útiles a España.

---

**PRECIO DE SUSCRIPCION ANUAL A LA REVISTA "SIEMBRA", 95 PTAS.**

# ¿Conocía Vd. esto.....?

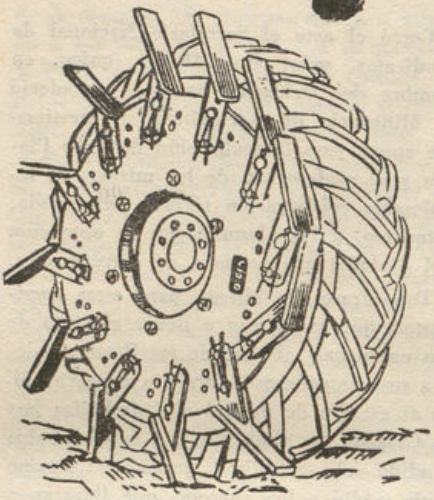

### Dispositivos de adherencia para tractores motocultivos

Es el sistema clásico que se adapta sobre las ruedas motrices para aumentar su adherencia. Se utilizan ganchos cuya altura se regula por medio de un cerrojo rápido.

Una palanca hace salir los ganchos en marcha atras.

El grabado presenta algunos ganchos, en posición cerrada, para marchar por carretera.

## Monta-sacos movible

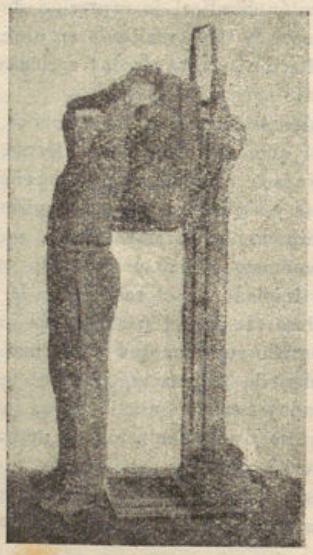

Un solo hombre puede fácilmente cargar un camión valiéndose de este montasacos movible.

El bastidor es extremadamente fuerte, elevándose con facilidad a lo largo del montasacos; el mecanismo del bastidor puede maniobrarse por medio de un cable (o una cadena) que se enrolla alrededor de un árbol manejado por una manivela.

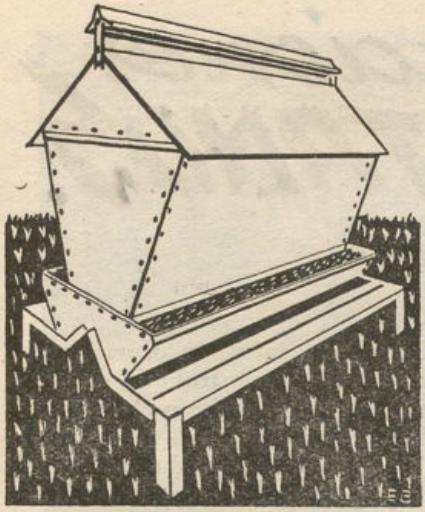

## Un pesebre al aire libre para el ganado

*EN la Exposición Agrícola de Otoño, celebrada recientemente en París, se ha presentado este ingenioso comedero en forma de tolva.*

*Erigido sobre un chasis metálico que sostiene igualmente las planchas superiores, este material, enteramente fabricado en hierro laminado y galvanizado, comprende una especie de cuba con paredes inclinadas, conteniendo alrededor de 150 kilos de alimentación, dos artesas y el techo terminado de tal forma que impide a las aves posarse sobre él.*

*La forma particular de este pesebre son las artesas, que están protegidas por los salientes del techo contra la lluvia.*

# Las alteraciones de los PLATANOS

Por ETTORE CASTELLANI

CASI todas las alteraciones patológicas observadas en los plátanos durante el transporte (en los plátanos de plantaciones somalíes estudiadas) son causadas por el hongo *Gloeosporium musarum*, solo o asociado con otros microorganismos, el más peligroso de los cuales es el *Stachylidium theobromae*, y por *Botryodiplodia theobromae*, y varias mucoráceas. También se encontraron alteraciones no parasitarias.

El temible *Gloeosporium musarum* causa varias enfermedades, como la antracnosis y la podredumbre apical del fruto; además, el desprendimiento de los frutos y la podredumbre del raquis, ambas de etiología más complicada, en las que se asocia a otros organismos.

*Antracnosis.*—Es la más común de las alteraciones causadas por el *G. musarum* y de fácil observación, aun en los plátanos almacenados en negocios minoristas. Se manifiesta por la presencia de estrías necróticas, de forma ovoidea, que afectan la piel y a veces la pulpa, y por depresiones esparcidas aquí y allí en los frutos, en la parte dorsal y en los pedúnculos, en los que suelen verse fructificaciones del parásito en forma de pustulillas de color rosa salmón.

Cuando la infección ocurre en la cara interna de un fruto en contacto con otro, se transmite a este último.

*Podredumbre apical.*—Se observa en las cámara de maduración. Los frutos asumen en la parte apical una coloración castaña, que al poco tiempo se transforma en castaño oscuro, probablemente a causa de la oxidación de los tejidos alterados; y presentan una podredumbre acuosa que daña la pulpa, y que se extiende lentamente en una superficie de dos o tres centímetros. Sólo muy tarde se producen fructificaciones del *G. musarum* en las áreas afectadas, aunque es posible aislar estos hongos de los frutos desde muy a principios de la manifestación patológica.

De las observaciones resulta evidente que este tipo de podredumbre se inicia en los residuos florales. Sería interesante averiguar si la infección llega, como es probable, desde la planta y permanece latente hasta la época de maduración, que ocurre durante el transporte.

*Desprendimiento del fruto.*—Con este término se entiende un conjunto de alteraciones de etiología diversa, todas caracterizadas, sin embargo, por un oscurecimiento seguido por la descomposición más o menos acentuada de los tejidos del pedúncu-

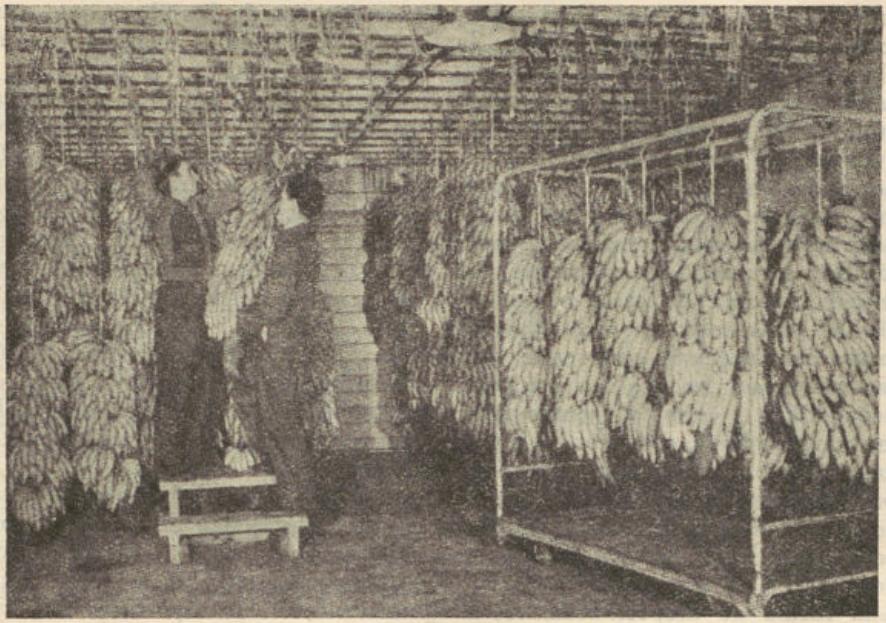

*En ocasiones, en las cámaras de maduración, los plátanos enferman.*

lo (a veces hasta de los tejidos de la parte basal del fruto) o de los pulvínculos de inserción de los pedúnculos, o de la parte del raquis donde se sujetan estos últimos. Esta alteración descompone los tejidos de manera que éstos disminuyen gradualmente su consistencia y no pueden sostener el fruto, que se desprende del racimo y cae al suelo, a veces como una verdadera lluvia de plátanos, durante el transporte y en las cámaras de maduración.

Los daños causados por el desprendimiento de los frutos son muy graves y se traducen en la depreciación de la fruta en el mercado, a causa de su aspecto desagradable; en el aumento de gastos de conservación, manipuleo y transporte; y en el peligro de que los frutos sean víctimas de otros organismos que, con seguridad, aumentarán la descomposición.

El desprendimiento es provocado por causas mecánicas, resultado de torsiones y esfuerzos a que se someten los frutos en el embalaje y transporte, o a causa de ataques del *G. musarum*, solo o asociado a otros organismos, entre los cuales se encuentra el *Stachylidium theobromae*.

La caída de los frutos que resulta de causa mecánica, deja parte de los tejidos con fuerza suficiente para sostener los frutos hasta su completa maduración, y por tanto no es tan grave, aunque no hay que desestimar su importancia, pues abre el camino a diversos microorganismos causantes de descomposiciones más profundas.

El *G. musarum*, que causa el des-

prendimiento patológico de los frutos, ataca a los plátanos aun en la planta (donde la infección permanece latente mucho tiempo), así como también en los racimos ya cortados.

Dadas sus exigencias edáficas, el hongo se desarrolla sólo en los racimos en vías de maduración, donde determina un reblandecimiento muy rápido, agravado generalmente por la concurrencia de otros micoorganismos—entre ellos las bacterias del grupo *carotovorum*—que se insertan fácilmente en los tejidos atacados, llevándolos a una descomposición muy avanzada y, en ciertos casos, hasta la licuefacción de los tejidos parenquimáticos, hasta producir la desintegración de los haces liberianos, que generalmente son respetados por el *Gloeosporium musarum*. Esta forma de desprendimiento, la más grave de todas, se llama *desprendimiento acuoso*.

Otro de los agentes de esa enfermedad es el *Stachylidium theobromae*, que determina una forma de desprendimiento (limitada, generalmente, a las manos de las que se ha arrancado algún fruto, o las que tienen heridas) distinta, al menos en la fase inicial, de la provocada por el *Gloeosporium*, pues los tejidos afectados se vuelven menos blandos y los haces liberianos y tejidos fibrosos no son generalmente atacados, por lo que los frutos se mantienen durante mucho más tiempo sujetos al raquis.

La participación del hongo *S. theobromae* en este tipo de desprendimiento, llamado comúnmente *seco*, se ha comprobado experimentalmente en pruebas de infección artificial, en las que se reprodujo extendiéndose a los tejidos parenquimáticos, pero respetando las fibras que, aunque ennegrecieron, conservaron su resistencia.

La frecuencia con que se encuentra este hongo (en ciertos períodos del año, más a menudo que el *G. musarum*), demuestra que su acción, solo o asociado a otros organismos, no debe ser despreciada. Perecería que sus ataques iniciados generalmente en correspondencia con lesiones o manchas, a veces pequeñísimas, favorecen las infecciones del *G. musarum*, probablemente a causa de las modificaciones de naturaleza física y química que causan en los tejidos.

*Podredumbre del raquis.* — Esta es una enfermedad de etiología muy compleja, pudiendo atribuirse su causa, entre otras, al *Gloeosporium musarum*, al *Strachylidium theobromae*, al *Botryodiplodia theobromae*, a un *Verticillium*, a numerosos *Fusarium* y a varias bacterias.

La enfermedad se inicia con un ennegrecimiento y una descomposición del raquis, que partiendo generalmente de la superficie de corte se extiende hacia la parte central del raquis, afectando los pulvínculos de inserción que encuentra a su paso y dirigiéndose de éstos a los pedúncu-

los y a los frutos. Además de iniciarse en la superficie de corte la enfermedad puede comenzar en cualquier lugar donde haya heridas accidentales. En los casos más graves, así como en los últimos estudios de la enfermedad, todos los tejidos se descomponen menos los cordones fibrovasculares que conservan cierta resistencia. Por tanto, la podredumbre del raquis puede también determinar fenómenos muy graves de desprendimiento de frutos, que puede extenderse aún a manos enteras.

La infección se origina, generalmente, durante el corte, y su crecimiento es tanto más rápido cuanto más elevada sea la temperatura en el lugar donde se mantienen los racimos cortados. Los experimentos muestran que la enfermedad se manifiesta con gran vigor en racimos conservados hasta la completa maduración, a temperaturas de 26-28° C.

*Podredumbre causada por el "Botryodiplodia theobromae".*—En estas alteraciones los frutos presentan como primer síntoma, casi siempre, una podredumbre apical que, a diferencia de lo que ocurre con otras podredumbres, se extiende uniformemente a todo lo largo del fruto, determinando una alteración de color castaño negruzco que, afectando la pulpa, la transforma en una masa primeramente blanduja, después delicuescente y viscosa que despide un olor dulce.

Si la infección alcanza el pedúnculo, además de provocar la completa putrefacción de fruto, causa también el desprendimiento del mismo.

*Para evitar perjuicios a los plátanos, se mueven en conductores automáticos para su traslado de un lugar a otro.*

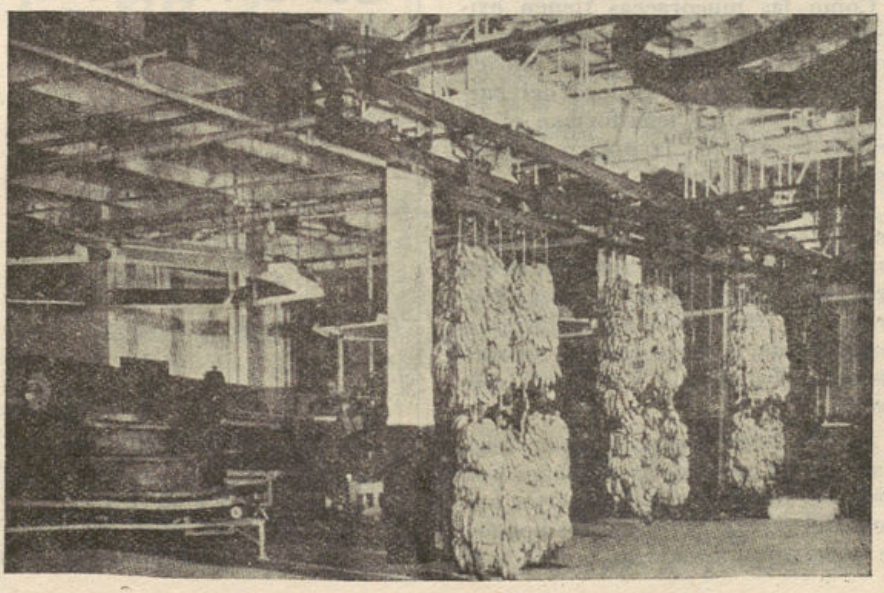

Sobre los tejidos alterados se desarrolla el micelio del hongo, de color oliváceo, y a veces sus fructificaciones, que aparecen como corpúsculos negruzcos.

*Podredumbre producida por las mucoráceas.*—Esta podredumbre se encuentra con gran frecuencia en frutos rotos.

Los frutos dañados aparecen transformados en una masa pútrida acuosa que tiene, a principios de la descomposición, un color castaño claro que se ennegrece casi en seguida a causa, posiblemente, de la oxidación y se cubre de abundante micelio y numerosas fructificaciones negruzcas de mucoráceas, sobre todo del *Rhizopus nigricans* y de *Mucor* spp.

La presencia de frutos tan alterados, además de las pérdidas directas que provocan, causa la depreciación del racimo donde se encuentran, debido al aspecto desagradable del mismo.

Como las mucoráceas tienen exigencias térmicas muy modestas, se desarrollan con gran rapidez aun en frutos verdes en la bodega del barco; y puesto que transforman el almidón en azúcar, favorecen los ataques del *G. musarum*.

*Podredumbres causadas por otros hongos.*—En algunos frutos se observaron frecuentemente podredumbres provocadas por el *Stachylidium theobromae*, varios *Fusarium*, el *Nigrospora oryzae*, y otros hongos saprófitos asociados entre sí o con el *G. musarum*.

*Alteraciones provocadas por levaduras.*—En racimos que habían perdido los frutos o sufrido fuertes ataques del *G. musarum* y otros hongos, se observaron levaduras (sobre todo del género *Torulopsis* y *Rhodotorula*) que producían una verdadera fermentación, notoria por el olor desagradable y el ablandamiento con secreción de un líquido viscoso. Más que por los daños que causan directamente, tales alteraciones deben tomarse en consideración por las transformaciones de naturaleza química que producen en los frutos y por el calor causado por las fermentaciones.

*Alteraciones de naturaleza no parasitaria.*—Entre las alteraciones de este tipo encontramos las siguientes:

*Roturas causadas por hiperhidratación.*—Se observaron muchos frutos con roturas de la piel y subsecuente exposición de la pulpa, fenómeno debido a la prolongada o excesiva administración de agua en la

semana inmediatamente anterior al corte. Estas roturas se acentúan si los terrenos donde las plantas crecen carecen de potasio u otros elementos favorecedores de la creación de tejidos de sostén.

*Daños causados por el frío.*—Los frutos que han sido dañados por el frío pierden la brillantez, adquieren una coloración opaca verde, castaña o broncínea y, síntoma particularmente evidente, presentan líneas castaño-rojizas en los tejidos debajo de la epidermis, bien visibles en los frutos verdes, causadas por la coloración de los vasos laticíferos seguida de oxidaciones del tanino. Además, se nota un endurecimiento de la placenta.

Estos frutos maduran con dificultad, tienen menos aroma; y aunque la pulpa madure, conservan la piel de un color verde grisáceo.

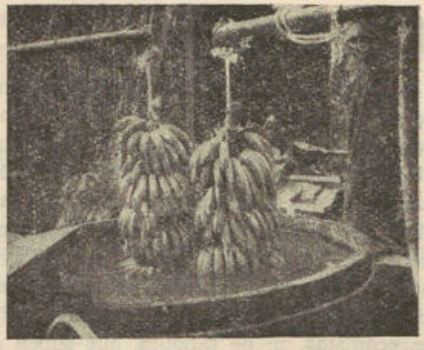

*Los plátanos se sumergen en diversas soluciones anticriptogámicas, y una vez secos se procede a su exportación.*

Como se sabe, los plátanos son muy sensibles a los descensos de temperatura, y así esas alteraciones pueden ocurrir si la temperatura en la bodega del buque o en las cámaras de maduración desciende bajo los 11° C. Aunque se encuentren a veces en bodegas en perfectas condiciones, algunos plátanos alterados por el frío, esa alteración debe atribuirse, más que a la desigual distribución de la refrigeración, a las condiciones especiales de reacción al frío de cada racimo, resultado de las condiciones climáticas y edáficas en las que ha crecido.

(De «Problemas fitopatológicos de los plátanos».)

## Hungría.

La épica historia actual que está viviendo la nación húngara sólo tiene parangón con la Guerra de la Independencia de España contra la dominación napoleónica, y si me aprietan, sostendría sin vacilar que si heroica fué nuestra conducta, acaso la supere la del pueblo húngaro, porque en aquella época se podía ser guerrillero sin peligro de helicópteros ni de paracadistas, ni de tanques, que suben a a través de los montes y arrasan los bosques, y era un pecho el que se oponía contra otro pecho; pero ahora, cada húngaro no opone más que el valor inmenso de su espíritu contra la boca demoledora de un cañón.

en la Asamblea de la O. N. U. no sólo un apoyo económico, sino incluso de armas y de hombres si la O. N. U lo acordaba; pero, como siempre, nos quedamos en Quijotes, mientras los «Sanchos Panzas» se limitan a lamentarse con refraneros.

## O. N. U.

El trágico problema del pueblo húngaro, abandonado totalmente en su heroica lucha por su independencia, constituye para nosotros el principio de la pérdida de fuerza internacional de la O N. U.: no se puede lanzar contra dos potencias como Francia e Inglaterra el peso de un bloqueo económico e incluso la amenaza de

Que triste es oír ese S. O. S. que desde el pasado mes de octubre cruza las fronteras del Universo para perderse en el espacio azul como buscando la esperanza infinita de Dios y no hallar en los hombres otro apoyo que el caritativo del socorro, el hermoso de las oraciones y el triste de las palabras de consuelo, pero sin armas que le sostengan.

Si las noticias últimas de Prensa son reales, es posible que comience la división del propio ejército ruso, acaso porque los que sean más afines a nosotros sientan en su corazón el ultraje que cometen contra un pueblo inerme e indefenso.

De todos modos, Hungría ha ganado no sólo el respeto universal, sino el derecho a mirar de soslayo a todos los hombres de raza blanca que caminan dentro de la civilización occidental.

Sólo España, hidalga siempre, ofreció

una intervención armada para obligarles a retirarse de Suez, en cuyo terreno entraron sin razón justificada y, sin embargo, al tratarse del «coloso ruso», hacerse una y otra vez reiteradas condenas universales de su brutal conducta respondiendo a ellas con el sarcasmo de ser «un problema interno del Gobierno húngaro» y que están por la voluntad del Gobierno legal, cuando es público y notorio que el que representaba una voluntad mayoritaria de aquel pueblo es hoy un prisionero en las tierras de Rumanía, desposeído del poder por la fuerza aniquiladora de los cañones y de la metralla rusa.

A nuestro juicio, las condenas simplemente orales de las Naciones Unidas al imperio ruso son tanto como lanzar margaritas a paquidermos.

Rusia se sonríe, y su garra de oso aprieta más y más hasta asfixiar en colapsos

de agonía dantesca toda la ejemplar conducta de un pueblo mártir.

¿Qué resonancia tendrá esto en el Universo? Sencillo es el problema.

Las naciones satélites, hoy en descomposición, pero aún sometidas si ven que el balance de la independencia húngara termina con la muerte, la deportación y la esclavitud de tan noble nación, y que se entroniza el comunismo tiránico staliniano sin que Rusia haya sufrido otras consecuencias que una mera condena moral, que no le importa porque no la tiene, comprenderán entonces que todo estímulo para lanzarse a su independencia y librarse del yugo comunista termina en el patíbulo de los que lo hagan y, por tanto, no creemos que ninguno se mueva después de tan lamentable ejemplo.

Los Estados Unidos comprendemos que quieren sostener la paz a toda costa, pero hay momento en la historia de los pueblos que el sostener la paz cuesta más que el declarar la guerra: los pueblos han vivido con un concepto del honor que se refleja en la Historia, y no se puede alentar a nadie a que defienda ese honor y esa libertad a ultranza para después decir que la invocación de uno era para que lo hicieran dentro del silencio de su hogar.

Declarar que se ha estado animando a los pueblos a que se liberen del comunismo, pero no a que se subleven contra él, es lógica que no tiene alcance dentro de la razón o mentalidad del que comenta.

Yo no puedo librarme de la cadena si no la rompo, ni de las manos que me atenazan si no las corto, y, sin embargo, se me dice que, por arte taumatúrgico, me libre de las cadenas que me oprimen y de las manos que me ahogan.

## La reunión de la NATO.

No parece que se haya hecho una firme soldadura en el tremendo descosido que se produjo en las relaciones entre Estados Unidos, Francia e Inglaterra. Aún no co-

# NOTICIARIO

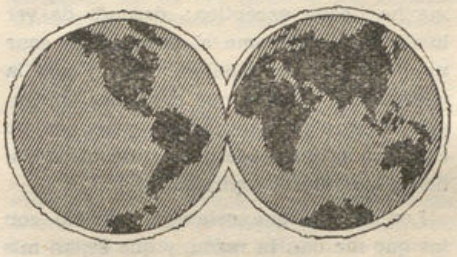

# INTERNACIONAL

nocemos si Mr. Dulles ha tendido las manos a los Gobiernos de ambos pueblos. Para nosotros, sólo ha tendido la mano económica pensando, acaso con razón, lo del viejo refrán español: «Duelos con pan son menos.» Pero estimamos indispensable, si se quiere mantener la categoría de potencia de Inglaterra y Francia, una más firme declaración en esa alianza, y es preciso que los Estados Unidos, si quieren que la orquesta tenga el sonido armónico, declaren de una vez para siempre que los instrumentos que representan Francia e Inglaterra son indispensables para la uni-

dad de Europa y que los Estados Unidos están a su lado, en lo sucesivo, con todas sus consecuencias.

## ¿Posibilidad de guerra?

Se habla de que si en la Alemania oriental se produjera un levantamiento contra los rusos y éstos tuvieran un represión, como lo que han hecho contra el pueblo húngaro, se provocaría, por parte de la Alemania Occidental, una fulminante e inmediata ayuda a sus hermanos, situados allende la frontera, creada por el odio y el rencor de la pasada guerra, y que esto podría implicar la guerra universal. Yo me he hecho excéptico: después de ver lo de Hungría, como el poeta, digo «que ni en la paz del sepulcro creo» y que la guerra será posible por cualquier contingencia de orden económico, pero que no estallará como consecuencia de otros daños a los valores espirituales.

Los hechos que estamos viviendo son los que me dan la razón, y que sepan mis lectores que soy completamente pacifista, no en el sentido denigrante y comunistoide de la palabra, sino en el de buscar, dentro del concierto de los pueblos, la convivencia bajo el lema del Cristianismo, que es la única Doctrina que pereciendo su Fundador, perdura a través de los siglos, porque tienen un fundamento divino por sí solo suficiente, y otro humano de tal alcance que todas las demás doctrinas quedan empequeñecidas.

# La F.A.O. actúa

## CONFERENCIA MUNDIAL DEL EUCALIPTO EN LA SEDE DE LA FAO

Personalidades en el campo de la silvicultura procedentes de 23 países han celebrado la primera Conferencia Mundial del Eucalipto, convocada por la Organización para la Agricultura y la Alementación (FAO) con el fin de estudiar la forma de atender a la gran demanda de madera nacional que de un modo generalizado se advierte en los países.

Los 70 delegados que han intervenido poseen todos ellos una experiencia directa en las especies de eucalipto australiano que sirven de fuente de rápido rendimiento de madera destinada a usos nacionales. Han procedido a un intercambio de ideas sobre lo conseguido en sus respectivos países en cuanto a establecer, ordenar y aprovechar las plantaciones de eucalipto, y han analizado las necesidades de investigación, proponiendo métodos para coordinar sus futuras investigaciones y programas de acción con los que contribuir a la introducción del eucalipto en otras regiones del mundo adecuadas para ello.

Los funcionarios forestales de la FAO han advertido que el crecimiento demográfico y los nuevos empleos que ahora se le dan a la madera y a los productos a que sirve de base han provacado una demanda cada vez mayor de especies de árboles de crecimiento rápido. En los trabajos presentados por una serie de eminentes silvicultores se hará un bosquejo de las experiencias de los distintos países en sus programas de plantación

Se han sembrado semillas de una amplia gama de más de 600 especies australianas, con éxito vario, en la América Latina, Africa del Sur, Asia, Europa mediterránea, Africa del Norte y los Estados Unidos de América. Los árboles se adaptan a una diversidad de condiciones edafológicas, temperaturas y altitudes, y además de proporcionar madera para fines comerciales tienen un gran valor en los programas de fijación del suelo y tambien como rompevientos. Uno de los principales objetos de la Conferencia ha sido examinar la experiencia adquirida hasta ahora con vistas a determinar cuáles son las especies que mejor habrían de vegetar en un determinado suelo y en unas condiciones climatológicas dadas, de forma que las nuevas plantaciones rindan el máximo beneficio.

## LA DESMENUZADORA DE TROZAS PUEDE ACELERAR UN NUEVO APROVECHAMIENTO DEL EUCALIPTO DE CALIFORNIA

Se está procediendo a la puesta a punto de una nueva máquina capaz de desmenuzar trozas de un pie de espesor—con corteza y todo—en fragmentos a propósito para su conversión en pulpa, precisamente en el mismo lugar de apeo de los árboles.

Woorbridge Metcalf, técnico forestal, especializado en divulgación de la Universal de California, afirma en un trabajo presentado a la Conferencia Mundial del Eucalipto celebrada en Roma, que el empleo de la madera de eucalipto en la fabricación de papel de primera calidad y de envases acanalados constituye la promesa de un nuevo aprovechamiento de las plantaciones de eucalipto de dicho Estado. Las pruebas efectuadas hasta ahora han venido a estimular los planes ya en marcha para aprovechar 10 millones de pies tablares de eucalipto al año. Los fragmentos se mezclarían con abeto de Douglas, pino y otra pulpa de maderas blandas en un proceso semiquímico.

El señor Metcalf, en su exposición a la Conferencia patrocinada por la FAO, hace referencia a las oscilaciones que ha sufrido la popularidad del eucalipto en California y los Estados Unidos en general desde que fué introducido a mediados del decenio que dió comienzo en 1850. El rápido y sostenido crecimiento de los árboles australianos dió lugar a que en 1910 las plantaciones de esta especie abarcaran un total de 50.000 acres; para 1915, los estudios del crecimiento por acre y de las pérdidas por alabeo durante la desecación, restringieron la plantación en gran escala.

Los eucaliptos son todavía uno de los principales rasgos característicos del paisaje californiano, en donde se alzan rompevientos que protegen los cultivos de agrios contra los posibles daños. Ahora bien, como quiera que cada día han sido mayores las disponibilidades de agua de riego y más alto el valor relativo de los cultivos agrícolas, la superficie dedicada a la vegetación arbórea ha disminuído en los últimos veinte años. Hasta hace poco esta especie ha venido destinándose especialmente para leña, estacas para cercas y pilotes marinos. En otros Estados del Sur, de clima no tan benigno, los árboles se emplean principalmente para dar sombra y ornamentación.


# LA CORUÑA

## ABEGONDO

Municipio del partido judicial de Betanzos, con una superficie de 8.495 hectáreas, y una población de 8.600 habitantes, formado por varias entidades colectivas que forman diecinueve parroquias. Es cabeza de arciprestazgo de su nombre. El terreno es, por lo general, llano y fértil, le cruzan y fertilizan varios riachuelos, tributarios del citado río Meza.

Su producción es de trigo, centeno, patatas, legumbres, frutas y vinos; cría de ganado vacuno, lanar, caballar y porcino. Su riqueza forestal es grande en pino.

La Hermandad Sindical de Labradores la preside el camarada Antonio Pardo Zapata, y secretario, el camarada Jesús Lonzao Souto.

Está en proyecto la construcción de la Casa Sindical y almacén-granero, cuyo solar ya es propiedad de la Hermandad. Dentro de la misma, funciona la Sección de Crédito Agrícola, de 450.000 pesetas, distribuídas, en su totalidad, con un proyecto de ampliación para millón y medio.

Tiene solicitado la construcción de un Centro Secundario de inseminación artificial, así como también la electrificación en varias parroquias, habiéndose constituído tres Grupos Sindicales con la cooperación de la Hermandad. Hay el proyecto de construir unos cinco estercoleros; teniendo solicitada la conversión en regadío de varios terrenos de secano, habiéndose concedido a tal efecto un préstamo de 28.000 pesetas. También se proyecta la concentración parcelaria y la instalación del teléfono.

## AMES

Del partido judicial de Negreira, ocupa una gran extensión, en la cual hay once parroquias con unos 10.050 habitantes, formada cada una por varias aldeas. Está situado a la izquierda del río Tambre, entre Negreira y Santiago, con terreno llano y montuoso.

Produce maíz, centeno, trigo patatas, cáñamo, legumbres y hortalizas. Su riqueza ganadera es de 2.648 cabezas de ganado vacuno de leche y trabajo, 2.000 de porcino y 2.000 aves de corral. Su riqueza forestal es de unas 9.000 hectáreas, más otras 4.000 de frondoso pinar maderero.

La Hermandad de Labradores está regida por el camarada José Lorenzo Puente, y secretario, el camarada José Ríos Peiteado, teniendo unos 2.000 afiliados.

Tiene la Hermandad edificio propio, donde se encuentran instaladas sus oficinas, la de la Jefatura Local del Movimiento, Sindicatos, y Corresponsalía de Previsión Social. Este edificio se halla enclavado en el lugar de Bertamirans, al lado del Ayuntamiento y Juzgado Comarcal.

Tiene constituída la Sección de Crédito Agrícola con un capital de pesetas 150.000 y la Comisión Sindidal de Avenencia, con Tribunal Jurado para arrendamientos rústicos.

La Corresponsalía de la Obra Sindical de Previsión Social tiene unos 340 subsidiados, pagando unas 40.000 pesetas mensuales. En lo que respecta al Subsidio de Vejez existen unos 350 afiliados.

La Hermandad facilita piensos, abonos y semillas seleccionadas a los agricultores. Están en período de funcionamiento dos Cooperativas, y tiene siete Mutuas ganaderas para el ganado vacuno y de cerda.

La Feria de esta localidad es una

mensual, los cuartos miércoles del mes, en el lugar de Barnuta-Ames.

**ARTEIJO**

Municipio de la provincia de La Coruña, con un renombrado establecimiento balneario, cuyas aguas están clasificadas como cloruro-sódicas.

Su superficie es de 9.462 hectáreas, distribuídas en 5.747 de secano, 220 de regadío, 400 en montes repoblados, y el resto entre improductivo, carreteras, edificios, etc.

Su producción es de trigo maíz, patatas, centeno y hortalizas.

Es jefe de la Hermandad el camarada Jesús Dopico Torres, y secretario, el camarada José Sande Mosqueda.

Está en proyecto la construcción de un almacén-granero con cabida para 50 vagones, quedando únicamente pendiente la aprobación de la reforma del mismo por el Instituto de Colonización.

Tiene un crédito agrícola de pesetas 160.000, necesitando una ampliación del mismo hasta cerca del millón de pesetas, para la adquisición de maquinaria, abonos, semillas y reformas de las viviendas de los afiliados.

**ARZUA**

Confina al Norte con el partido de Betanzos, al Este con la provincia de Lugo, al Sur con la de Pontevedra, sirviendo de límite al río Ulla.

Produce maíz, trigo centeno y patatas; cría de ganado vacuno y gran cantidad de gallinas, con algunas granjas avícolas. La riqueza forestal es importante en pino maderable, roble y eucaliptos.

La Hermandad de Labradores está dirigida por el camarada Manuel López Camba y como secretario el camarada Ramón Lonzao García.

Está en vías de conseguir la formación del Centro de inseminación, y terminándose la construcción del almacén-granero en terreno propiedad de la Hermandad. Se está también construyendo las dependencias de una Explotación agrícola moderna, funcionando la Sección de Crédito Agrícola, constituída con una solicitud para 450.000 pesetas, pendiente de la aprobación de la Superioridad.

Este Municipio tiene 22 parroquias, con escuela de adultos en casi todas ellas. Las ferias se celebran dos al mes, los días 8 y 22, siendo de las más importantes de la provincia en ganado, principalmente caballar y productos en general.

**BERGONDO**

Municipio situado entre Sada y Betanzos, con unos 7.800 habitantes, al sur de la ría de Sada.

El terreno es feraz y produce maíz, patatas y bastantes legumbres; cría de ganado con unas 2.600 cabezas de vacuno, leche y trabajo, 1.600 de cerda, dos granjas avícolas y unas treinta colmenas fijas.

La Hermandad Sindical de Labradores, que está instalada en Guisamo, tiene unos 593 afiliados de los cuales cobran 500 el subsidio de vejez, y el familiar, 149. La dirige el camarada Antonio Bahamonde Pérez, y como secretario, el camarada Agustín Martínez Amado.

La Hermandad tiene almacén-granero propio, así como Centro de inseminación artificial, en terrenos propiedad del Delegado Sindical. Tiene siete Mutuas ganaderas, y está Creada la Sección de Crédito Local, con unas 100.000 pesetas, distribuídas en parte.

Este municipio ha sido electrificado por el Ayuntamiento con la cooperación de la Hermandad.

Las ferias de esta localidad son el día 10 y 26 de cada mes, principalmente ganado vacuno, haciendo muchas transacciones.

## BETANZOS

Está situado junto a la confluencia de los ríos Mendo y Mandeo. En terreno feracísimo y conocido con el nombre de Mariñas, es desigual y con algunas colinas.

Entre sus edificios más notables, figura la iglesia de Santa María, del siglo XIV, el convento de San Francisco, con el sepulcro de Fernán Pérez de Andrade, y los puentes de Ulla y de las Doncellas, construídos en tiempo de la dominación árabe. Esta ciudad es la antigua Brigantiun Flavium, que las leyendas irlandesas suponen fundada por Breogan.

Su población es de unos 10.500 habitantes, y produce excelentes vinos, maíz, patatas, trigo y legumbres, siendo la primera zona productora del lupulo, principal riqueza de la comarca. Posee ganado vacuno, caballar, cerda, lanar y avícola, así como colmenas. Hay centenares de árboles frutales, de melocón, albaricoque, ciruelas, cerezas, guindas, manzanas, perales, membrillos, higueras, castaños, nogales y plantas de fresa y fresón.

La Hermandad de Labradores está dirigida por el camarada Eduardo Guerrero Pérez, y como secretario, Antonio Rivas Docando. Tiene unos 810 afiliados.

Está constituído un almacén-granero para 150.000 kilos, así como edificio con oficinas, despacho, local social, etc.

Se están construyendo viviendas rurales por el Instituto Nacional de la Vivienda, y estercoleros, gallineros y regadíos, por el Instituto Nacional de Colonización.

Tiene un Instituto Laboral, donde estudian más de 350 niños de la comarca, así como varios centros de primera enseñanza.

## BOIMORTO

Pueblecito situado a la izquierda del río Tambre, terreno de buena calidad, produce maíz, centeno, patatas, algo de trigo y legumbres.

La riqueza forestal la constituyen pinar maderable, roble y algo de castaño y abedul.

Es alcalde de este Municipio el camarada Ricardo Vidal Astray, y jefe de la Hermandad, el camarada Andrés Rodríguez Rico, siendo secretario, el camarada José Vázquez.

Se encuentra en proyecto la construcción del almacén-granero en terrenos adquiridos por la Hermandad.

El Ayuntamiento construyó una casa-escuela en la parroquia de Boimil y otra en la de Brates, existiendo en proyecto la construcción de locales para casa-habitación para los maestros en las parroquias que carezcan de ello. Está constituída la Sección de Crédito Agrícola con unas 300.000 pesetas, todas ellas distribuídas, necesitando una ampliación de 600.000 pesetas, para atender las necesidades de los socios afiliados, de los que cuentan con unos 850, de los cuales 595 cobran subsidio familiar y de vejez.

El Ayuntamiento posee pocos medios económicos para el desarrollo de sus funciones, no pudiendo ejercer sus actividades en provecho del Municipio por estar las fincas en manos de pocos terratenientes, y las condiciones en que están los contratos resultan onerosas para los colonos, que son numerosos y con muy pocos medios económicos, ya que de la producción que obtienen tienen que entregar la mitad a los propietarios, poniendo ellos las semillas y utensilios de labranza; esto impide que las tierras no estén explotadas como debieran, en perjuicio de un mayor rendimiento.

## BOIRO

Pueblecito con terreno en general montuoso, regado por el río Brea, con una superficie de 1.800 hectáreas, que corresponde a ocho parroquias.

La principal producción es maíz, trigo, patatas, viñedo y prados, siendo también rica la producción ganadera y la forestal con unas 5.000 hectáreas.

La Hermandad de Labradores la dirige el camarada Manuel Casais Sánchez, auxiliado por el secretario camarada Francisco Cortés Sánchez. Tiene unos 1.300 afiliados, de los cuales cerca de los 300 cobran el subsidio familiar.

Encuadrada en la Hermandad funciona una Cooperativa que se desenvuelve autónoma en la parte económica, siendo

una de sus principales actividades la distribución de insecticidas, semillas y abonos, aproximadamente unos 40.000 kilos de éstos destinados a viñedos y patatas.

Existe también una Cofradía de pescadores, teniendo creada la Sesión de Crédito Agrícola de 300.000 pesetas, de las que se han autorizado ya una anualidad.

Se ha solicitado un Centro de inseminación artificial y un grupo de colonización para convertir un terreno de secano en regadío.

## BRION

Corresponde al partido judicial de Negreira, en terreno regado por el río Tambre. Comprende nueve parroquias con unos 7.086 habitantes.

Produce maíz, centeno, patatas, lino, legumbre, hortalizas y fruta. Su riqueza ganadera está constituída por 2.804 cabezas de ganado vacuno de leche y trabajo y 1.000 de trabajo y carne, 1.657 de porcino y tres gallineros industriales con unas 5.000 ponedoras, y un total de 9.000 gallinas. Hay bastante riqueza forestal, con unas 1.300 hectáreas de pino y unas 70 hectáreas de otras especies.

La Hermandad de Labradores la preside el camarada José María Caramés Nimo, y secretario el camarada Arturo Sosa Granados.

Cuenta con un almacén-granero en donde tiene también establecida sus oficinas, así como las de Falange y Sindicatos.

Dentro de la Hermandad está constituída la Sección de Crédito Agrícola, cuya primera Sección se está liquidando y está estableciéndose la segunda. Tiene 685 afiliados, de los que actualmente cobran el subsidio familiar y de vejez unos 450.

Existe un Centro secundario de inseminación artificial, así como una Cooperativa del Campo y seis Mutuas Ganaderas encuadradas en la Hermandad.



Se celebra una feria-mercado el último domingo de cada mes, con abundantes frutas y ganados.

## BUJAN

Villa regada por las aguas del río Tambre, en terreno quebrado y fértil, con unas 10.000 hectáreas de cultivos, principalmente maíz, patatas, alubias, trigo y algo de centeno.

Dirige la Hermandad de Labradores el camarada José García Guellín y secretario, el camarada Vicente Pérez Fraga.

Tiene un crédito agrícola de 200.000 pesetas, ya distribuídas, siendo preciso ampliar el mismo hasta cerca del medio millón de pesetas.

Actualmente cuenta con unos 1.200 afiliados, de los que cobran 525, alrededor de 50.000 pesetas mensuales de subsidio familiar, así como otros 40 de vejez.

Dentro de la Hermandad existe una Cooperativa, encuadrada en la misma así como doce parroquias.

Se construirá en breve un almacén-granero, cuyos terrenos han sido cedidos por el Ayuntamiento.

## CARBALLO

Villa situada en parte llana y en parte montuosa y regada por varios arroyos, afluentes del Allones. Dista 33 kilómetros de La Coruña, cuya estación es la más próxima.

Su extensión superficial es de 17.727 hectáreas, de las cuales 3.200 se dedican a cultivos, 5.400 a pinares y el resto a prados, caminos, edificios, etc. Su población es de 22.500 habitantes, de los cuales más de 15.000 se dedican a las labores agrícolas.

Produce vinos, patatas, maíz, trigo, hortalizas, legumbres y frutas; cría de ganado con 12.500 cabezas de bovino, 4.500 porcino y lanar, caballar y mular en cantidad más pequeñas.

La Hermandad de Labradores está dirigida por el camarada José Landeira Lorenzo, y como secretario, el camarada Antonio Mosterio Lago. Tiene 1.146 afiliados, y está aprobado el Servicio de

guardería Rural, que funcionará en breve.

Se está construyendo el almacén-granero y dependencia de la Entidad Sindical. Cuenta con la primera Sección Agrícola, constituída en la provincia y colabora con el Instituto Nacional de Colonización.

Funcionan siete Cooperativas del Campo, y alguna, como San Bertos, tiene dentro de la misma la Mutua Rural, Caja Rural y Sección de Crédito Agrícola, acogida al Servicio Nacional de Crédito.

Actualmente están en tramitación los expedientes para el arreglo de los caminos rurales con la autorización y ayuda del Ayuntamiento, y tiene en proyecto el aprovechamiento, conjuntamente con la Corporación municipal, de unos terrenos, propiedad de ésta, situados en Ardaña. que saneados por el Instituto Nacional de Colonización pueden ser objeto de unas explotaciones agrícolas de primer orden, También la electrificación rural se ha resuelto con la ayuda del municipio.

## CARNOTA

Pueblecito situado en la costa del Océano y frente al cabo Finisterre.

Sus producciones son cereales de todas clases, patatas, cebollas, hortalizas, frutas y pastos. La superficie cultivada es de 978 hectáreas, teniendo 125 hectáreas de praderas naturales, 26 hectáreas de no regables y 387 de montes maderables.

Es rica en ganado vacuno, de trabajo y leche, caballar y porcino.

Preside la Hermandad, el camarada Juan Ramón Couro, y secretario, el camarada Paulino Otero González.

No tiene la Hermandad local propio ni almacén-granero, pero el Ayuntamiento ha cedido un terreno para ello.

## CEE

Tiene un término municipal de 6.696 hectáreas, siendo de regadío 23 hectáreas, 991 hectáreas de secano, 1.341 bosque, 2.016 de pastos, 2.291 de yermo y edificados otras 34.

Comprende las parroquias de Santiago de Ameijenda, Santa Eulalia de Breus, Santa María de Cee, San Esteban de Lires, Pereiriña y Toba en los términos de Corcubión y Cee.

Su riqueza agrícola consiste en maíz, patatas, centeno, cebada y alubias. Su ganado es de 120 cabezas de caballar, 7 de mular, 13 asnal, 725 de vacuno y 1.250 de porcino.

La Hermandad Sindical de Labradores está dirigida por el camarada José Jesús González García, siendo secretario el camarada Juan Louro del Río.

No tiene almacén-granero, pero el Ayuntamiento ofreció una asignación para conseguirlo, estando actualmente pendiente únicamente de encontrar los terrenos más a propósito para su edificación.

La Hermandad tiene Sección de Crédito Agrícola, suministrando abonos y semillas entre los agricultores.

Celebra dos ferias al mes, la de Cee, en el campo del Sacramento, y la de Pereiriña, en el lugar de Bermun, y dos mercados semanales.

## CESURAS

Municipio situado en terreno montañoso, regado por los ríos Mandeo y Mero.

Su producción consiste en trigo, maíz, centeno y legumbres; cría de ganado, con unas 3.000 cabezas de ganado vacuno de leche y de trabajo, más otras 1.000 de trabajo y carne, y 2.000 cabezas en porcino. Su riqueza forestal es bastante importante en pinos maderables y castañares.

Es alcalde y jefe de la Hermandal Sindical de Labradores, el camarada Jesús Naveira Sánchez, secretario de la Hermandad, el camarada Eugenio Guillén Brieba, y del municipio el camarada Balbino Pardo Vázquez.

El Ayuntamiento tiene en proyecto el ceder terrenos a la Hermandad Sindical para instalar sus oficinas la Caja Rural y un almacén granero.

La gran labor del Ayuntamiento ha sido fecunda, estando próxima a terminar la construcción de seis fuentes, seis lavaderos y seis abrevaderos, una carretera, casa-escuela y vivienda en la parroquia de Loureda, y otras varias obras

que se irán efectuando a medida que los medios económicos lo vayan permitiendo.

En breve será un hecho el funcionamiento del teléfono público, ya que se ha hecho la aportación del 50 por 100 de su coste.

El Ayuntamiento tiene solicitado el permiso de ferias, pendiente del informe superior.

**CURTIS-TEJEIRO**

Pueblecito situado en terreno monte y llano, regado éste último por el río Mandeo. Produce centeno, maíz, patatas y algo de trigo; cría de ganado, abundante en vacuno y avícola, con una importante granja.

La Hermandad Sindical de Labradores está presidida por el camarada Pedro Fernández Sánchez, y secretario, el camarada Luis Pérez Vázquez. Ha adquirido este Organismo con fondos propios los terrenos para la construcción de sus oficinas y almacén-granero. Sus afiiiados son cerca de un millar, cobrando el subsidio de vejez y familiar unos setecientos.

Dentro de la Hermandad, funciona la Sección de crédito agrícola, con pesetas 75.000 distribuídas, necesitando éste una ampliación de más de un millón, para atender a las necesidades de los agricultores y ganaderos. Funciona una Cooperativa encuadrada en la Hermandad, así como un Centro secundario de inseminación.

**EL PINO**

Municipio de la provincia de La Coruña, se compone de trece parroquias, con unos 8.500 habitantes, situado a 18 kilómetros de la estación de Cornés, que es la más próxima en la carretera de Lugo a Santiago y de Labacolla a Curtis.

Produce cereales, maíz, trigo, centeno y patatas. Es abundante en ganadería, ganado vacuno con unas 600 cabezas de leche y trabajo, y 2.000 terneros. La riqueza forestal es buena en pino maderable y eucaliptos.

La Hermandad Sindical de Labradores la dirige el camarada José Rendo Castro, y como secretario, el camarada Francisco Larén Castelo.

El Ayuntamiento ha cedido terrenos para la construcción de almacén-granero, y se encuentra en estudio el proyecto de llevar a cabo la constitución de Mutuas Ganaderas.

La Hermandad tiene 1.555 afiliados, de los cuales cobran 481 el subsidio familiar y 125 el de vejez.

Las ferias son en San Saturnino y Cebreiro, eminentemente ganaderas, y se celebran los días 20 de cada mes.

**FERROL DEL CAUDILLO**

Corresponde a la diócesis de Mondoñedo, es apostadero de primera clase, y capital de departamento marítimo, con arsenal para construcción de buques acorazados.

La ciudad está situada en la ribera septentrional de la ría de su nombre, sobre una pequeña península al este de la villa de La Graña.

El terreno es bastante fértil, regado por el riachuelo de Caranza, que por el Este sirve de límite con la parroquia de Santa María del mismo nombre.

Sus principales producciones consisten en cereales, frutas, verduras y legumbres; cría ganado de cerda, vacuno, lanar y cabrío, y en sus aguas hay bastante pesca, debiendo citarse las exquisitas «parrochas», langostinos y ostras de gran tamaño, en la dársena del dique. La industria de la población, aparte de la construcción naval, que hoy compite en excelencias con la mejor de Europa, se ha desarrollado considerablemente, y existen

fábricas de achicoria, aserraderos de madera, velas de cera y sebo, bujías de estearina, curtidos, chocolates, envases, electricidad, calzados, fundición de hierro, talleres mecánicos de cerrajería, pastas para sopas, tejidos de punto, etc.

La Hermandad Sindical de Labradores está dirigida por el camarada José Díaz Lorenzo, y como secretario, el camarada Ramón Irazo Gagiaco. Tiene 584 afiliados, encontrándose varias Cooperativas y Mutuas Ganaderas enclavadas en la Hermandad.

## LA BAÑA

Municipio constituído por quince parroquias, con una población de 8.600 habitantes.

Su principal producción es maíz, patatas, centeno y alubias; cría de ganado, con unas 2.500 cabezas de vacuno de trabajo y leche, unas 1.700 de porcino y abundantes gallinas.

La Hermandad de Labradores la preside el camarada José Castro Guardado, y secretario, Constantino Currais Rey.

Existe un Centro de inseminación artificial subvencionado por la Hermandad. Dentro de la misma existen tres Cooperativas, en Seoane Ordoeste y Cabañas, así como también tiene un Crédito Agrícola de 1.300.000 pesetas, pagando de subsidio familiar unas 40.000 pesetas anuales.

Se está llevando a cabo la concentración parcelaria en Barcala y Ordoeste, teniendo solicitado otros dos grupos más. Hay concedida una explotación agrícola.

Existe uno o dos días, al mes, de feria, según los domingo de cada mes.

## LA PUEBLA DEL CARAMIÑAL

Municipio situado a 36 kilómetros de la estación de Padrón, con terreno montañoso y una superficie destinada al cultivo de trigo de 35 hectáreas, al centeno 34 y 20 al de patatas.

Su principal riqueza puede considerarse la ganadera, siendo la principal el ganado vacuno, teniendo también diez granjas avícolas, con bastante producción.

Es presidente de la Hermandad el camarada Constante Boo Hermo, y secretario, Juan Pérez Abelleira.

En la Hermandad está encuadrada la Sección de Crédito Agrícola y la Sección Social.

Se ha solicitado la constitución de un Centro de inseminación artifical, estando pendiente por el Ayuntamiento la concesión de un solar para construir un almacén-granero.

## MELLID

La cabeza de partido es la Villa de Mellid (parroquia de San Pedro de Mellid), situada en la parte S. E. de la provincia y en la carretera de Fonsagrada a Noya. Terreno quebrado, regado por el río Furelos.

Produce maíz centeno, algo de trigo, legumbres y patatas. Es bastante importante su riqueza forestal con pino, algo de roble y castaño, aliso y eucaliptos. Existen diez granjas avícolas.

La Hermandad Sindical de Labradores la preside el camarada Antonio Blanco Mellid, y como secretario, el camarada Jesús Rodríguez Maña, estando pendiente de establecerse un Centro de inseminación, así como la construcción de un almacén-granero y el edificio de la Hermandad.

Se está llevando a cabo la Sección de Crédito Agrícola con unos 150 solicitantes, con una cantidad aproximada de 650.000 pesetas.

Funciona normamente la Sección social, con unos 2.700 afiliados, de los cuales, unos 1.000 cobran el subsidio familiar y de vejez. La Hermandad suministra piensos, abonos y algunos utensilios agrícolas, estando enclavadas dentro de la misma una Cooperativa.

Se celebran dos ferias al mes, una el día 15 y otra el último domingo del mes, estando bastante concurrida y efectuándose transacciones de ganado vacuno, porcino, lanar, caballar y productos del país. Al mismo tiempo se celebran dos mercados semanales, en sábados y domingos.

## MIÑO

Municipio de la provincia de La Coruña, con una superficie cultivada de 148 hectáreas de trigo, 240 de maíz 12 de centeno, 26 de remolacha y nabos, 285 de

plantar el Crédito Agrícola, siendo ya diez las Mutuas ganaderas encuadradas en esta Hermandad.

En esta localidad se celebran dos ferias cada mes, los días 5 y 24.

## OROSO-SIGUEIRO

Municipio que consta de siete parroquias, del partido judicial de Ordenes, situado al sur del mismo y a la derecha del río Tambre. Terreno llano y fértil, con algún monte y con una extensión de 1.600 hectáreas de cultivo.

Produce trigo, centeno, patatas, maíz, hortalizas, legumbres y pastos, así como cría de ganado vacuno, cerda, caballar, lanar, mular y aves.

La Hermandad de Labradores, que se encuentra constituída en Sigüeiro, la preside el camarada Andrés Varela Villar, y como secretario, el camarada Amancio Espiñeira Pellit. Tiene como afiliados unos 800.

Tiene Centro de inseminación artificial y se encuestra pendiente de construcción un almacén-granero, cuya documentación ya está solicitada oficialmente.

## OZA DE LOS RIOS

Antiguo municipio de la provincia de La Coruña, formado por once parroquias y con una superficie de 7.200 hectáreas.

Produce trigo, maíz, centeno, patatas, legumbres, viñedo y lúpulo; riqueza ganadera, principalmente vacuno y de cerda, siendo también importante la riqueza forestal con bastante pinos y eucaliptos.

La Hermandad de Labradores la dirige el camarada Jesús Sánchez Sánchez, y sesecretario, el camarada Manuel del Río Rocouso.

Hay un Centro de inseminación artificial secundario, estando constituída la Sección de Crédito Agrícola. También, dentro de la Hermandad, funciona una Cooperativa que suministra piensos, abonos y semillas seleccionadas.

En su término municipal existen doce escuelas, la mayor parte de ellas con vivienda; casi toda la localidad tiene servicio de luz eléctrica, quedando algunas zonas sin ella, pero que se procurará resolverlo con la constitución de un Grupo Sindical de Colonización, estando también en vías de instalación el teléfono público.

## PADERNE

Villa formada por nueve parroquias, con una superficie de 9.500 hectáreas, situada a la derecha del río Betanzo entre los ríos Tambre y Mandeo.

Terreno fértil y, en general, llano. Produce, principalmente, maíz, cereales, legumbres y hortalizas; cría de ganado vacuno, con unas 1.870 cabezas de leche y trabajo. Es bastante su riqueza forestal, en pinos y eucaliptos y, en menor cantidad, roble castaño, abedul y liso.

La Hermandad Sindical de Labradores tiene 1.850 afiliados, de los que cobran el subsidio familiar 196, y el de vejez cerca de los 300. Está presidida por el camarada Manuel Medín González, y como secretario, José Juan Pico Purriños.

La Hermandad tiene constituída la Sección de Crédito Agrícola con 250 000 pesetas, en gran parte distribuídas, y tiene solicitada la construcción de un Centro Secundario de inseminación artificial, así como también interesa la construcción de la Casa Sindical en la Consistorial del Ayuntamiento, según se solicitó en su día.

Esta Hermandad tiene gran interés en que las Mutuas Ganaderas legalizadas figuren inscritas en el Registro de Entidades Sindicales.

## PADRON

Pueblecito que se extiende sobre la margen derecha del río Ulla, terreno que participa de monte y llano, casi en su centro, elevándose los montes Miranda y Lápido sobre la vega. Riegan y fertilizan el término de este municipio el río Sar

o Sarela, el que confluye con el Ulla, después de Puente Cesures, próximo a la villa de Padrón.

Es tierra productiva, especialmente en la vega y se cosechan unas 20.000 hectáreas en la producción de maíz, centeno, patatas, legumbres, y en la parroquia de Narbón se produce el típico «Pimiento Narbón».

La Hermandad Sindical de Labradores se constituyó el 9 de noviembre de 1945, siendo su presidente el camarada José María Secane Seijas, y como secretario, el camarada Angel Mella Bou. Existe una obra de máxima importancia, que es la concentración parcelaria que se está llevando a cabo en la parroquia de Iris-Flavia, denominada «Vega de Pazos», cuyos trabajos van bastante adelantados.

La Hermandad tiene un crédito agrícola de 75.000 pesetas, cuya amortización finaliza con este año, estando preparando uno nuevo que alcance al 1.000.000 de pesetas, ya que es de suma necesidad, para la adquisición de maquinaria agrícola para la roturación de la nueva comarca de Concentración Parcelaria. Para la construcción del almacén-granero está concedido el crédito necesario, estando únicamente pendiente de comenzar las obras.

## PUENTECESO

Corresponde al partido judicial de Carballo, y consta de trece parroquias, situado en la parte NO. de la provincia, cerca de la costa, al norte del río Allones, a 22 kilómetros de la cabeza del partido y 55 de La Coruña. Terreno montañoso, produce principalmente maíz, trigo y patatas; cría de ganado vacuno y leche, de trabajo y caballar.

La Hermandad Sindical de Labradores está dirigida por el camarada Ricardo Pérez Santos y como secretario, Jesús Vidal Souto.

La Hermandad posee un crédito para la construcción de almacén-granero, y dentro de la misma está encuadrada una Mutua ganadera y tres Cooperativas; funciona el Crédito Agrícola de 170.000 pesetas, distribuídas en su totalidad.

La Hermandad tiene 900 afiliados, de los cuales cobran 350 el subsidio familiar.

Las ferias se celebran una cada quince días, con bastante transacción en ganado y productos hortícolas.

## PUENTEDEUME

Bonito pueblo, situado a 44 kilómetros de la capital, en la carretera de Betanzos a Jubia y en el litoral de la pintoresca ría de Ares. Terreno algo montuoso, en la falda del monte Breano, en medio de una pintoresca campiña se levanta a poco más de un kilómetro de la villa, sobre un peñasco el imponente castillo de Andrade. Puentedeume debe, probablemente, su origen a los romanos, que la conocieron con el nombre de Pontumio o Pontudumio. Enrique II de Castilla la donó, en 1371, a Fernán Pérez de Andrade.

Su principal riqueza es la agrícola, con maíz, patatas y alubias, siendo también importante el ganado porcino, vacuno y caballar.

Está constituída la Hermandad de Labradores, dirigida por el camarada Saturnino Feal Deibe, y secretario, el camarada José Capique Tenreiro. Tiene 496 afiliados, y funciona normalmente la Sección Social.

Actualmente se está construyendo el almacén-granero, estando pendiente las obras para la «Explotación Familiar Agraria».

## PUERTO DEL SON

Pueblecito coruñés, con una superficie total de 10.637 hectáreas de las cuales se encuentran distribuídas en 248 hectáreas para maíz en secano y 660 en regadío, 660 centeno de secano, 1.667 de monte, 500 barbecho, y el resto distribuídas en trigo, vid, patatas, prados, etc.

Es rica en ganado, teniendo unas 1.900 cabezas de ganado vacuno de trabajo y 200 de carne; 200 de lanar, 50 de cabrío, 1.000 porcino y unas 25.000 gallinas.

La Hermandad Sindical de Labradores cuenta con nueve parroquias, y está dirigida por el camarada Hipólito Rodríguez Pazos, y como secretario, Antonio Maneiro Dávila.

Tiene unos 1.100 afiliados, de los cuales 250 perciben subsidio familiar. Dentro de la Hermandad se halla constituí-

da la Sección de Crédito Agrícola con 300.000 pesetas en el pasado mes de octubre, se procedió al pago de la tercera amortización, pues es de gran necesidad que al finalizar el mismo se consiga otro mayor.

El Ayuntamiento ha concedido un solar para la construcción de un almacén-granero. Entre las esperanzas que se tiene es el de que autoricen que se lleve el ganado a pastoreo en los montes de repoblación, donde el pino sea mayor para no ser perjudicado por el mismo, ya que al no existir actualmente tal condición existe un perjuicio grande para ello. También se pretende se lleve a cabo el aumentar el tope de cuota al tesoro para la percepción del subsidio de vejez, así como de los ingresos del mismo.

**SANTA COMBA**

Municipio situado a la izquierda del río Jayas, en terreno montañoso, con 13.129 habitantes y una superficie de 11.385 hectáreas, de las cuales 6.000 son dedicadas a pinar.

Su producción es maíz, trigo, patatas, centeno y legumbres, con unas 22.600 cabezas de ganado vacuno, de leche, de trabajo y de carne, 7.225 de porcino y unas 55.000 gallinas.

Actualmente la Hermandad de Labradores está dirigida por el camarada Manuel Ramos García, y secretario, el camarada Lucas de las Heras Pelayo.

Está en proyecto la construcción de un edificio para almacén-granero, en donde también se instalarán sus oficinas y las de los Sindicatos, ya que actualmente se hallan enclavadas en Santa Catalina y Santa Comba. También tiene en proyecto la electrificación rural en varias parroquias.

Tiene en vigor la cesión de Crédito Agrícola con un capital de 550.000 pesetas, existiendo una Cooperativa del Campo y un Centro secundario de inseminación artificial.

Existen cuatro ferias-mercados al mes, con mucha abundancia de frutas y ganado.

**SANTA EUGENIA DE RIVEIRA**

Corresponde al municipio de Riveira, en la cual hay enclavadas tres Hermandades, la de Riveira, que comprende cinco parroquias, la de Carreira y la de Palmeira, enclavadas cada una en las parroquias de su nombre.

La de Santa Eugenia de Riveira está presidida por el camarada José Vicente Oujo Pareda, y como secretario, el camarada Ventura Novo Martínez.

La Hermandad tiene constituído el censo de Crédito Agrícola, que ha distribuído entre sus socios tres millones de pesetas; tiene también la Sección de Avenencia para arrendamientos rústicos.

El padrón de afiliación al Censo Laboral Agrícola se está confeccionando con 333 inscritos voluntarios y 314 de oficio. El número de beneficiarios de subsidios en la rama agrícola es de 111, funcionando con normalidad todo lo referente a Seguros Sociales.

Existe también una Cooperativa de consumo que se desenvuelve autónoma en lo económico.

El plan de sementera es a base de trigo, centeno, maíz, patatas, cebada y avena.

Es rica en ganado, principalmente en

vacuno con 2.000 cabezas; unas 600 de ternera, 1.200 de porcino y 500 de lanar, con unas 6.000 aves. La producción de leche oscila en unos 600.000 litros anuales.

## SANTIAGO DE COMPOSTELA

Es cabeza de partido judicial y sede de la archidiócesis de su nombre, situado al sur del río Tambre, a orilla del Sar, tributario del Ulla.

El terreno es montañoso, y en su centro se eleva la llamada peña Gallada.

Su clima es extremadamente salubre y apenas se conocen los fríos invernales, a pesar de que llueve casi las dos terceras partes del año.

En su término se producen cereales, legumbres, maderas de pino, castaño, nogal, roble y pastos. Cría de ganado vacuno, caballar y de cerda; abundando la caza y pesca.

La Hermandad de Labradores encuadra a 2.136 familias campesinas autónomas. En la actualidad, el problema de más urgente solución lo constituye su domicilio social, ya que el que actualmente ocupa no reúne las condiciones necesarias para su fin.

El desenvolvimiento económico de los agricultores es a base de las mejoras y la mayor producción, poniendo la Hermandad a su alcance todos los elementos necesarios para conseguirlo, desde el Crédito Agrícola, hasta los abonos y semillas; ahora bien, sin que exista una concentración parcelaria no se puede llegar a un máximo rendimiento de su tierra ni al total aprovechamiento de ellas, pues la división en parcelas ha llegado a su máximo grado.

Dentro de la Hermandad están constituídos los servicios de: Sección Crédito Agrícola, con un crédito de 250.000 pesetas, concedido en 20 de octubre de 1954, del cual, en primero de noviembre del año actual, se han amortizado ya dos anualidades.

La Cooperativa de Productores del Campo se defiende económicamente con medios propios, siendo muy necesaria la creación de una Caja Rural.

Está creada la Junta de Conciliación de Arrendamientos Rústicos, cuyos resultados son magníficos por las soluciones amistosas que efectúan entre arrendatarios y arrendadores.

Concede abonos y semillas, a préstamo y a precios económicos con unos intereses mínimos de un 0,25 por 100 para los primeros y un 0,33 por 100 para los segundos.

## SOBRADO DE LOS MONJES

Villa compuesta de doce parroquias, situada en la parte oriente de la provincia y en los confines de la de Lugo, en terreno montañoso, regado por el río Tambre.

Produce trigo, centeno, maíz, patatas, avena, caza y pesca, existiendo pesqueros y estaques de truchas y angulas; cría ganado con unas 4.750 cabezas de vacuno y unas 2.500 porcino.

La Hermandad de Labradores la dirige el camarada Casimiro Fernández Ares, y como secretario, el camarada Angel Ares Losada. Tiene la Hermandad edificio propio, donde están instaladas sus oficinas, las de la Delegación Local de Sindicatos y Falange, etc. Está constituída la Sección de Crédito Agrícola de pesetas 700.000, distribuídas en su totalidad cuya amortización finaliza el año 1957, siendo necesario para entonces una ampliación del mismo. Posee también un Centro de inseminación artificial, teniendo encuadrada una Cooperativa y almacén-granero en terreno propio. Actualmente están en constitución Grupos de colonización, con vistas a una explotación con mayor rendimiento, convirtiendo algunos montes en regadío y fincas para siembra de cereales.

Existe una escuela rural de orientación agrícola, donde concurren treinta alumnos subvencionados por la Hermandad.

Las ferias de esta localidad son los días 27 de cada mes y el día 13 en Cruces, que corresponde también a este mismo municipio.

## TEO

Pueblecito con 7.548 hectáreas de superficie, situado en la parte meridional de la provincia, en terreno bañado por el río Ulla, en los confines de Pontevedra y a unos diez kilómetros de Santiago.

En su término se produce maíz, cente-

no, trigo, avena y patatas; cría de ganado vacuno, con unas 5.000 cabezas de leche y de trabajo; ganado caballar, lanar, cabrío, caza y pesca.

Es presidente de la Hermandad Sindical de Labradores el camarada Ignacio Varela Eivas, figurando como secretario el camarada Andrés Cabanas Fraga.

Está en construcción un almacén-granero, que funcionará en breve y en cuyo edificio se instalarán las oficinas de la Hermandad. Tiene también Centro de inseminación artificial, que funcionará en breve plazo.

Está constituído el Crédito Agrícola con 320.000 pesetas, distribuídas en su totalidad entre 106 socios; la Sección Social funciona con unos 467 afiliados y a base de un pago mensual de 45.000 pesetas.

Se ha solicitado del Instituto Nacional de Colonización la construcción de seis viviendas y ampliación del regadío, todo ello muy beneficioso para los agricultores de esta localidad.

Existen cuatro Cooperativas del Campo, encuadradas dentro de la Hermandad.

## TOQUES

Municipio de la provincia de La Coruña y partido judicial de Arzúa, comprende diez parroquias, con unos 3.300 habitantes. Produce maíz, trigo, centeno y legumbres.

La Hermandad de Labradores la dirige el camarada José Varela Lodeiro, y como secretario, José Pampín Prado. Tiene 700 afiliados, de los cuales cobran casi todos el subsidio de vejez y familiar.

Funciona el crédito agrícola de 38.000 pesetas, con período de ampliación. Tiene también la Hermandad una Cooperativa encuadrada dentro de la misma, así como la Sección Social, que funciona normalmente.

Ha sido inaugurada una escuela, y se encuentra otra en vía de inauguración muy en breve, encontrándose en construcción dos caminos vecinales, con una subvención de 12.000 pesetas.

La Hermandad de Labradores ha subvencionado a los maestros para dar clases nocturnas a los hijos de los afiliados.

Se está gestionando la terminación de una carretera que una este municipio con la provincia de Lugo, así como también ver si se resuelve el problema de electrificación. En todos estos proyectos a realizar ha sido apoyada la Hermandad por la Jefatura Local de Falange.

## TOURO

Corresponde al partido judicial de Arzúa, estando situado en los confines de la provincia de Pontevedra, en terreno parte montuoso, bañado por el río Ulla. Dista 20 kilómetros de la estación de Cornes, que es la más próxima, y está en la carretera de Boimorto a Muros y de Santa Irene a Puente de San Justo.

Su producción es centeno, maíz, trigo, patatas y vinos. Tiene también ganado vacuno, de leche y de trabajo; lanar y porcino. Es muy importante su riqueza forestal, en gran explotación.

Es presidente de la Hermandad el camarada José María Millán Amigo, figurando como secretario, el camarada Alfredo Aulló González.

El Ayuntamiento ha tomado el acuerdo de ceder terrenos para instalar el domicilio social de la Hermandad, así como la instalación de un almacén-granero.

Dentro de la Hermandad, funciona la Sección social con unos 6.000 afiliados.

Los días de feria de este pueblo son los días 5 de cada mes, en donde se efectúan bastantes transacciones.

## VIMIANZO

Villa de la provincia de La Coruña, que consta de catorce parroquias, situada a 69 kilómetros de la capital, a la izquierda del río Puerto, con una superficie de 18.000 hectáreas. Terreno en parte mon-

tuoso, entre cuyas alturas figura el monte Faro.

Produce maíz, trigo, patatas; bastante rica en ganado vacuno, lanar, cabrío, porcino y avícola, existiendo varias granjas, así como también muy rico en pino maderable.

Es jefe de la Hermandad de Labradores, el camarada Francisco Pérez Arjomil, y secretario, Jesús Campo Camarero. El Delegado comarcal es el camarada Amando Monroy y Alonso.

La Hermandad de Labradores tiene 2.449 afiliados, de los cuales cobran el subsidio de vejez unos 500 y el familiar unos 134. Posee edificios propios en donde están encuadrados todos los servicios comarcales y locales, así como el almacén-granero. Suministra semillas y abonos, y tiene constituída la Sección de Crédito Agrícola con 240.000 pesetas invertidas en su totalidad, funcionando la Sección Social con muy buenos resultados. Dentro de la Hermandad está enclavada una Cooperativa.

Existe Centro secundario de inseminación artifical, regido por el Delegado comarcal Juan García Fernández.

Se encuentra en estudio y pendiente de aprobación por los agricultores, el plan de concentración parcelaria. También se encuentra en proyecto la construcción de seis casas por el Instituto Nacional de la Vivienda, así como otras obras por el Instituto Nacional de Colonización con mejoras de regadíos, establos, estercoleros, etc.

**ORDENES**

Muicipio compuesto de las parroquias de San Pedro de Ardemil, Santa María de Barbeiros, Santa María de Beán, San Pelayo de Buscás, Santa María de Leira, San Andrés de Lesta, San Clemente de Mercurín, Santa Cruz de Montaos, Santa María de Ordenes, Santa Marina de Parada, Santa Eulalia de Pereira, San Juan de Poulo y Santiago de Villamayor, situado al NE. de Santiago, en la carretera de La Coruña a Pontevedra. Terreno en parte montuoso y en parte llano, bañado por varios pequeños afluentes del Lengullo que, a su vez, desciende en el Tambre; produce cereales, lino, hortalizas y legumbres; cría de ganado; elaboración de quesos y mantecas; curtidos.

# JAEN

## ALCALA LA REAL

Uno de los mejores pueblos de Jaén es Alcalá la Real, que dista 35 kilómetros de Jaén, con 30.062 habitantes, que consta, además, de 13 aldeas y un gran número de caserios, que hacen un total de 31.000 habitantes. Está situada en la falda de los montes de las Cruces y la Mota, a 1.000 metros sobre el nivel del mar, cerca de los ríos Palancares y Guadaleón, afluentes del Guadalquivir.

Produce su término cereales, vino, aceite y frutas. Es patria del médico Alonso de Alcalá, de Juan Martínez Montañés, escultor y arquitecto, del siglo XVII, y de otros ilustres varones.

Su historia comienza a figurar en la época de la dominación árabe con el nombre de Al Kala de Ben Zaida, que era el de su señor moro, y dada su situación como plaza fronteriza en aquella época, dominárona alternativamente, unas veces los moros y otras los cristianos, hasta que estos últimos la reconquistaron definitivamente en 1341, que fué cuando el rey, Alfonso XI, le dió el sobrenombre de «La Real». Los Reyes Católicos concediéronle honores y mercedes por la importacia que tenía Alcalá para las campañas efectuadas por aquellos monarcas en la reconquista del reino de Granada. Con ocasión de la guerra de la Independencia derrotaron los franceses, mandados por el general Sebastiani, a las tropas españolas al mando del general Freire.

En la actualidad, es una ciudad de las más bellas e importantes que existen en la provincia de Jaén, por encontrarse muy cerca de la capital y de Granada. Se encuentran artísticamente iluminadas las principales calles y paseos, y la mayor parte de sus mejoras se le deben a la gestión del actual Ayuntamiento, presidido por el incansable y prestigioso alcalaíno, don José Carnica Salazar.

Entre las obras efectuadas por el Ayuntamiento se encuentran el monumento erigido al ilustre imaginero Martínez Montañés, con el cual se honra la memoria de uno de los hijos más preclaros de Alcalá; adquisición del solar para la construcción de un Hospital Civil; ampliación del petitorio de la Beneficencia municipal; creación de la Biblioteca municipal; adquisición de terrenos para construir el depósito de agua de la fuente Somera; construcción de cuarenta y dos viviendas de tipo Belén; construcción de cuatro viviendas en la calle General Mola, con lo recaudado en la tómbola organizada por el Ayuntamiento; adquisición de los terrenos para la construcción de cincuenta casas de renta limitada; construcción de las escuelas de Fuente del Rey, Pilas de la Fuente del Soto y Joya de Charilla, comienzo de las obras de las escuelas de Santa Ana y de las Caserías; obras de consolidación en el artístico monumento nacional del Castillo de la Mota y otras muchas más imposibles de enumerar.

De los Organismos que existen en dicha localidad, el que más resalta por su organización y realidades es la Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos, modelo en su género por su capacidad y dirección, que en la actualidad está representada por don José Collado, como jefe, y don Francisco Berbel Ramírez, como secretario, excelentes camaradas y antiguos militantes de nuestra organización sindical.

Dejando de enumerar la labor que los miembros rectores de esta Hermandad han realizado en beneficio de los intereses que representan, agrupando a sus afiliados y acometiendo las consiguientes obras para la mejora de todos ellos, es digno de mención, y con ello se demuestra palpablemente el desarrollo de esta Hermandad, la creación de los siguientes Grupos y Cooperativas en el seno de dicha Entidad.

Ocho grupos de Colonización con la construcción de una almazara, cuyo presupuesto asciende a más de millón y medio de pesetas, que mejoran el regadío en un total de 172 hectáreas de terreno; creación de la Cooperativa y Caja Rural «Santo Cristo del Paño», constituída en la aldea de Mures, que trata de reparar igualmente una almazara; Cooperativa y

Caja Rural «Nuestra Señora de Fátima», que construye una almazara en la aldea de Gregeras para molturar la aceituna de sus asociados.

**JIMENA**

Se compone de la villa de su nombre y algunos edificios y albergues aislados, y está situada al Norte de la Sierra Magina, y en la ladera del Cerro Aznatín. En terreno muy quebrado, regado por el río Torres y varios arroyos, rodeados por frutales y olivos.

Su término municipal produce aceite, cereales y frutas, siendo su principal riqueza el aceite de oliva, teniendo, asimismo, fama los higos y las brevas.

La Hermandad Sindical tiene como Jefe al camarada Bernabé Lozano García, elegido en las pasadas elecciones sindicales y como Secretario al camarada Juan Ortiz Mejías, que viene colaborando en la Hermandad desde su constitución, desarrollando una gran labor.

Dentro de la Hermandad funciona el Servicio de Policía Rural con 4 guardas. Asimismo está constituída la Sección del Crédito Agrícola, con 180 socios y un préstamo de 750.000 pesetas.

Tiene un Censo Laboral de 500 productores, percibiendo subsidio familiar unos 180 subsidiados y el subsidio de vejez, 110.

Entre los proyectos figura la construcción de un Almacén-Granero, solicitado ya a los correspondientes Organismos del Estado y teniendo la documentación necesaria en trámite.

**ORCERA**

Corresponde al partido judicial de su nombre y está situado al O. de la sierra de Segura, y en la orilla derecha de un afluente del Guadalimar. Terreno montañoso, produce cereales, aceite, frutas, legumbres y madera.

La Hermandad de Labradores y Ganaderos de esta localidad, funciona a la mayor perfección, siendo su Jefe el camarada Lope Zorrilla Lamelas y Secretario-Contador, el camarada Ignacio García Ruiz.

Tiene establecido el Servicio de Poli-

cía Rural, con un cabo y dos guardas; servicio de maquinaria; de Previsión Social con 99 subsidiados, aparte de los beneficios que les reporta a sus afiliados, tanto en el aspecto económico, como técnico y social.

**PORCUNA**

Municipio del partido judicial de Martos no lejos del límite de la provincia de Córdoba, con unos 12.205 habitantes y una superficie de 174,46 kilómetros cuadrados, situado sobre una eminencia rodeada casi por todas partes de cortaduras de piedra de considerable altura que se utiliza para construcción. Terreno desigual, produce cereales, aceite y legumbres; cría de ganado.

Tiene enorme importancia su feria de ganado, que se celebra el 4 de septiembre y sus fiestas a partir del 14 del mismo mes.

Debido a que esta localidad durante nuestra Cruzada, se encontró en zona de guerra quedó gran parte destruída, habiendo sido reconstruída y hermoseada en nuevas edificaciones, pavimentación en la mayoría de las calles, alumbrado, traída de aguas, Casa Cuartel de la Guardia Civil, Plaza de Abastos, Silo de trigo, Casa consistorial, etc. Todo ello se debe a la gestión del incansable trabajador y veterano Alcalde, don Benito Garrido Palacios, modelo de amabilidad y gran caballero.

La Hermandad Sindical de Labradores y Ganaderos fué constituída el 23 de junio de 1944, y está regida por el prestigioso camarada Juan Pulido Orozco, y Secretario-Contador el camarada Antonio Martos Gascón.

El 28 de diciembre de 1946 fueron traspasadas a la misma las funciones del Servicio de Guardería Rural, que está compuesto por un guarda mayor y ocho guardas rurales.

Tiene constituído el Tribunal Jurado, compuesto por hombres honrados, que vienen resolviendo con estricta justicia cuantas cuestiones se susciten; Junta de Conciliación Sindical, que resuelve a plena satisfacción los conflictos de índole laboral planteados; Juntas de Sección Social y Económica, por las que sus encuadrados estudian y elevan a las Jerarquías superiores sus aspiraciones.

En mayo de 1949 fué constituída la Sección Local de Crédito Agrícola por medio de la cual sus socios recibieron préstamos por un total de un millón de pesetas, el cual fué saldado completamente en el año 1953, en la actualidad tiene concedido otro crédito de tres millones de pesetas.

Dispone de un servicio de maquinaria, compuesto de una seleccionadora clasificadora, marca «Jebus», accionada por motor eléctrico; brabanes, cultivadores, gradas, etc.

**VILLANUEVA DEL ARZOBISPO.**

Villa situada al NO. de Villacarrillo cerca de la izquierda del río Guadalimar, en la parte oriente de la Loma de Ubeda, con 12.630 habitantes y 178,62 kilómetros cuadrados de superficie.

Tienen gran importancia sus ferias y fiestas que se celebran en el mes de septiembre. Produce su término aceites y cereales, y cría de ganado lanar y cabrío.

Recientemente ha sufrido una gran transformación este hermoso pueblo, gracias a la gestión de su alcalde y prestigioso médico, don Silvestre Sánchez, pavimentando calles, alumbrado, construcción de casas, creación y arreglo de caminos, escuelas, etc.

# Sindicato de Cereales

## MERCADO DE HARINAS

Existen varias circunstancias que influyen en el mercado de harinas para que éste se mueva en sentido defensivamente alcista.

Una de ellas es la presumible repercusión de salarios. Esto hace que los industriales avisados, ante el efecto retroactivo de la subida, comience a repercutir, modesta, pero efectivamente. No existe tasa para la harina, pero los fabricantes sabe que Comisaría General de Abastecimientos y Transportes para fijar el precio del pan familiar, se sirvió previamente fijar un tope máximo para la harina panificable, *cuyo precio-tope es el de 570 pesetas los 100 kilos, sobre origen.*

Actualmente—por otra parte—la Fabricación de Harinas goza de una molturación media nacional bastante estimable. Entre molturación de cupo ordinario (más de trece horas) y canje, Intendencia, Marruecos y Colonias (más de tres horas), podemos afirmar que la fabricación trabaja las dieciséis horas como media nacional, lo cual permite que la crisis de molienda no sea tan aguda como otras veces; y a ello contribuye, de un lado, los 250 vagones de capacidad que, aproximadamente están subsidiados actualmente, y de otra parte, a que la molienda legal cada vez va aumentando más.

En el mercado, pues, se nota una mayor apetencia compradora de harinas; hay panaderos que tratan de cubrirse de sus necesidades de compra para varios meses, pensando con lógica, que dentro de poco se habrán estudiado e implantado las repercusiones de los salarios incrementados y de la subida general que se permita en gastos generales, combustibles, energía, grasas, etc., razones por las cuales el comprador que ajuste harina a plazo largo de servir resultará evidentemente beneficiado. Ya hay muchos fabricantes que han modificado sus cotizaciones, en forma plausiblemente parca, pues no han rebasado de los cinco o diez céntimos kilo. De todas maneras, todavía no se llega al tope máximo fijado en principio de campaña por Comisaría General de Abastecimientos.

# INFORMACION SINDICATOS AGRICOLAS NACIONALES

## *MERCADO DE SALVADOS Y PIENSOS*

*En primeros de mes se ha celebrado un concurso de compras de cebada a los Estados Unidos, cuyo concurso ha tenido lugar en el Ministerio de Comercio, en Madrid. Se han contratado 12.000 toneladas a 54,93 dólares y 10.000 toneladas a 56,50 dólares, todas ellas F. O. B. puerto Atlántico, es decir, dicha cebada resultará, aproximadamente, a 3,00 pesetas kilo, puertos españoles, y como el concurso era para una compra aproximada de dos millones de dólares, seguidamente se contratarán unas 13.000 toneladas más.*

*Estos 3.500 vagones serán para las necesidades de Intendencia.*

*A pesar de esta información de adquisición de cebada, así como la de maíz, el mercado de piensos no sólo está firme al* maximo maximorum, *sino que incluso acusa repercusiones de los salarios agrícolas, por cuyo motivo los precios de los granos reflejan alza.*

## LOS SUBPRODUCTOS DE MOLINERIA

***La Delegación del Sindicato Nacional del Trigo ha cursado el siguiente oficio dando instrucciones a los Inspectores Comarcales del Sindicato Nacional del Trigo sobre anomalías en el suministro de subproductos de molinería:***

**«Teniendo conocimiento que en algunas fábricas de harinas no se encuentran físicamente las existencias de subproductos de molinería correspondiente al 15 por 100 que han de quedar a disposición de esta Delegación Nacional, según se ordenaba por nuestro oficio Circular número 290/40656,**

**de fecha 14 de abril de 1956, y de que, asimismo, la clasificación de estos subproductos la efectúan arbitrariamente los fabricantes de harina, reservándose los de mejor calidad para ser destinado a la venta de libre disposición y al precio máximo que pueden obtener, mientras que los de calidad más inferior son los que ponen a disposición de este Servicio, por cuya causa son rechazados por los adjudicatarios, esta Delegación Nacional ha tenido a bien disponer:**

**Que por los Inspectores Comarcales, en sus periódicas visitas, comprueben las existencias en Fábrica de la reserva del 15 por 100 de subproductos de molinería a disposición de la Delegación Nacional del Sindicato Nacional del Trigo y que los mismos son de igual calidad que los que se destinan a la venta de libre disposición, ya que es inadmisible que los fabricantes mejoren las calidades de sus restos de limpia a expensas de los que por orden de la Superioridad han de quedar a disposición de este Sindicato Nacional del Trigo.»**

## CREACION DE UN CONSEJO NACIONAL DE CEREALES EN LA ARGENTINA

El Gobierno argentino ha ordenado se cree un organismo, que denomina «Consejo Nacional de Cereales» y cuyas funciones serán las siguientes:

*a*) Proponer el precio mínimo del trigo.

*b*) Reglamentar la compra y la venta de cereales.

*c*) Intervenir en las discusiones y conclusiones de acuerdos internacionales.

*d*) Efectuar la evaluación de cereales exportados y calcular las cifra exportables.

Este organismo obtendrá sus recursos de un impuesto que establece el Gobierno gravando las exportaciones en un 2 por 100 sobre el valor F. O. B. de los cereales, y dentro del territorio nacional, con un canon de un 1 por 100 sobre el valor de los cereales que se industrialicen.

La creación de este organismo, llamado a reglamentar y controlar el mercado de cereales, sus manipulaciones e incluso su almacenaje, tiene como función la de cubrir una etapa de transición entre el intervencionismo estatal a ultranza de la anterior política peroniana y el futuro pevisible del comercio argentino tendente a su liberación.

# Sindicato de Frutos

## SOBRE EL ARRANQUE DE OLIVOS Y OTROS FRUTALES

La Dirección General de Agricultura ha enviado a la Prensa una nota como continuación a la Orden de dicho Ministerio de fecha 17 del pasado mes de octubre, que dice lo siguiente:

«En algún periódico de la Prensa diaria se ha dado una breve referencia de la Orden del Ministerio de Agricultura de 17 de los corrientes, que establece normas para el arranque de olivos y otros frutales que hayan sido afectados por las heladas del final del pasado invierno. Ahara bien, para que los agricultores tengan el más exacto conocimiento de dicha disposición, interesa completar esa información haciendo constar:

1.° Que el arranque de los citados frutales requerirá en todo caso el previo permiso de la Dirección General de Agricultura.

2.° Que esta autorización se concederá a petición de los agricultores interesados, en vista del informe de la Jefatura Agronómica correspondiente, en el que se asevere que los árboles en cuestión están totalmente perdidos o que su capacidad de producción ha quedado definitivamente reducida a una cifra inferior al 25 por 100 de la que tuvieron antes de sufrir el accidente.

3.° Que las instancias de los agricultores que deseen efectuar al arranque se presentarán dentro del plazo de un mes, o sea, hasta el 25 de noviembre de 1956, en la Hermandad de Labradores correspondiente, a fin de que este Organismo pueda cursarlas a la Jefatura Agronómica, que, después de girar una sola visita de inspección, emitirá el informe procedente.

4.° Que las autorizaciones que, conforme a dicha Orden ministerial, se concedan caducarán el 30 de abril de 1957, plazo que se estima suficiente para liquidar todas las consecuencias del desgraciado accidente meteorológico. Pasado ese día, el arranque de esos árboles sólo podrá verificarse con los requisitos o garantías que establece el Decreto de 18 de enero de 1946.»

## PRECIOS MINIMOS PARA LA EXPORTACION DE NARANJA *AMARGA DURANTE LA CAMPAÑA* 1956-57

*La Dirección General de Comercio ha aprobado para la exportación de naranja amarga en la campaña* 1956 - 57, *los precios mínimos siguientes:*

*Inglaterra e Irlanda:*

*Naranja de Sevilla:* 30-6 *sh. FOB para la media caja de* 55 *ó* 60 *kilogramos, sin comisión.*

*Naranja de Málaga:* 28-6 *sh. FOB para la media caja de* 55 *ó* 60 *kilogramos, sin comisión.*

| | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Alemania ... ... | D. M. | 22,15 | la | media | caja | de | 55 | ó | 60 | kgs. FOB. |
| Dinamarca ... | C. D. | 36,30 | » | » | » | » | 55 | | 60 | » » |
| Noruega ... ... | C. N. | 37,55 | » | » | » | » | 55 | | 60 | » » |
| Suecia ... ... ... | C. S. | 27,25 | » | » | » | » | 55 | | 60 | » » |
| Holanda ... ... | Fls. | 20,00 | » | » | » | » | 55 | | 60 | » » |
| Bélgica ... ... | F. B. | 262,75 | » | » | » | » | 55 | | 60 | » » |

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Francia ... ... | F. F. | 1.870,— | » | la media caja de | 55 | 60 | kgs. | FOB. |
| Suiza ... ... ... | F. S. | 22,75 | » | » | » | » 55 | 60 | » » |

*En estos precios hay que descontar el 5 por 100 para comisión.*
*Para la naranja procedente de Málaga serán reducidos en un chelín.*

PRECIOS PARA LA CAJA STANDARD

*Inglaterra e Irlanda.—Sh. 21,—FOB neto, sin comisión.*

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Alemania ... ... | D. M. | 13,55 | FOB, | menos | 5 | por | 100 | de comisión |
| Dinamarca ... | C. D. | 22,30 | » | » | 5 | » | 100 | » » |
| Noruega ... ... | C. N. | 25,90 | » | » | 5 | » | 100 | » » |
| Suecia ... ... ... | C. S. | 16,70 | » | » | 5 | » | 100 | » » |
| Holanda ... ... | Fls. | 13,80 | » | » | 5 | » | 100 | » » |
| Bélgica ... ... | F. B. | 161,20 | » | » | 5 | » | 100 | » » |
| Francia ... ... | F. F. | 1.145,60 | » | » | 5 | » | 100 | » » |
| Suiza ... ... ... | F. S. | 13,95 | » | » | 5 | » | 100 | » » |

*Estos precios se entienden para la naranja procedente de Sevilla.*
*Para la naranja procedente de Málaga se reducirán en un chelín para Inglaterra e Irlanda, y en el equivalente al medio chelín para los demás países.*

## NORMAS DE INSPECCION DEL SOIVRE

A la vista de la actual campaña de exportación han sido dadas normas a los Servicios oficiales del SOIVRE para que realicen sus inspecciones dentro del cuadro de la legislación vigente y de acuerdo con las peticiones que teníamos del exterior y de las posibilidades de nuestra cosecha.

## UTILIZACION DE ENVASES

Al igual que la temporada precedente, se autoriza la exportación de agrios en los envases empleados en la campaña anterior, a título experimental. Al final de la temporada se recogerán los datos correspondientes y se darán a conocer qué tipos de envases son los que pueden acaptarse en lo sucesivo y los que deberán quedar desechados.

Para este tipo de envases, durante la presente campaña, podrá realizarse la exportación por el sistema de licencia global.

Cualquier tipo de envase que quiera utilizarse, distinto de los que hasta la fecha han venido usándose, podrá ser utilizado con carácter excepcional, siempre y cuando el interesado solicite una licencia de exportación individual y acompañe informes favorables de los organismos competentes. Se señala que los envases de cartón sólo se utilizarán para el transporte *por vía férrea*.

## EXPORTACION DEL LIMON «PRIMOFIORI»

Por necesidad de abastecimiento interior la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha dispuesto que no sean autorizadas las exportaciones de limón de la variedad «Primofiori».

## DERIVADOS DE AGRIOS

Para facilitar, en la medida de lo posible, la exportación de zumos y concentrados a Suecia y con cargo a la cuenta global hispanosueca, se autoriza el pago de una prima del 50 por 100 para la exportación de zumos y concentrados y del 40 por 100 para la de cortezas.

## DISTRIBUCION DE CIANURO DE SODIO

La Dirección General de Agricultura, y con destino a la fumigación de agrios de la provincia de Valencia, ha asignado a dicha provincia un cupo de 6.900 kilogramos de cianuro de sodio, importado por la firma «Azamón, S. A.», debiendo efectuarse la distribución de dicho insecticida bajo el control de la Jefatura Agronómica de la referida provincia.

## NUEVAS TARIFAS PARA EL TRANSPORTE DE AGRIOS

La Sociedad Nacional de los Ferocarriles Franceses nos envía su circular número 200 y con ella adjunta distintas tarifas de precios y condiciones para el transporte de agrios a los principales países europeos durante la actual campaña. Dada su extensión, nos vemos imposibilitados de reproducirlas, pudiendo aquellos a quienes interese dirigirse directamente a la Representación General para España y Portugal de los citados ferrocarriles, cuyas oficinas en Madrid están situadas en la Avenida de José Antonio, 57, teléfono 472020.

# Sindicato del Olivo

## La festividad de Nuestra Señora del Olivo, en Barcelona

El Sindicato Provincial del Olivo, de Barcelona, celebró con gran sclemnidad diversos actos en honor de su excelsa Patrona Nuestra Señora del Olivo, los cuales empezaron con el tradicional corte de ramas de olivos, situados en la plaza de la Catedral. A este acto asistieron las jerarquías representativas del Sindicato, las que se trasladaron luego a la parroquia basílica de Santa María del Mar. donde se celebró un solemne oficio religioso, siendo el celebrante del mismo el Rvdo. P. Antonio Parés, Pbro., asesor eclesiástico de Sindicatos, ocupando la Sagrada Cátedra el Rvdo. D. Francisco de Asís Camps.

Ocuparon la presidencia, en forma destacada, las representaciones del Capitán General de la Región y del Gobernador civil de la provincia; ocuparon una segunda presidencia D. José Luis Inchausti, Secretario sindical provincial; D. Manuel Ayxelá, concejal, en representación del Ayuntamiento; D. José Miguel Zuazu, Vicesecretario de Ordenación Social; representante del de Ordenación Económica; D. Alejandro Betrius y D. Demetrio Vilalta, Jefe y Secretario del Sindicato Provincial del Olivo; representantes de las Comisarías de Abastecimientos y de Recursos, Cámara Oficial de Comercio y Presidentes de los Grupos Económico y Social del Sindicato.

El templó, profusamente engalanado, lo ocuparon numerosos indutriales y productores adscritos al Sindicato, que fueron obsequiados en el transcurso de la función religiosa con un ramillete de olivo, bendecido, y que anteriormente había sido ofrecido a la Virgen, Patrona del Sindicato Provincial.

Posteriormente, y en grupos, los industriales acabaron festejando la fecha de la festividad de su Patrona, en comidas de hermandad, en un grato ambiente de familiaridad y camaradería.

## REGULACION DE LA CAMPAÑA DE ACEITE DE OLIVA

***Se garantiza al productor un precio de 15 pesetas kilo de aceite.—Precios de agosto del aceite para consumo en las diferentes provincias.***

En el *Boletín Oficial* del 23 de noviembre se publica la circular número 7/56, de fecha 18 de noviembre de 1956, que anula la número 6/55, y en la que la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes da normas regulando los aceites de oliva, grasas industrias y jabón. Esta circular desarrolla la Orden de la Presidencia del Gobierno de 13 de noviembre de este año, cuyo texto publicamos en el pasado número

*En el capítulo 1.º se señala la intervención de la aceituna de almazara y aceite de oliva, aceites de orujo, de semilla de algodón, aceites y grasas importados y frutos y semillas oleaginosas que determine la Comisaría. Se mantiene el régimen de libertad de precio para aceites y grasas industriales de producción nacional.*

*En el capítulo 2.º se trata del cálculo de cosechas y entrega de aceituna. Para el primero se encarga a las Comisarías de zona la formulación de las cosechas probables. Las almazaras que deseen trabajar en la campaña y no estén sujetas a sanción deberán solicitarlo de la Delegación Provincial de Abastecimientos en el modelo establecido. La Comisaría podrá adoptar medidas cuando las almazaras no sean suficientes, obligando a la apertura de otras; y resolverá igualmente cualquier incidencia sobre este punto, que le será comunicada a través de la Alcaldía por el procedimiento más rápido. En el «Boletín de la provincia» se publicará la relación total de almazaras que trabajen y será expuesta en los tablones de anuncios de los Ayuntamientos.*

*Los olivareros deben entregar la totalidad de la aceituna en la almazara; los Ayuntamiento facilitarán a los explotadores directos de olivar (propietarios, arrendatarios o aparceros) del documento que acredite esta condición y que servirá de justificante para el traslado de la aceituna a las almazaras. En éstas se anotará en el libro de almazara la cantidad de aceituna entregada por cada olivarero. Se autoriza la entrego a maquila a «forfait» y por cualquier otro medio que establezcan las productores y almazareros.*

*En el capítulo 3.º se determina que los oliveros puedan retirar de almazara la cantidad de aceite que deseen en concepto de reserva para consumo propio, familiares, obreros y servidores de la explotación agrícola y familiares de éstos; es condición indispensable que estas cantidades no excedan de lo producido por la aceituna entregada por el olivero, facultándoles igualmente con la misma limitación para retirar aceite para almacenamiento y venta posterior, dentro de los límites que establezca la Comisaría General. El único trámite es solicitar la autorización de almacenaje en el impreso número 2, que facilitarán las Delegaciones Provinciales. En caso de que el aceite en poder del olivero no reuniera las condiciones anteriores, se considerará acaparamiento y ocultación y podrá ser sancionado.*

*En el artículo 6.º se establece que el servicio sindical de almacenes reguladores comprará todos los aceites de oliva que se le ofrezcan por los productores y almazareros al precio de 15 pesetas kilo para aceites co-*

*rrientes de acidez inferior o igual a tres grados; esta medida servirá para garantizar al agricultor un precio mínimo. El Servicio Sindical compra, igualmente, a los precios que determine la Comisaría, las cantidades que la misma ordena.*

*En el artículo 7.º se indica que los aceites corrientes que no hayan sido ofrecidos o adjudicados al Servicio pueden ser objeto de libre comercio, siendo necesario pasar por los almacenistas de origen de la provincia, censados como tales; los almacenistas de otras provincias clasificados como de origen pueden solicitar y obtener autorización para comprar aceites en provincias distintas a las de su residencia. Los almacenistas de destino, detallistas, colectividades y organismos autorizados pueden adquirir directamente los aceites a los almacenistas de origen con arreglo a las normas de la orden de la Presidencia de ese año y a las instrucciones que fije la Comisaría. Para garantizar el equilibrio de conjunto en la parte de consumo, la Comisaría General señalará corrientes comerciales y el ritmo o plazo de salida del aceite de almazaras y almacenes.*

*Se consideran aptos para el consumo los aceites de oliva con acidez no superior a tres grados y cuya humedad e impurezas no exceda del uno por ciento. Los aceites de acidez superior deberán ser objeto de refinación, no pudiendo destinarse al consumo sin permiso de la Comisaría. El aceite puede venderse envasado en la forma autorizada y con marcas registradas; los envases podrán ser de uno, dos y medio, cinco, diez y veinticinco litros.*

*Se consideran almacenistas de aceite en origen las cooperativas de cosecheros, los cosecheros que retiren sus aceites para venta posterior con el debido permiso, los fabricantes que exploten almazaras de su propiedad, respecto de los aceites en ellas obtenidos, el Servicio Sindical de Almacenes Reguladores del Sindicato Nacional del Olivo y los actualmente clasificados o los que puedan serlo en el futuro. Se consideran almacenistas de destino los actuales y los que obtengan la autorización debida. Los almacenistas de destino pueden adquirir el aceite de cualquier almacenista de origen siguiendo las instrucciones de la Comisaría General. Los ejércitos, colectividades y otros organismos podrán abastecerse sin necesidad de tarjeta de compra de los detallistas de la localidad o de los almacenistas de su provincia o de las limítrofes. Si quisieran hacerlo de almacenista de origen deberán utilizar la tarpeta expedida por la Comisaría General. El público podrá comprar en el establecimiento que crea conveniente y se autorizan también las ventas a domicilio.*

*La Comisaría podrá hacer adjudicaciones forzosas desde almacén de origen o desde almazara y también trasladar aceites desde almacén de destino a detallistas. Los aceites destinados a la exportación no podrán, una vez adquiridos, ser destinados a otro fin sin permiso de la Comisaría General.*

*Para el enlace de campaña, y una vez que entren en vigor los precios del actual, las diferencias entre el aceite sobrante en almazaras y almacenes se ingresará en la Comisaría General.*

*En los artículos 16 a 26 se trata de los orujos, aceites de orujo y de algodón, de frutos y semillas procedentes de las colonias, sebos y grasas animales y de su procedimiento de desdoblamiento y comercio.*

*En el artículo 27 se regulan los precios del aceite. Para el olivarero regirá el señalado por la Junta Local de Contratación de la Aceituna de Almazara, que funcionará en las Hermandades y que tendrá en cuenta el rendimiento en aceite, tomando por base el precio de 15 pesetas kilo de aceite. Este precio se entiende para el aceite en las condiciones de acidez, olor, sabor y humedad,*

puesto en puerta de entrada de almacén origen. Este mismo precio pagará el Servicio Sindical de Almacenes Reguladores.

En las adjudicaciones forzosas, la Comisaría señalará el precio que ha de aplicarse.

Los almacenistas de origen venderán a 15,65 pesetas kilo de aceite sobre vagón, con envase del vendedor, incluído el canon de 10 céntimos por kilo. Los almacenistas de destino acumularán 50 céntimos por kilo como margen comercial y los gastos de transporte reconocidos hasta el lugar a que se envíe la mercancía. Los aceites envasados tendrán al público el precio máximo de 22,50 pesetas litro, sin que éste pueda aumentarse por ningún concepto.

En los artículos siguientes se regula el régimen de transportes, refinación de aceites, mezclas, requisitos de circulación, declaraciones de existencias y sanciones, anulando, en el artículo 39, diversas circulares sobre esta materia de fecha anterior a la disposición actual.

La circulación de aceituna es libre dentro de la provincia en que se produzca y las provincias limítrofes, cuando se trate de términos municipales colindantes; en los demás casos será necesaria la guía única de circulación, expedida por la Delegación Provincial de Abastecimientos.

Los aceites de reserva de productor, cuando circulen dentro de la provincia, necesitan de la tarjeta de productor olivarero, anotando en ella las diversas partidas extraídas a cuenta de la reserva. Para abastecimiento local circularán con un vale-autorización extendido por el Ayuntamiento de la localidad. En las demás situaciones comerciales se utilizarán las guías extendidas por la Delegación Provincial.

Los precios máximos iniciales que regirán en las distintas provincias, para la venta al público, para los aceites a granel serán los siguientes:

Zona 1.ª, Badajoz, Córdoba, Granada, Jaén, Málaga y Sevilla, 16,50 por kilogramo, y por litro, 15,15.

Zona 2.ª, Almería, Cáceres, Cádiz, Ciudad Real, Huelva y Toledo, 16,718 y 15,35.

Zona 3.ª, Albacete, Avila, Cuenca, Guadalajara, Las Palmas, Madrid, Murcia, Salamanca y Santa Cruz de Tenerife, 16,881 y 15,50 pesetas.

Zona 4.ª, Alava, Alicante, Burgos, Castellón, Guipúzcoa, Huesca, Lérida, León, Logroño, Navarra, Oviedo, Palencia, Santander, Segovia, Soria Tarragona, Teruel, Valencia, Valladolid, Vizcaya, Zamora y Zaragoza, 17,090 y 15,70 pesetas.

Zona 5.ª, Baleares, Barcelona, La Coruña, Gerona, Lugo, Orense y Pontevedra, 17,317 y 15,90.

Los precios señalados como iniciales regirán para las ventas hasta 1.º de marzo próximo, a partir de la cual dicho precio experimentará un incremento mensual de cinco céntimos por litro, como precio progresivo.

A los precios máximos provinciales señalados se podrán aumentar, a efectos de determinación del precio máximo local, los arbitrios de cada Ayuntamiento, así como los gastos de transporte desde el almacén más próximo a la localidad de consumo, cuando en ésta no exista establecimiento

*mayorista, previa aprobación de tal precio por la Delegación de Abastecimientos correspondiente.*

## *EL PLENO DE LA JUNTA CENTRAL SINDICAL Y EL CONGRESO NACIONAL OLIVARERO*

*Durante la segunda decena del actual mes de diciembre, el Sindicato del Olivo celebra en Jaén la reunión de su Junta Central Sindical, seguida de un Congreso Nacional Olivarero. Las ponencias que se debaten en este Congreso, relacionadas con la producción, industria y comercio del aceite y la acción asistencial y social del mismo, con las siguientes:*

*Primera ponencia: «Producción de aceituna y elaboración de aceite». Constitución de la Mesa: Presidente, excelentísimo señor don José María Martínez Ortega, conde de Argillo, Procurador en Cortes por las Empresas del Sindicato; Vicepresidente, don Domingo Solís Ruiz, Jefe del Grupo Olivo de la Cámara Oficial Sindical Agraria de Jaén; Secretario, don Julio de Barrio Pérez, Secretario del Ciclo de Producción. Ponentes: don Miguel Ortega Nieto y don Pedro Cadahía Cicuéndes, Jefe de la Estación Elayotécnica de Jaén y Secretario asesor de la Sección Económica Central del Sindicato, respectivamente.*

*Segunda Ponencia: «Las industrias grasas y sus derivados». Constitución de la Mesa: Presidente, excelentísimo señor don Dionisio Martín Sanz, Ingeniero agrónomo, Presidente de la Sección Económica Central del Sindicato; Vicepresidente, don Federico de Castro Maroto, Jefe del Sindicato Provincial del Olivo de Jaén; Secretario, don Carlos Ibrán Navarro, Secretario del Ciclo de Industria. Ponentes: don Antonio Mangrané y don Luis Casaús Ardura, Ingeniero industrial.*

*Tercera ponencia: «Consumo y comercio de aceites de oliva». Constitución de la Mesa: Presidente, don Francisco Lara Fernández, Jefe del Grupo de Almacenistas de Aceite de Oliva; Vicepresidente, don Manuel Rodríguez Montes de Tembleque, Jefe del Grupo de Exportadores de Aceite; Secretario, don Vicente Pérez Klett, Secretario del Ciclo de Comercio. Ponentes: don José García de Andoain, Licenciado en Ciencias Económicas, y don Marcial Polo Díez, Asesor del Ciclo de Comercio.*

*Cuarta ponencia: «Problemas sociales del olivar y sus industrias». Constitución de la Mesa: Presidente, don Antonio Sánchez García, Presidente de la Sección Social Asistencial Central del Sindicato y Procurador en Cortes por los productores; Vicepresidente, don Agustín Carrillo de Albornoz, Procurador en Cortes por los técnicos; Secretario, don Manuel Arroyo y Ruiz-Ogarrio, Secretario asesor de la Sección Social Asistencial Central. Ponente: don Pablo González Liberal, Licenciado en Ciencias Económicas.*

## AMPLIACION Y REORGANIZACION DE LOS SERVICIOS DE SULFATACION

Al margen de los tratamientos obligatorios que contra las plagas del «arañuelo» se vienen realizando en varias provincias, dirigidas, financiadas y administradas por el Sindicato Nacional del Olivo y subvencionadas e inspeccionadas por el Ministerio de Agricultura, el Sindicato Nacional del Olivo está ultimando la elaboración de un ambicioso proyecto para ampliar sus equipos y extender los tratamientos a otras plagas y enfermedades distintas de las del *Cycloconium*, a la que hasta ahora se han venido dedicando desde el año 49 en Córdoba y Sevilla, y desde el año 52 en Jaén.

# El médico os ayuda

## Navidad... y alimentación

**Por el Dr. Rodríguez Piñero**

NAVIDAD... para el espíritu debe ser como un renacer de la fe en nuestras almas, unas ansias de ser buenos, no en el aspecto inocente y bobalicón del concepto, sino en el extenso y pleno que nos marcó la Natividad siempre renovada del Señor... Doctores tiene la Iglesia.

Según las edades, la Navidad tiene distintas formas de evocarse en nuestro recuerdos, al actualizarse en nuestras conciencias, para todos, es un volteo alegre de campanas; para el niño es fiesta por el traje, por la comida que se prepara en abundancia, con las variaciones en los hábitos alimenticios de las naciones diversas y, dentro de ellas, de las diferentes regiones; pero para la infancia, juventud, madurez y ancianidad es..., casi para todos, un someter a «pruebas» nuestras posibilidades digestivas; con olvido del verdadero sentido que deben tener estas fiestas, han derivado en festivales gastronómicos, y aceptada esta realidad voy a exponer las consecuencias de estos excesos en las distintas edades.

Los pequeños palmotean, saltan... e incluso la saliva, segregada por el reflejo provocado por las golosinas que se exponen a su vista y olfato, sale de entre sus labios como baba; sus instintos, en los más variados aspectos, van a satisfacerse; muchas de las cosas que se desearon y no se obtuvieron, están este día a su alcance, en la cena de Nochebuena y el día de Navidad.

Es en parte su instinto de dominio de posesión, unido al que requiere la satisfacción de determinadas sustancias nutritivas los que van a satisfacerse, y la inexperiencia y su falta de control hace que quiera comer de todo y mucho. Ya mientras se pone la mesa la madre le da a probar, incluso una hora antes de injerir continuada y ordenadamente los alimentos, de todo un poco... y pequeñas porciones de entremeses, mezclado con dulces (turrones peladillas, etc.), han entrado en el estómago del niño, muchas veces insuficientemente masticados, en su deseo de probar otra cosa distinta de la que ya está en su boca.

Las madres dirán. «¡Es tan difícil resistir la mirada brillante y anhelante del hijo al que a veces durante muchos días del año no se le han podido satisfacer sus deseos, que se siente el irreflexivo impulso de no negarles nada!» Y como se ha olvidado ya del mucho alimento que suponen esos pequeños pocos que antes de comer en serio, a la hora de todos, el pequeñín había injerido, y de que está en plena digestión, se le sirve de todos los platos en cantidad análoga a la de los demás; el chico quiere comer de los muchos extraordinarios que forman la cena y es posible que a las pocas horas, como esperada consecuencia, el niño se sienta mal...

A veces un vómito ayude como defensa al organismo a desembarazarse de este cúmulo de alimento que le «indigestan»... Un olor a acetona evidencia la insuficiencia digestiva, el hígado protesta, como ya lo hizo el estómago al expulsar con el vómito los alimentos que le perturbaban por su cantidad excesiva. Es frecuente que la fiebre acompañe a esta indigestión, y se debe a los ácidos grasos de peso

molecular pequeño, cuando éstos se originan en el intestino delgado; estos ácidos son la consecuencia de la fermentación de los hidrocarbonados (azúcares, patatas, harinas, gran parte de los dulces, etcétera) de pequeña molécula; por la flora sacarolítica, que normalmente vive en el intestino grueso, pasan al delgado (invasión endógena).

He manejado aquí los términos de flora sacarolítica e invasión endógena. La flora quiere decir que el intestino grueso tiene ordinariamente gérmenes o bacterias que viven a expensas de los hidratos de carbono (azúcares, etc), flora sacarolítica y otras; les sirven de alimentos las proteínas (carnes, huevos, etc.), flora proteolítica. Cuando la flora que vive a costa de los azúcares (hidratos de carbono) invade el intestino delgado, es decir, llega a vivir en él perturbando el normal funcionamiento del mismo, excitado por los ácidos grasos de peso molecular pequeño que se producen más cerca del estómago. Además de este producto de fermentación se producen aminoácidos, peptona, y se liberan endotoxinas bacterianas, aumenta el peristaltismo, alteraciones metabólicas. A pesar de ser la secreción de fermentos gástricos y ácido clorhídrico normal, se da mayor alimento del debido (sobrealimentación) y la invasión endógena de causa alimenticia pura se produce.

Deficiente absorción global de toda clase de alimentos (por aumento de peristaltismo) son las consecuencias del paso de la flora bacteriana del intestino grueso al delgado.

La dieta hídrica (no tomar más que agua hervida) durante doce o veinticuatro horas pone una barrera por falta de alimentación para que los gérmenes del intestino grueso habiten en el delgado y como consecuencia mueren o se reintegran a su demarcación.

Cuando el niño ha tenido vómitos y diarrea, la dieta de agua hervida le sienta muy bien mientras llega el médico.

A veces existe un intenso olor a acetona, y el agua bicarbonatada (modernamente el acetuber) facilitan la vuelta a la normalidad con un régimen alimenticio primero sólo de agua y después de zumos de frutas si el niño pasa del año, es decir, si está destetado, pues si es menor, la dieta hídrica de doce o veinticuatro horas es la mejor y después el pecho de la madre progresivamente dado; pero estos lactantes no suelen sufrir las consecuencias de la Nochebuena, a no ser que la madre injiera inmoderadamente cantidades de alcohol. Si esto ocurre, debe

dejarle sin tetada y ordeñarse y darle un biberón de Eledón.

Para evitar la indigestión del niño, lo mejor es esconder los extraordinarios hasta el momento de la cena o comida, de igual manera que se guardan los juguetes hasta el día de Reyes. Para conservar la ilusión, deben esconderse los alimentos muy deseados y las golosinas, dándolas medidas, repartiéndolo en varios días, si queremos conservar la salud de nuestros hijos pequeños.

Debe frenarse también a los jovencitos, y sobre todo en las bebidas. A todos, incluso a los adultos sanos, les conviene tomar un poco de sal de frutas en las postfiestas. Si alguno se embriaga intensamente, inyecciones de cafeína le mejoran.

Como todos sienten el deseo de compartir con los familiares estos placeres gastronómicos, aconsejaré a los hipertensos que unos días antes se sometan rigurosamente a plan; si se tienen muchos años, tener tres días a la semana de verduras, frutas y poca sal, para que ese día se haga lo que todos, sin perjuicio para la salud.

Los que padecen del hígado y del estómago, a los primeros después de los excesos tomar los drenadores de vías biliares Laversal, Drenol, etc.), porque los productos alimenticios imperfectamente digeridos son expulsados, evitando las perturbaciones.

A los diabéticos, algunas unidades más de insulina... y a todos feliz salida y entrada de año.

# También los toros viajan con nombre supuesto

Por

LUIS FERNANDEZ SALCEDO

«El hombre de las gafas de oro» llegó a los Prados del Puente, y encarándose con Fernando, el mayoral de la plaza, le hizo una de esas preguntas sin ton ni son, por medio de las cuales los amos quieren demostrar que no se chupan el dedo:

—¿Dónde está el toro de Martínez?

—¡Cualquiera lo sabe!... Se lo llevaron al día siguiente de la corrida.

—¡Muy bonito! Y ¿quién se lo llevó?

—¡Quién había de ser! Los propios vaqueros de esa casa.

—¡Y yo, que soy el dueño del toro, sin saber ni una palabra! Está visto que en este negocio el único que no manda nada es el empresario.

—Hable usted con don Julián, que no faltará mañana al apartado...

En efecto, al día siguiente, en cuanto don Indalecio pudo hacer un aparte...

—Ayer estuve en Los Prados; quise ver el toro que desecharon hace unos días y me dijeron que se lo había llevado usted a Colmenar.

—Sí, señor, es cierto. Aprovechando la vuelta de los bueyes lo dispuse.

—Yo creí que el toro corría de mi cuenta...

—Tanto es así que, como usted sabe, lo tengo cobrado. Pero esto no es óbice, puesto que a principio de temporada he de venir con otra corrida. Me paga usted cinco... y en paz.

—No he querido molestarle...

—De ningún modo. Soy yo el que ha caído en falta. Perdone que no se lo advirtiera, pero es que aquel día estaba disgustadísimo... Además, conté de antemano con su consentimiento, puesto que así se ahorran ustedes la manutención del animal y, sobre todo, el riesgo de que se inutilice. ya que allí, por haber toros de muchas ganaderías, se pegan mucho.

—En cambio, yo le hubiera podido jugar de sobrero, en caso preciso.

—Esa es otra de las cosas que traté de evitar

—Pues casi todos los ganaderos, una vez que salen los toros de la dehesa, se desentienden de ellos.

—Están en su derecho, con arreglo al contrato, y no tienen las facilidades de

que nosotros disfrutamos. Si quiere usted, hay en mi manera de proceder un poco de capricho...

Ni que decir tiene que, aclarado el asunto, ganadero y empresario quedaron tan buenos amigos como siempre.

* * *

Aquí, en este corrillo que a la puerta de la casa se forma todas las noches de verano, antes de cenar, cuando venimos a saber la orden para el día siguiente, nos advirtió tu padre, muy en serio, que no quería que a nadie se le dijera que formaba parte de la corrida de Madrid, con la cual íbamos a echar a andar de allí a dos días, el toro *Curro*, injustamente desechado unos meses antes.

—Creo que le debíamos cambiar el nombre, por si acaso—dije yo.

—Pienso que no es menester. Pero, en fin, no me opongo a ello.

—Le debemos, desde ahora, llamar *Cubano*, que también empieza por cu.

—Lo principal es que nadie se vaya del «pico». Sería mucha casualidad que toque el mismo turno, y si es así y lo recuerdan... ¡mala suerte! Pero el toro encaja muy bien con los otros cinco, y yo tengo en él mucha confianza.

—Está muy rehecho el animal... No es conocido.

—Razón de más para no levantar la liebre.

—Además—me dijo uno de los vaqueros—usted tiene amistad con don Enrique. Lo digo al tanto de si le toda otra vez.

—Es un poco caprichoso... Ya ves en junio la que nos hizo...

* * *

Estaba yo en el patio de caballos tan descuidado, creyendo que aún faltaba mucho para empezar «la función», cuando apareció mi buen amigo don Enrique, el cual me saludó tan atento como siempre.

—¿De toros o de caballos?

—¡De toros! ¿Acaso lo sientes?

—No, por cierto.

—¿Qué tal está... «eso»?

—¡De primera!

—Así me gusta.

Cuando entramos, dos de los toros husmeaban en la pesebrera del fondo, pero los otros cuatro (entre los cuales estaba el *Curro*) se alegraron al sentir la puerta—aún me suena en el oído el «ruiditó» que hacía—y llenaron todo el corral.

—¡Estos son toros—dijo don Enrique—y no la birria que trajiste en octubre!

Yo miré a tu padre como diciendo: «Pan comido». El bajó la vista como si contestase: «Así sea.»

* * *

Todo resultó de perlas. Yo salí contentísimo, porque me tocaron las palmas, teniendo que saludar varias veces, después de arrastrar el primer toro entre una gran ovación, cosa que entonces era poco frecuente. El bicho fué superior, superior, y tuvo un detalle de bravura que nunca se me olvidará, y es que murió corneando furiosamente a uno de los tres caballos muertos. El quinto fué muy parecido, aunque de bravura menos escandalosa. Hubo tres buenos y sólo aflojó el tercero, al que Machaquito toreó desconfiado por el poder que tenía el tal *Tejedor* y por lo mucho que achuchaba, estando el cordobés desgraciado al matar. En cambio, a sus otros toros les hizo faenas valentísimas, coronadas por sus dos grandes volapiés. En el primero dió la vuelta al ruedo y en el segundo se pidió mucho la oreja.

«El Gallo», en el segundo, ligó una faena magnífica y dominadora, al estilo de

«Bombita». pero mató mal, así como en el cuarto, después de hacer una faena pinturera y salerosa. En el sexto estuvo fatal y escuchó un recadito.

Cuando yo caminaba hacia la parada del tranvía me di de manos a boca con mi amigo..., y de contento que iba no me pude contener y le solté «la bomba».

—¿Qué le ha parecido el *Curro*?

—¿Qué *Curro*?

—El toro sexto.

—¡Ah! Muy bravo y muy noble. Pero... se llamaba *Cubano*, según veo en el programa oficial.

—¿No le ha reconocido usted?

—Sí, esta mañana.

—Digo que... si no le recordaba «bastante» al que nos desechó usted en el otoño.

—Claro que sí. En cuanto le vi esta mañana comprendí que era el mismo. El nombre pudiste variarle, pero el número...

—El número también. Le hemos puestó un cuatro delante del ocho.

Esto era mentira, pero como él tampoco decía la verdad..., pues quedábamos en paz.

—Yo no he dicho nada porque el animal ahora esta de recibo y entonces, no.

—¡Pero si le desecharon por cornicorto! De entonces a acá, poco le pueden haber crecido los cuernos.

—Al menos, se le han levantado. Ya sabes tú que los cuernos crecen siguiendo una espiral y, por tanto, los gachos cada vez lo son menos, y a los veletos se les disimula también, con el tiempo, esta casualidad. Por eso, de utreros es cuando están más feos los toros.

—Yo creo que en siete meses no se notará la diferencia.

—Además, el bicho estaba ahora muy gordo.

—Razón de más para que aparente menos cabeza.

—Total, que el único que entiende de toros eres tú. Pues has de saber que el animal ahora estaba bien admitido y entonces bien rechazado, se llame *Curro*, *Cubano* o *Moro Muza*.

—¡Por favor, don Enrique, no se ponga usted así! Yo no he querido darle más que una prueba de confianza. Y lo del cambio de nombre ha sido cosa mía, pero sólo por equivocar a las cuadrillas.

—¡Sí, sí! ¡Menudo «cuco» estás tú hecho!

Al igual que cuando vamos por el campo vemos venir sobre nosotros la nube que nos va a calar, así vi yo venir sobre mí la regañina en cuanto me acoplé en el interior del «cangrejo». Estaba seguro de que me diría el señorito que lo que yo había hecho con mi amigo era cantarle el trágala, y eso siempre está muy feo; que habiendo recomendado que nadie dijera que el toro desechado volvía a la misma plaza, era precisamente el mayoral el que faltaba a la consigna, y que para ese viaje de contarlo sobraban las alforjas del cambio de nombre... Todo sucedió como yo había previsto y tuve que reconocer mi falta, pero en cuanto a lo de convertir al *Curro* en *Cubano*, creo que estuvo bien traído y que nos dió el resultado que se buscaba... Yo, desde luego, comprendo que me escurrí, pero es que si me callo..., ¡reviento!


## RESEÑA DE PUBLICACIONES

**EL CREDITO AGRICOLA**, por ALFONSO ROCHAC. — Salvat Editores, S. A.


Esta nueva publicación de la «Colección Agrícola Salvat» es una obra de divulgación y no de investigación.

El libro se divide en diez partes, la primera de las cuales analiza la agricultura, el objeto, la definición y la clasificación del crédito agrícola, así como el papel que éste tiene en el desarrollo económico.

La segunda parte se refiere a la organización del crédito agrícola, y se hace en ella una somera enumeración de las instituciones que lo sirven y de los instrumentos en que se formaliza.

En la tercera parte se estudian los plazos, los planes de pago, los tipos de interés y las garantías.

En la cuarta parte se trata del análisis y vigilancia de los préstamos y de los sistemas de recuperación.

La quinta parte se refiere a las diversas clases de operaciones, concediéndose primordial importancia a las operaciones pasivas y al mercado de valores. Se incluye en esta parte un pequeño vocabulario, que abarca los términos de uso más frecuente en el mercado del dinero.

La sexta trata de la tasación de las garantías, especialmente en lo relativo al avalúo de fincas para respaldar préstamos hipotecarios.

La séptima contiene las informaciones más recientes sobre el tipo de crédito que se utiliza para auxiliar a los empresarios agrícolas más débiles, que se denomina crédito de capacitación.

La octava trata de las asociaciones de préstamos, especialmente las cooperativas de crédito agrícola.

La novena contiene una síntesis de los servicios complementarios que es indispensable desarrollar para que el crédito sea eficaz.

Y la décima parte trata del problema de las deudas agrícolas en los períodos de depresión, exponiendo las diversas medidas heroicas que pusieron en práctica varios países en la década de 1930.

El texto aparece ilustrado con modelos de estatutos, formularios, etc., que están siendo usado por instituciones de crédito en unos cuantos países.

Como se ve, el autor ha tratado la cuestión crediticia agraria con carácter prácti-

camente exhaustivo, sin dejar ningún cabo suelto, lo que hace de esta obra un libro de consulta realmente importante, en una época en la cual los créditos agrícolas han adquirido un volumen y un campo de acción excepcional.

Felicitamos al autor, señor Rochac, Doctor en Ciencias Sociales, y a la «Colección Agrícola Salvat» por este nuevo éxito editorial.

## ALMANAQUE AGRICOLA CERES 1957.

Hemos recibido el XVI Almanaque Agrícola Ceres 1957 que acaba de editar, como en años anteriores, la prestigiosa revista «Ceres», publicación de economía agrícola de carácter nacional y que se viene editando en Valladolid desde hace muchos años, siendo una reconocida autoridad en los problemas y técnica agropecuaria de España, y, asimismo, con las informaciones de los mercados nacionales y extranjeros.

Este Almanaque para 1957 es muy ameno e interesante, ya que en las 452 páginas de que se compone, se mezcla hábilmente lo interesante para todo economista agrario y lo ameno y agradable, pues los temas camperos interesan cada día más al público en general, ya que directa o indirectamente a todos nos afectan los problemas que se plantean en la producción y consumo de los productos agrícolas del país.

Se incluyen trabajos de singular interés, destacándose entre ellos como de positiva utilidad, las labores del campo a efectuar en cada mes del año. El cielo de España en todos los meses, es un trabajo utilísimo con el calendario del año, eclipses de sol y de luna, y se completa con un artículo del director de la revista, don Antonio Allué, en que gráficamente, con fotografías bellísimas de nubes, se enseña a pronosticar el tiempo, cosa que en el campo para preparar o no las labores, es de sumo interés popular. Los aforismos comentados todos los meses es una sección amenísima; y en la parte literaria del Almanaque se destaca un primoroso artículo del académico Francisco Mendizábal, sobre la recolección cerealista de Castilla, y poesías de Fernando Allué Morer, de J. Enríquez de la Rúa, de Juan Panero, de N. Hernández Luquero, de Ana María Torre Vítores y de otros más.

Contiene leyendas curiosas sobre las cuatro estaciones, de Joaquín Palacios Albiñana, un trabajo muy curioso y ameno; otro de Moneo Trallero, sobre los insectos que atacan a los frutales; un trabajo del genetista navarro Apolinar Azanza, sobre la riqueza azucarada de los agrios: el toro bravo y la fiesta nacional es un sugestivo artículo de Luis Fernández Salcedo, el gran ingeniero agrónomo de tanta autoridad en los problemas ganaderos del toro de lidia, cuyo trabajo trata del toro en la dehesa y en el pastoreo. Va un trabajo de sumo interés de Luis Mulet, sobre el cultivo de la viña; otro del gran escritor Juan Velasco de Toledo, sobre el yuntero de la meseta; un trabajo sobre el castaño, por Domínguez Martín; otro de Antonio Galindo Manrique sobre el ganado lanar; Baudilio Juscafresa publica uno extensísimo sobre la poda de frutales, constituyendo una positiva lección práctica de poda, por los grabados tan claros que inserta, y Angel Real Galán publica un artículo muy simpático sobre la diosa Ceres.

Extensas secciones sobre avicultura, cunicultura y apicultura, la cría de palomas, floricultura, datos geográficos y, en fin, muchas secciones de utilidad práctica y amenidades. Cabe destacar también la relación de ferias y mercados de ganados en España, completísima aquélla.

Este libro, de 452 páginas con bellos grabados, vale 20 pesetas. Los envíos, a reembolso, desde la administración de «Ceres», Avenida del General Franco, 2, en Valladolid.

Felicitamos sinceramente a la dirección de la revista «Ceres» y a cuantos han colaborado en tan magnífico almanaque agropecuario para 1957.


## RESIDENCIA DE CUENCAS HIDROGRAFICAS Y PROVINCIAS EN ELLAS COMPRENDIDAS

P. L., de Badajoz; dice:

> «Si les es posible, ruego a ustedes me informen en dónde podría encontrar las provincias que corresponden a las distintas Cuencas Hidrográficas y el número de éstas, ya que es de gran utilidad para mí el saberlo.»

Con sumo gusto damos contestación a su consulta.

La distribución de las distintas cuencas y las provincias que en ella están enclavadas son las siguientes:

Núm. 1. *Servicios Hidráulicos del Norte de España.*—Pontevedra, Orense, Lugo, Oviedo, Coruña, Santander, San Sebastián y Vizcaya.

Núm. 2. *Confederación Hidrográfica del Ebro.*—Zaragoza, Lérida, Huesca, Navarra, Vitoria y Logroño.

Núm. 3. *Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental.*—Gerona, Barcelona y Tarragona.

Núm. 4. *Confederación Hidrográfica del Duero.*—Avila Segovia, Soria, Burgos, León, Zamora, Valladolid, Palencia, Salamanca.

Núm. 5. *Servicios Hidráulicos del Tajo.*—Madrid, Toledo, Guadalajara y Cáceres.

Núm. 6. *Confederación Hidrográfica del Júcar.*—Teruel, Cuenca, Albacete, Valencia, Castellón y Alicante.

Núm. 7. *Servicios Hidráulicos del Guadiana y Cijara.*—Badajoz, Ciudad Real y Huelva.

Núm. 8. *Confederación Hidrográfica del Segura.*—Murcia.

Núm. 9. *Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.*—Sevilla, Córdoba, Jaén Granada y Cádiz.

Núm. 10. *Confederación del Guadalhorce y Servicios Hidráulicos del Sur de España.*—Almería y Málaga.

Esperando sea esto lo que le interesa saber, sólo nos queda ofrecernos para cualquier aclaración que pueda necesitar.

JUAN RAPALLO ABAD, Perito Agrícola.

## CULTIVO Y FERMENTACION DEL TABACO

B. de Arroyo de Cuéllar; dice:

> «Aprovecho para pedirles informes acerca del cultivo y fermentación del tabaco, cosa que por aquí se desconoce.»

Para cultivar tabaco es necesario tener autorización oficial del Servicio Nacional de Cultivo y Fermentación del Tabaco, cuyo domicilio es: calle de Zurbano, 3, Madrid.

En este Centro le darán toda clase de informes y detalles sobre el particular. Aprovechamos la ocasión para aconsejarle lea el libro titulado «Tabacos oscuros y tabacos claros en España», de don Fernando Montero y García Valdivia, Ingeniero Agrónomo del Servicio. Esta obra es de gran utilidad para todo aquel que desee conocer a fondo este cultivo en todos sus aspectos.

El precio de esta publicación, editada por la Sección de Publicaciones, Prensa y Propaganda del Ministerio de Agricultura, es de tres pesetas y su distribución la efectúa la Librería Agrícola, Fernando VI, 2, de Madrid.

JUAN RAPALLO ABAD, Perito Agrícola.

## OCHO MILLONES DE RESES VACUNADAS CONTRA LA LENGUA AZUL

La lucha contra la epizootia de fiebre catarral ovina continúa su curso con éxito evidente no sólo en las provincias primeramente afectadas, sino también en aquellas otras donde a pesar de las enérgicas medidas preventivas adoptadas por las autoridades sanitarias se han registrado focos. Las condiciones climatológicas pasadas han hecho disminuir la fuerza de propagación del virus por los agentes difusores. En la actualidad, la situación al respecto es bastante halagüeña.

El director general de Ganadería ha manifestado que gracias a la rápida elaboración de la vacuna en España «remitió la infección, y que ocho millones de cabezas de ganado ovino han sido vacunadas, esperándose que la totalidad del censo lanar quede vacunado también en marzo próximo».

## *MATAS DE GARBANZOS DE GRAN DESARROLLO*

*En la finca Las Alamedas, del término municipal de Castronuño (Valladolid) se han obtenido unas matas de garbanzos de metro y medio de altura. Da idea de lo inusitado de este crecimiento el hecho de que el tamaño normal de estas matas no suele rebasar los cuarenta centímetros. La granazón de las matas es abundantísima, y tan grande el grano que no pasa por la criba garbancera.*

*Las matas no han sido abonadas con productos especiales ni sometidas a tratamiento alguno, atribuyéndose su extraordinario desarrollo solamente a la bondad de la tierra y abundancia de las lluvias este año.*

## LA COSECHA DE ALGODON EN TORTOSA

Según los datos recogidos por la Delegación Algodonera, este año se recolectarán en la comarca unos 600.000 kilos de dicha fibra de excelente calidad y se pagará a 15 pesetas el kilo. Cada año aumenta el número de hectáreas cultivadas por el buen rendimiento de este cultivo.


## *INSTALACIONES AGRICOLAS EN AVILA*

*En la reunión de la Junta de Mandos de la Delegación Sindical se trató, entre otros puntos, de estudios nocturnos para los trabajadores hasta poder conseguir el Bachillerato y funcionamiento de la bodega cooperativa de Cebreros. El presidente de la Cámara informó sobre la situación del campo, dando cuenta de las pruebas realizadas por el equipo de sondeo de la Cámara.*

*Clausuró las reuniones el Gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.*

## CURSILLOS SOBRE PLAGAS DEL CAMPO

Dentro del plan de capacitación agropecuario organizado por la Cámara Oficial Sindical Agraria de Cuenca, ha tenido lugar la clausura del cursillo sobre plagas del campo celebrado en la localidad de Priego, bajo la dirección del perito don Francisco Catalina, de los Servicios Técnicos de la C. O. S. A.

Con este motivo, utilizando la máquina de cine propiedad de la Cámara, se proyectaron en la plaza Mayor diversos documentales cinematográficos de carácter agrícola y sindical, proporcionados por el Ministerio de Agricultura y la Delegación Nacional de Sindicatos.


*La Sección GUIA AGRICOLA INDUSTRIAL constituye un eficaz directorio de cuantas actividades integran o se relacionan con la vida industrial y comercial del Sector Campo. En ella encontrarán nuestros lectores las direcciones de las firmas más acreditadas y prestigiosas del Ciclo Agrícola Nacional.*

## ALMACENISTAS DE ACEITE DE OLIVA

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A.—Angel de Saavedra, 13. Tels. 1156 y 1930. Apartado 17, CORDOBA.

## ASENTADOR DE FRUTOS

EUSEBIO TUBAU TOVAR.—Asentador de frutas, hortalizas, patatas, ajos y cebollas. Tomates de Canarias.—Mercado Central del Borne, núm. 1. Telf. 226954. Telegramas: "Sebitubau". BARCELONA (3).

## COOPERATIVA DE ACEITES

NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION.—Fabricantes y almacenistas. Diploma de Honor en la Feria Exposición Internacional del Campo, año 1953.—TORREDONJIMENO (JAEN).

## EXPORTADORES DE ACEITE

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ.—Cruz Conde, 1. Teléfono 1137.—CORDOBA.

ESTABLECIMIENTOS FELIX GASULL.—Layetana, 120. Teléfono 221734.—BARCELONA.

## EXPORTADOR

HIJOS DE DIEGO BETANCOR, S. A.—Moratín, 11. Teléfono 13261.—VALENCIA.

## EXPORTACION E IMPORTACION

J. SERRA MORA, S. A.—Junqueras, 16, 9.º Teléfono 212994.—BARCELONA.

## FABRICAS DE ACEITES DE OLIVA

"APA", Agrupación de Almacenistas de Aceites de Oliva.—Gondomar, 19. Teléfono 2545. Apartado 123.—CORDOBA.

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A. Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

## FABRICA DE HARINAS Y ACEITES

HIJOS DE SANCHO CONEJO.—Teléfono 7. Extramuros. PUEBLA DE LA CALZADA (Badajoz).

## FABRICAS DE HARINAS

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A. Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

HIJOS DE FRANCISCO GAVILAN MUÑOZ.—Cruz Conde, 7. Teléfono 1137.—CORDOBA.

## FABRICA DE JABONES

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A. Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

## MAQUINARIA AGRICOLA

MARTINEZ USON, S. L. Accesorio y piezas de recambio.—Isaac Peral, 3. Teléfono 27900. Apartado 485.—ZARAGOZA.

## MAQUINAS DE ESCRIBIR, DE COSER Y REGISTRADORAS

TALLERES D. A. M. Y CARMELO MILLA.—Compraventa de máquinas de escribir, sumar y calcular nacionales y extranjeras. Reparaciones y reconstrucciones.—Plaza Coca de la Piñera, 3 (frente a la estación de Autobuses), Teléfono 2615.—JAEN.

## REFINERIAS DE ACEITE

CARBONELL Y CIA., DE CORDOBA, S. A. Angel de Saavedra, 13. Teléfonos 1156 y 1930. Apartado 17.—CORDOBA.

## SINDICATOS

SINDICATO PROVINCIAL DE TRANSPORTES.—Avenida Oeste, 32.—VALENCIA.

# LANZ

## Un TRACTOR de CALIDAD

MOTOR DIESEL A GAS-OIL

**MODELOS DE 24-38 Y 50 HP.**

FABRICACION NACIONAL

**LANZ IBERICA, S. A.**

FACTORIA DE GETAFE (Madrid)

Oficinas: Velázquez, 41 - MADRID

Fabricado con patentes y licencias de
Heinrich Lanz A. G. MANNHEIM (Alemania)

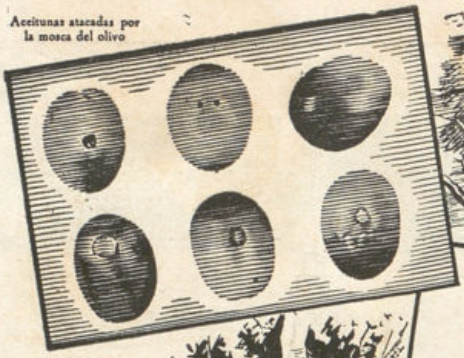

Aceitunas atacadas por la mosca del olivo

Olivar mediterráneo

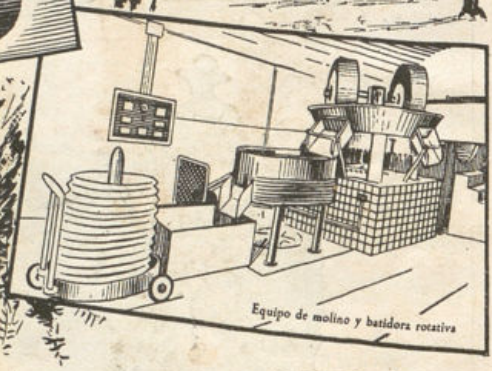

Equipo de molino y batidora rotativa

Injerto de púa en la Argentina

**DE LA MISMA COLECCIÓN**

MANUAL DE AGRICULTURA (5 tomos)
BOTANICA AGRICOLA
LAS FITOHORMONAS EN AGRICULTURA
HORTICULTURA
MAQUINARIA AGRICOLA
ELECTRIFICACION AGRICOLA
BROMATOLOGIA ZOOTECNICA Y ALIMENTACION ANIMAL
ALOJAMIENTOS PARA EL GANADO
VETERINARIA PRACTICA
HIGIENE PECUARIA
CEREALES DE PRIMAVERA
FITOGENETICA
TERAPEUTICA VEGETAL (2 tomos)
DERECHO AGRARIO
GANADO PORCINO
HIDRAULICA AGRICOLA
FORRAJICULTURA Y PASTICULTURA
CONSERVAS VEGETALES
FUNDAMENTOS DE BIOQUIMICA AGRICOLA
ENOLOGIA

# OLIVICULTURA Y ELAYOTECNIA

**por DANTE FLOREAL MÁRSICO**

## Un moderno estudio sobre el cultivo del olivo e industrias derivadas en todos los países productores

CONTIENE: Orígenes del olivo y su difusión. — Generalidades botánicas. — Variedades. — Ecología del olivo. — Multiplicación de las plantas. — Plantación del olivar. — Labores culturales. — Irrigación. — Fertilizantes. — La poda del olivo. — Factores adversos al olivo. — Recolección de los frutos. — Industrialización de los frutos. — Elaboración de aceitunas en conserva. — Elaboración del aceite de oliva. — La fábrica de aceite. — El aceite de oliva. — Subproductos de su elaboración. — Refinación y usos del aceite de oliva.


Un tomo en cuarto, de 606 páginas, con 269 figuras y gran número de cuadros. Encuadernación en tela con sobrecubiertas a color.

**EDICIONES SALVAT**
DISEDI (Distribuidora Editorial)
Calle de Recoletos, 13 MADRID

Sírvanse remitirme un prospecto de OLIVICULTURA Y ELAYOTECNIA, y tenerme al corriente de cuantas novedades editen sobre .....

D. .....
Profesión .....
Domicilio .....
Residencia ..... ( ..... )

**Colección agrícola SALVAT**

A. G. E. S. A. - Rodríguez San Pedro, 32, - Madrid.